



SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Febrero-2026



Corte desmantela plan económico de Trump

¿Qué pasará con el dinero recaudado?

Desde el 2 de abril de 2025, el llamado "Día de la Liberación", el Departamento del Tesoro recaudó 240 mil millones de dólares en aranceles.

La firma Capital Economics estima que, si debe devolverlos, el costo rondaría los 120 mil millones.

Tribunales han advertido que, al declararse ilegales, podría ordenarse el reembolso total.

Patricia Reynaga, profesora de Negocios Internacionales del Tec Campus Guadalajara, señala que habrá devoluciones por la vía de la reclamación formal.

Eduardo González, profesor del Tec de Monterrey, anticipa un proceso complejo. Los tres principales países que se venían beneficiados con la cancelación del arancel serían México, China y Brasil.



TARIFAS. Donald Trump anunció un nuevo arancel global del 10%, tras el revés de la Corte Suprema, ahora sustentado en la Ley de Comercio de 1974 y en un intento por mantener su estrategia proteccionista.

El presidente de Estados Unidos reacciona con un nuevo impuesto global, por lo que México analiza los beneficios y las afectaciones

La Corte Suprema de Estados Unidos asestó un revés histórico al presidente Donald Trump, al invalidar buena parte de los aranceles generalizados que su administración impuso desde abril pasado, al amparo de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA). Con una votación de seis contra tres, el máximo tribunal determinó que el Ejecutivo excedió los alcances de esa legislación, concebida para atender emergencias específicas, no para rediseñar la política arancelaria en tiempos de paz.

En la opinión mayoritaria, redactada por el presidente del tribunal, John Roberts, se establece que la Ley no otorga facultades inherentes para imponer impuestos amplios y generalizados bajo el argumento de una emergencia económica nacional. El fallo cierra así la puerta a utilizar ese instrumento para gravámenes masivos y lo restringe a usos tradicionales, como sanciones financieras o bloqueos de bienes.

La sentencia invalida los llamados "aranceles recíprocos", con un piso del 10%, así como aumentos de hasta 50% a países como Brasil e India, y el 25% aplicado a las importaciones de Canadá y México vinculado al combate del fentanilo. También queda sin efecto el 10% impuesto a China bajo ese fundamento legal.

No obstante, tres horas después del fallo, Trump anunció un nuevo arancel global del 10%, ahora sustentado en la Ley de Comercio de 1974, específicamente en su Sección 122, que permite gravámenes de hasta 15% por un periodo de 150 días para atender desequilibrios en la balanza de pagos. El mandatario adelantó que habrá investigaciones bajo la Sección 301 y apeló a la Ley de Expansión Comercial de 1962 y a la histórica Ley Arancelaria Hawley-Smoot de 1930, símbolo del proteccionismo que profundizó la Gran Depresión.

Para los especialistas, el fallo representa un precedente de gran calado. Oscar Ocampo, del Instituto Mexicano para la Competitividad, afirmó que la resolución envía un mensaje crucial de certidumbre y límites al poder presidencial. "No hay facultades ilimitadas en materia comercial. Eso fortalece el Estado de derecho".

En términos económicos, el impacto global es relevante. Se estima que los aranceles anulados recaudaron miles de millones de dólares y encarecieron las cadenas de suministro en sectores estratégicos. Analistas advierten que podría abrirse la puerta a litigios y eventuales reembolsos. A nivel mundial, la decisión es vista como una señal de previsibilidad institucional en la mayor economía del planeta.

Para México, la afectación inmediata es acotada, pero no menor. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, llamó a actuar con "prudencia" y "sangre fría". Anunció que viajaría a Washington para analizar el alcance de las nuevas disposiciones. Recordó que 85% de las exportaciones mexicanas no pagan arancel bajo el T-MEC, cuyo comercio bilateral ronda los 840 mil millones de dólares anuales.

Sin embargo, los gravámenes que más presionan a la economía mexicana permanecen vigentes bajo otros fundamentos legales: el 25% al sector automotriz y hasta 50% al acero y aluminio.

Manuel Montoya, del Clúster Automotriz de Nuevo León, advirtió que la incertidumbre ha frutado inversiones y decisiones estratégicas. "Nos levantamos cada día sin saber cuáles serán las reglas mañana".

La clave ahora será la "letra pequeña" de la nueva orden ejecutiva y si exculpe, como antes, a las exportaciones bajo el T-MEC. De ello dependerá si México mantiene un trato preferencial o enfrenta nuevas costas.

Firman convenio para integrar cámaras de la Central Camionera al C5 Escudo Jalisco

Como parte de la estrategia para enfrentar la desaparición y el reclutamiento forzado de personas, el gobernador Pablo Lemus encabezó la firma de un convenio para integrar 24 cámaras de videovigilancia de la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque al sistema del C5 Escudo Jalisco.

En su primer acto público tras rendir protesta, en diciembre de 2024, el mandatario acudió a la terminal terrestre—uno de los puntos de mayor movilidad en el Estado—para establecer una mesa de trabajo con transportistas y autoridades municipales.

Las cámaras, aportadas por la iniciativa privada, forman parte de los nuevos acuerdos y serán enlazadas al C5 estatal y al C4 municipal, fortaleciendo la supervisión técnica y operativa, así como la capacidad de respuesta ante las emergencias.

La magnitud del reto es clara. Tan solo el año pasado, la terminal registró un promedio mensual de 31 mil corridas hacia distintos destinos del país, de acuerdo con el Consejo de Administración de las Centrales Camioneras a nivel nacional. Este flujo constante de pasajeros la convierte en un punto estratégico para la prevención del delito.

Durante el acto, Lemus advirtió que el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos delictivos es un fenómeno nacional que exige acciones firmes y coordinadas. Señaló que las centrales camioneras son, en ocasiones, utilizadas como puntos de traslado de víctimas.

En ese contexto, lanzó un exhorto directo al Congreso de la Unión para que discuta y apruebe una reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el fin de establecer la obligatoriedad de presentar una identificación oficial al momento de comprar y abordar boletos de autobús. Esta medida, explicó, homogenizaría criterios de seguridad similares a los que



ESTRATEGIA. Pablo Lemus firmó el convenio para integrar 24 cámaras de la Nueva Central Camionera al C5 Escudo Jalisco junto a la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, y José de Jesús Mora Herrera, presidente del Consejo de Administración de las Centrales Camioneras a nivel nacional.

operan en aeropuertos y contribuirá a la localización de personas desaparecidas.

"Los empresarios están invirtiendo recursos propios en seguridad. Ahora corresponde al Congreso fortalecer el marco legal para proteger a los usuarios y cerrar espacios a la delincuencia".

El acuerdo también contempla la incorporación de sensores y sistemas de alertamiento, que permitirán mejorar la identificación vehicular en accesos estratégicos y optimizar los procesos de seguimiento. Durante un recorrido por los andenes se mostró la cobertura de las cámaras y la infraestructura que garantizará la transmisión continua de imágenes al C5. Autoridades estatales y municipales

subrayaron que la seguridad requiere coordinación permanente entre los tres órdenes de Gobierno y el sector empresarial. El modelo presentado consolida un esquema en el que la infraestructura privada se integra a la red estatal bajo estándares técnicos definidos por el C5, fortaleciendo la prevención, la reacción inmediata y el análisis de incidencia en zonas de alta afluencia.

Lemus recordó la inversión estatal de seis mil millones de pesos para la construcción y el equipamiento del nuevo C5 Escudo Jalisco, concebido como un Centro de Inteligencia y Monitoreo con alcance en todo el territorio, incluidos arcos carreteros. Estará aledaño a Casa Jalisco.



TLAQUEPAQUE. Elementos federales aseguraron dos tractocamiones cargados con presunto hidrocarburo ilegal en la Colonia Santa María Tequepepan, en un operativo contra el robo de combustible en Jalisco.

Asegura FGR cargamento de huachicol en Tlaquepaque

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco informó sobre el aseguramiento de hidrocarburo en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron en la Colonia Santa María Tequepepan, donde elementos de la Guardia Nacional, al realizar recorridos de vigilancia y prevención del delito, detectaron dos tractocamiones con capacidad de 30 mil litros cada uno, cargados aproximadamente al 80% con probable hidrocarburo de procedencia ilícita.

Tras el hallazgo, el Ministerio Público Federal inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por delitos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos. Tanto los vehículos como el combustible fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad correspondiente, mientras continúan las diligencias para esclarecer los hechos.

Este aseguramiento se suma a otros operativos recientes en la Entidad. Hace dos se-

manas, la FGR reportó el hallazgo de 18 toneladas clandestinas en el municipio de Degollado, en Jalisco, el cual encabeza a nivel nacional la incidencia de ordeñas a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Datos de la parastatal señalan que entre enero y noviembre de 2025 se localizaron 615 tonos clandestinas en Degollado, cifra que lo coloca en el primer lugar del país, por encima de municipios históricamente vinculados con este delito, como Cuauhtémoc, Hidalgo. Tan solo en enero de este año, la FGR ha informado del aseguramiento de 44 nuevas perforaciones en esa demarcación, atravesadas por el poliducto Salamanca-Guadalajara.

Especialistas en seguridad advierten que, pese al endurecimiento de las penas y a la prisión preventiva oficiosa por el robo de hidrocarburos, el problema persiste debido a factores como la impunidad, la falta de coordinación institucional y las condiciones geográficas que facilitan la operación y distribución del combustible ilegal hacia Estados vecinos.

SALTAN CHISPAS; REPARTEN CULPAS

MIRNA RAMOS
Y ENMANUEL AVELLAÑO

MONTERREY.- Atacaron, contratacaron, se arrebataron la palabra, defendieron sus decisiones y repartieron culpas. Durante su primer encuentro "cara a cara" sobre el polémico contrato millonario con la

empresa Next Energy, Adrián de la Garza, Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, su antecesor en el cargo y actual Senador, dejaron algo claro: el proyecto de paneles solares está inmerso en una batalla legal y no tiene para cuándo suministrar energía limpia al municipio.

NACIONAL PÁG. 5

CARA A CARA

NEXT ENERGY

MESA DE ANÁLISIS



GRITAN DE MIEDO

A 30 años de su estreno, *Scream* estrena su séptima entrega con el guionista fundador en la dirección.

GENTE



SÁBADO 21 / FEB. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,929 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



INVICTO EN JUEGO

Cruz Azul amenaza la racha perfecta del líder, Chivas, en la cancha del Estadio Cuauhtémoc.



HOY, 21:05 HORAS

DOBLAN A ERIC FLORES Y OFRECE... PAZ

Tras la demanda legal que presentó la Presidencia de la República contra el partido de Hugo Eric Flores que ostentaba las siglas CSP (Construyendo Sociedades de Paz), pero que coincidían con el acrónimo de Claudia Sheinbaum Pardo, el partido en ciernes decidió llamarse ahora Partido de Paz.

NACIONAL PÁG. 3

CSP



PAZ

Colaboraría con el CJNG hijo de un ex Gobernador

MURAL / STAFF

Un hijo de Carlos Rivera Aceves, el único ex Gobernador priista de Jalisco vivo, es señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de colaborar con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en un esquema de fraudes en tiempos compartidos dentro de la Riviera Nayarit. Se trata de Carlos Humberto Rivera Miramontes, propietario del resort ubicado en la localidad de Cruz de Huancaxtle, Nayarit, y quien el jueves fue inculcado en actividades ilícitas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En consecuencia, anunciaron que congelarían todos los bienes y activos de sus empresas con actividad en ese país.

De acuerdo con la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, Rivera Miramontes colabora con Michael Ibarra Díaz Jr., señalado de estar afiliado al CJNG.

El ex Gobernador procreó seis hijos con Olivia Miramontes Aguirre: Carlos Humberto (el señalado), Juan Carlos, Carlos Tonahtuh, Roberto Carlos, Selemy y Araceli.

Miramontes Aguirre

fungió como presidenta del Sistema DIF Jalisco de 1992 a 1995, tras la imprevista designación de Rivera Aceves como Gobernador interino.

En 1992, el Gobernador constitucional Guillermo Cosío Vidaurri (PRI) pidió licencia al cargo por tiempo indefinido, como efecto de las explosiones del 22 de abril de ese año en el Sector Reforma de Guadalajara.

La decisión sobre quién sería su relevo radicó en el Congreso local. Durante la Legislatura vigente, Rivera Aceves coordinaba a la banda priista, y al ser mayoría y el partido del Mandatario ausente, los diputados se decantaron por él como interino. A la postre, completaría el periodo constitucional 1989-1995, con un mandato de 1992 a 1995.

Rivera Aceves fue el último Gobernador emanado del PRI antes de la alternancia, ya que el 1 de marzo de 1995 rindió protesta el panista Alberto Gándaras Jiménez, inaugurando tres Administraciones blanquiazules al hilo.

Antes de su llegada a Casa Jalisco, la pareja Rivera Miramontes registró su paso en el Palacio Municipal de Zapopan, pues Carlos Rivera Aceves fue electo Alcalde de 1988 a 1990.

Falla Corte contra Trump; él anuncia nuevo arancel del 10%

Le quitan garrote y entra en rebeldía

Quedan exentos de nueva tarifa bienes que cumplan con reglas del T-MEC

JOSÉ DÍAZ BRISERIO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Al Presidente Donald Trump le quitaron el garrote de los aranceles y entró en rebeldía.

El republicano desafió el fallo de la Suprema Corte de EU a sus aranceles de 2025, bajo la Ley de Poderes Económicos para Emergencias Internacionales (IEEPA), y anunció un arancel global de 10 por ciento, ahora echando mano, por primera vez en la historia de ese país, de la Ley de Comercio de 1974.

En este nuevo decreto, Trump exentó a los productos mexicanos y canadienses que llegan a EU bajo las reglas del T-MEC. El arancel global del 10 por ciento entrará en vigor el martes 24 de febrero por la madrugada.

Horas antes, el Tribunal Supremo, en una decisión de 6 votos a 3, determinó que Trump se había excedido en su autoridad al imponer aranceles a casi todos los socios comerciales de EU, y declaró inconstitucional el uso de la Ley IEEPA para implementar aranceles en 2025, aclarando que el Congreso es la autoridad para imponerlos.

Dicha resolución causó una respuesta desafiante de Trump, quien, en conferencia en la Casa Blanca, anunció el nuevo arancel y arremetió contra los jueces que habían fallado en su contra.

"Me avergüenzo de ciertos miembros de la Corte, esto es absolutamente vergonzoso (de ellos) por no tener el coraje de hacer lo que es correcto para nuestro país. Son simplemente idiotas y perros falderos de los demócratas radicales de izquierda."



Donald Trump, Presidente de EU

Los Ministros de la Corte Son simplemente idiotas y perros falderos de los demócratas radicales de izquierda".

Son muy antipatriotas y desleales a nuestra Constitución".

La decisión de la Corte hizo que la capacidad de un Presidente para imponer aranceles fuera más poderosa".

Los aranceles serán más altos (para) algunos países que nos han tratado muy mal".

Dejan en vilo reembolsos de 200 mmdd

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Desde principios de 2025, cuando Donald Trump regresó a la Casa Blanca, el Gobierno de EU ha recusado más de 200 mil millones de dólares en aranceles.

A su vez, desde diciembre pasado, importadoras estadounidenses contrataron abogados y presenta-

ron reclamos oficiales en un intento anticipado por asegurar un pago rápido de reembolsos.

Ahora que la Corte resolvió contra los aranceles de Trump, no está claro si el Gobierno tendrá que pagar esos reembolsos, y tras emitirse el fallo, el caso fue turnado a un tribunal inferior que será el que resuelva. La Casa Blanca ha ad-

vertido que una devolución no sólo supondría una carga para las finanzas de EU, sino que implicaría desembolsos a más de 300 mil importadores, un proceso de recuperación sin precedentes en escala y complejidad.

"Supongo que esto tendrá que litigarse durante los próximos dos años", dijo ayer Trump, sin comprometerse con los reembolsos.

cratas radicales de izquierda.

"Son muy antipatriotas y desleales a nuestra Constitución. En mi opinión, la Corte se ha dejado influenciar por intereses extranjeros y un movimiento político mucho más pequeño de lo que la gente podría imaginar", dijo. Además, consideró que con esta decisión se fortalecieron sus opciones para imponer tarifas.

"La decisión de la Corte hizo que la capacidad de un Presidente para imponer aranceles fuera más poderosa. Los aranceles finalmente serán más altos (para) algunos países que nos han tratado muy mal durante años".

El Secretario del Tesoro, Scott Bessent, minimizó el fallo de la Corte y dijo que el Mandatario apelaría a otros ordenamientos jurídicos para mantenerlos. "Simplemente seis jueces dictaminaron que las facultades de la IEEPA no pueden usarse para recaudar ni un solo dólar de ingresos. Esta Administración invocará facultades legales alternativas", señaló.

CABEZA FRÍA

Antes de que se difundiera el decreto que excluye productos del T-MEC del nuevo arancel del 10 por ciento, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, había lla-

mado a la "prudencia" y a mantener la "cabeza fría", como ha sido la estrategia de la Presidenta Sheinbaum.

"El 85 por ciento de lo que México exporta (a EU) no tiene aranceles, los aranceles que tenemos sobre vehículos, acero y aluminio dependen de otra cláusula."

"Pero para no meterme en un tecnicismo extremo, veamos primero las medidas que va a tomar (EU) para determinar de qué manera puede afectar al país, en qué medida que entra tengo visita a EU (Washington). Lo prudente es establecer contacto con nuestras contrapartes en EU a la brevedad", dijo.



HOY ESCRIBE PENILEY RAMÍREZ

KOVAY Y LA RED IBARRA

Sobre el fraude de tiempos compartidos falta saber cuál es la gran compañía de resorts que lo habría operado a gran escala en todo México.

OPINIÓN PÁG. 6



¿QUÉ ES UN THERIAN?

DESCUBRE

Culpan en INE a Taddei por tirar \$672 millones

ERIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales responsabilizaron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, de las irregularidades exhibidas por la Auditoría Superior de la Federación en diversos contratos, que provocaron que en 2025 se fueran a pagar 672 millones de pesos por 521 millones de boletas que quedaron sin usar.

Aclararon que la Presidencia del Instituto tiene la facultad exclusiva de todo el tema administrativo del Instituto, desde el nombramiento de titulares de la Dirección de Administración hasta revisar las adjudicaciones directas o eventuales de los contratos asignados. "Absoluta responsabilidad de la presidenta. Total-

mente. Ahí (en la Presidencia) está la parte administrativa, y, sobre todo, esta última decisión que hizo, el nombramiento (de Octavio García, quien pasó de proveedor a administrar los recursos del INE)", afirmó el consejero Martín Faz.

La consejera Dania Ravel también coincidió en que es responsabilidad de la Junta General Ejecutiva del Instituto, encabezada por Taddei, revisar que no existan anomalías. Por ejemplo, expuso, el actual director de Administración fue nombrado por ella. ¿Es responsabilidad de la presidenta (lo que sucede en esa área)?, se le preguntó. "Sí, porque es quien asume esa responsabilidad, al hacer esa designación, no fue el Consejo General", indicó.

Rompen con PT y PVEM; se alejan de plan electoral

CLAUDIA SALAZAR

El diálogo sobre la reforma electoral se rompió entre los representantes del PT y del PVEM y los partidos aliados de la 4T, PVEM y PT.

Representantes de ambas fuerzas políticas dijeron que solo están a la espera de

la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fuentes partidistas confirman que los representantes del PVEM y del PT se levantaron de la mesa ante la insistencia del Gobierno de reformas que afectaban el financiamiento a los partidos y la representación proporcional, entre otros puntos.

El diálogo se rompió el martes, luego de que la Pre-

sidenta Sheinbaum expuso por la mañana los ejes de su propuesta: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa.

Ese mismo día, Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, recibió la instrucción de trabajar sobre la versión original de la reforma.



9159720033

Diferendo. El presidente se dice “decepcionado” por el revés a aranceles y mercados reaccionan al alza **DIEGO SALCEDO, WASHINGTON, PÁGS. 12 Y 13**

Trump reta a la Corte de EU con otra tarifa global



Therians. Llegaron a CU y prometen ir a la Minerva

La proliferación de expresiones relacionadas con el mundo *therian* generó altas expectativas para la convocatoria a un encuentro en Centro Universitario, en CdMx. En GDL, corre el rumor de que este fin de semana habrá una congregación en las inmediaciones de la glorieta de La Minerva. J. CARBALLO

**EDICIÓN
FIN DE SEM**



EDUARDO MENDOZA
EL BOOM EN EL TIEMPO

Apuesta el premio Cervantes al detective colectivo y aplaude la vigencia de Rulfo

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 24 Y 25



**UN TENIS DE
ALTO NIVEL**
TRES RAQUETAS
DEL TOP TEN,
EN EL ABIERTO
DE ACAPULCO

CARLOS CRUZ - PÁGS. 32 Y 33



Hoy en Mercados:
McDonald's y Wendy's,
ante su mayor desafío



Laberinto:
La aventura policial
de Xavier Velasco

Extraditan a Jalisco a un sacerdote acusado de abuso sexual infantil en casa hogar

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El religioso enfrenta al menos 3 denuncias interpuestas en 2022, por abusos en contra de 4 niñas en Zapotlanejo. PÁG. 2

Congreso del estado

Legisladores urgen a regular centros de rehabilitación

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3



Fútbol. Agustín Rodríguez, a seguir los pasos de Julio Furch

ESCRIBEN HOY



Ricardo Raphael
Quebranto y asesinato de un contralmirante

P. 18



Liébano Sáenz
Indispensable, fortalecer la Presidencia

P. 10



A. Pérez-Reverte
Barba indeleble, que ni crece ni se afeita

P. 28



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

EU PRESIONA A MX POR FRAUDES A SUS CIUDADANOS



CORTESÍA EFE

REACCIONA AMÉRICA SE TOMA UN RESPIRO CON GOLEADA ANTE PUEBLA

● **JORNADA 7.** América respira en el Clausura 2025 al golear 4-0 a Puebla, que no tuvo herramientas para enfrentar a unas Águilas que sanan un poco la herida que les dejó el Clásico Nacional ante Chivas al ubicarse en sitio de Liguilla por el momento. **OVACIONES**

PARTIDAZO LA MÁQUINA TIENE GANAS DE ATROPELLAR AL PERFECTO CHIVAS

CRUZ AZUL VS. CHIVAS
ESTADIO CUAUHTEMOC | 21:05 HORAS
ESPECIAL



UAE TOUR 2026 DEL TORO TIENE ETAPA DECISIVA PARA TREPARSE AL LIDERATO



MICHELLE VÁZQUEZ

SETRAN NO LO TIENE MONITOREO EN TIEMPO REAL AL TP, EN MANOS DE EMPRESARIOS

● **DUDAS.** La Secretaría de Transporte (Setran) negó tener un sistema para monitorear en tiempo real el paso de los camiones del sistema de transporte público en el estado, dijo que está en manos de las empresas operadoras y cada una tiene el propio para sus propios fines. **ZMG 2A**

REINGENIERÍA EL SIAPA PREVÉ ACTUALIZAR PADRÓN Y MEJORAR LA COBRANZA

● **REALISTAS.** El Siapa informó que ante la presentación de resultados al Congreso del Estado de las dos auditorías aplicadas al organismo, prevé desarrollar estrategias de actualización del padrón y disminución de la cartera vencida para obtener recursos. **ZMG 2A**

CORTESÍA EFE CIUDAD DE MÉXICO

En México actualmente las personas excluidas del trabajo -desempleadas o por dedicarse a labores domésticas de cuidado- suman 23.8 millones, es decir, el 29 por ciento de la Población Potencialmente Productiva (PPP), señaló este viernes la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

La ONG apuntó que hace 20 años esa exclusión afectaba a 20.2 millones, es decir un 33 por ciento de la PPP, un avance muy lento, de

No están en sistema laboral 23.8 millones en México

apenas cuatro puntos porcentuales en dos décadas.

En su presentación del reporte Panorama Laboral 2026, la organización precisó que en la informalidad laboral actualmente están 33 millones de personas en el país; son el 55 por ciento de la población ocupada.

SEÑALA ONG

Hace 20 años eran 24.2 millones, un 60 por ciento de la población ocupada. "El avance es de apenas cinco puntos menos en dos décadas, pero nueve millones de personas más en esa condición", expuso.

OVACIONES



CORTESÍA EFE

SOCIOS COMERCIALES SONRIÉN LA CORTE DA REVÉS A POLÍTICA ARANCELARIA DE DONALD TRUMP

● **WASHINGTON.** La Corte Suprema de EU declaró ayer que el gobierno estadounidense se extralimitó en los poderes de emergencia invocados por el presidente Donald Trump para imponer gran parte de sus gravámenes a los socios comerciales. **OVACIONES**



CORTESÍA EFE

EXPERTOS EL MUNDIAL PROVOCARÍA NUEVA OLEADA DE SARAMPÓN

OVACIONES

Dan 55 mil tarjetas únicas en enero

EN DICIEMBRE PASADO FUERON COMPRADOS 100 MIL PLÁSTICOS

De las unidades adquiridas en diciembre de 2025, sólo 55 mil 967 fueron entregadas; el resto permanecerá en almacenes para futuras entregas, según la Secretaría de Administración.

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Durante enero el gobierno de Jalisco entregó 55 mil 967 tarjetas únicas, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Administración a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. La adquisición total fue de 100 mil unidades, compradas en diciembre de 2025 a la empresa Servicios Broxel, de las cuales 44 mil 33 permanecen en almacenes para ser entregadas en los meses siguientes.

La entrega se realizó a beneficiarios que completaron el preregistro y acudieron a los módulos instalados por la empresa TISA, contratada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social por 57 millones de pesos. Aunque en enero el titular de la secretaría, Rafael Ovendán Parra, aseguró que las tarjetas se distri-



buirían conforme a la demanda de preregistros y no se almacenarían, los datos oficiales muestran que se operó con un lote completo guardado y entregado progresivamente.

Hasta ahora la secretaría no ha precisado el monto exacto pagado a Servicios Broxel. Según el contrato firmado

en octubre de 2025, los pagos se realizan mensualmente por tarjeta activa; tomando la tarifa de 5.45 pesos por unidad, en enero se habrían desembolsado al menos 305 mil 20 pesos por las 55 mil 967 tarjetas entregadas.

Usuarios reportaron fallas al utilizar la tarjeta en transporte público. Pasajeros de las rutas C48 y 78 informaron que, pese a contar con saldo, el sistema marcó las tarjetas como inválidas, obligándolos a pagar en efectivo. La Secretaría de Transporte (Setran) aseguró que revisaría los reportes y dará seguimiento a los casos.

Uno de los usuarios reportó el 14 de febrero que, pese a contar con un saldo de 55 pesos, la ruta 78 le marcó como tarjeta inválida y al final tuvo que pagar con efectivo; el otro tuvo un problema similar el 13 de febrero en la ruta C48.

ZMG 2A



DESDE ESPAÑA EXTRADITAN A SACERDOTE POR ABUSO SEXUAL INFANTIL

ZMG 7A

VELADA POR SAMIR FLORES EN GDL

● **ANIVERSARIO.** A siete años del asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, organizaciones realizaron en Guadalajara una velada como parte de las Jornadas Nacionales e Internacionales Justicia para Samir y Auto-determinación para los Pueblos. Durante el acto, integrantes de la Red de Resistencias y Rebeliones Construyendo el Común recordaron que Flores fue asesinado el 20 de febrero de 2019 fuera de su domicilio, en Amilcingo, Morelos. Se recordó que fue integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Nancy Angel **ZMG 3A**

FESTIVAL BERLINALE EL DOCUMENTAL 'MOSCAS' ES LA APUESTA POR EL OSO DE ORO

ESCENARIO 8A



ESPECIAL

SEGURIDAD INTEGRARÁN 24 CÁMARAS DE LA NUEVA CENTRAL DE AUTOBUSSES AL C5

ZMG 5A

DE MC

Diputada Magaña no explica origen de los 13 mdp

SONIA SERRANO IÑIGUEZ GUADALAJARA

El origen de los casi 13 millones de pesos que la diputada Mónica Magaña Mendoza invirtió para ganar intereses extraordinarios de 8 por ciento mensual no queda claro, ya que los recursos se manejaron siempre en efectivo, además que sus testigos en la denuncia penal que presentó hicieron declaraciones contradictorias y hay imprecisiones en las fechas.

La legisladora de Movimiento Ciudadano denunció penalmente que había sido víctima de un presunto fraude por 12 millones 970 mil 700 pesos, acciones por las cuales fue detenido Diego N. Los testigos a favor de la diputada en el juicio son su cuñado, sus papás y dos amigos de su esposo, Sergio Salinas Escutia.

El manejo y entrega de las sumas millonarias en efectivo se hizo durante un periodo en el que Magaña Mendoza fue candidata a diputada local por el distrito 10, en el proceso 2020-2021. La legisladora aseguró en un video que difundió a través de redes sociales que el dinero no era todo de ella; sin embargo, de los testimonios que aportó se desprende que sí le pertenecía, porque fueron préstamos solicitados por ella y su esposo. En la carpeta de investigación 22282/2025 la diputada señala que fue víctima de una "estafa piramidal".

ZMG 3A

SEMADET SUMAN 130 MIL VEHÍCULOS CON VERIFICACIÓN DURANTE EL 2026

ZMG 6A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

LA PROEPA

● Persisten linchamientos en verederos cerrados de Laureles y Matatlán **5A**

MUSEO DEL GLOBO

● Realizarán 80 esterilizaciones gratuitas a mascotas en Guadalajara **6A**

COLONIA CHULAVISTA

● Hallan a hombre sin vida dentro de una maleta en taxi robado **7A**

1 DE MARZO

● Shakira dará un concierto gratis en el Zócalo de CDMX **8A**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MÁS VALE aclarar temprano que enredarse más tarde. Resulta que el cateo realizado en Zapopan no fue, ni por asomo, en la **Notaría Pública 19 de Tlaquepaque**, como equivocadamente se dijo.

ASÍ QUE, pa' que no haya dudas, ni la titular de la Notaría, **Verónica Leal Campos**, ni su hermano **José Luis Leal Campos**, presidente del Colegio de Notarios, están relacionados con dicho operativo. Sale la aclaración para enmendar el patinón.

• • •

NO SE LO cuenten a nadie, pero vaaarios **alcaldes que no son emecistas** están invitados a un singular desayuno este domingo. La cita es a las 8:00 horas y habrá tacos, pajarete, hierbabuenas... y mucha grilla.

Y ES QUE el anfitrión es **Salvador Zamora**, el secretario general de Gobierno, quien al parecer anda muy activo acercando a los **presidentes municipales de oposición**, que serán los invitados de honor. Hay quienes se preguntan si esto tiene que ver con que la ley electoral establece que los alcaldes que busquen la reelección en 2027 tienen que hacerlo por el mismo partido que los postuló... a menos que renuncien a su militancia por ahí de abril de este año. Claro, la otra opción es que sea pura casualidad.

• • •

TAL PARECE que hay una decisión desde **Palacio Nacional** de estirar la cuerda y si revienta, se calcula que quienes perderán más serán los **partidos chiquitos**. La iniciativa de **reforma electoral** presidencial que el martes será presentada no hará ninguna concesión a los reclamos **del Verde y del PT**, y pretende ponerlos contra la pared.

LA PRUEBA DE FUEGO sería que en el debate en el **Senado** o en **San Lázaro**, los verdes y petistas tendrían que defender públicamente recibir más dinero y mantener **sus canonjías**, lo que les costaría mucho más en su imagen. Desde luego se espera que varios voten en contra de una reforma que los **borraría** del mapa. La duda es si realmente todos los verdes y petistas se atreverán a darles la espalda a los guindas.

YA HUBO un aviso serio de que **Morena** no quiere cargar con aliados incómodos. Ahí está la demanda de la **Presidencia de la República** contra el partido de **Hugo Eric Flores**, quien sintió frío y ya cambió las siglas al partido **CSP** por las de **PAZ**.

DESDE LA PRESIDENCIA estarían preparados para que no pase su reforma, pues sin el voto de sus aliados no tienen la mayoría constitucional. Pero ese costo político se lo cargarían a las huestes del **"Niño Verde"** y de **Alberto Anaya**, quienes perderían opciones en candidaturas legislativas e incluso de gubernaturas. Ahora bien, si los verdes y petistas se suman a **Morena**, la reforma quedará impecable, aunque los aliados habrán firmado **su propia sentencia**.

ASÍ QUE ambos partidos están retados a jugar a las vencidas con la Presidenta y el tiempo corre para que se decidan: **están con ella o están en su contra**. Así les dijeron. Y como sus líderes saben hacer muy bien cuentas, están viendo dónde pierden menos y no dónde ganan más.

LA TREMENDA CORTE

Que la denuncia presentada por la diputada **Mónica Magaña** y su esposo, en contra de una persona acusada de fraude por 13 millones de pesos, ha generado un gran revuelo en redes sociales. Lo que inicialmente parecía un asunto privado tomó un giro inesperado debido a la falta de declaración del recurso en el patrimonio de la funcionaria. La situación se complica al surgir sospechas de influyentismo en el proceso judicial que se le sigue a la parte acusada. La falta de transparencia en la declaración de patrimonio de la diputada Magaña provocó dudas sobre la imparcialidad del proceso. El escenario sigue en desarrollo y se espera que se esclarezcan los hechos. Es un caso que ya genera preguntas en Guadalajara.

Que es hora de actuar: la regulación de los centros de rehabilitación en Jalisco no puede esperar más. Los casos de abusos y muertes en estos lugares, como el de **Alejandro Garín** –negado inicialmente por la Fiscalía– son un llamado de atención para que el Congreso apruebe la iniciativa de ley de salud mental presentada por el diputado panista **César Madrigal**. Ya se detuvo a tres sospechosos en el asesinato de Garín pese a la negativa inicial de las autoridades. El coordinador de los diputados de Morena, **Miguel de la Rosa**, ha expresado su respaldo a esta iniciativa, destacando la necesidad de empadronar y regular estrictamente estos centros, para evitar que sigan siendo utilizados por el crimen organizado. Es inaceptable que en pleno 2026 sigan existiendo lugares que lucran con la desesperación de las personas y sus familias, sometiéndolas a condiciones inhumanas y peligrosas.

Que es increíble cómo, en cuestión de horas, el rumor sobre la desaparición del hijo de **Jorge Luis Preciado**, ex senador panista, corrió como pólvora en redes sociales, encendiendo las alarmas y generando una ola de especulaciones. Sin embargo, mientras el rumor se propagaba sin control, ninguna autoridad pudo –o quiso– confirmar la veracidad de los hechos de manera oficial. Hoy, la Fiscalía de Colima desmiente que exista siquiera una denuncia formal. Ojalá sea una noticia falsa y que el hijo de Preciado esté con su familia. —



¿Que cómo va la entrega de las tarjetas únicas? El gobierno de Jalisco informó que en enero la tuvieron ya en sus manos casi 56 mil personas que se preregistraron en la plataforma. La Secretaría de Administración estatal tenía almacenadas 100 mil micas que en diciembre compró a la empresa Servicios Broxel. Los plásticos han sido entregados en módulos por otra compañía, TISA, contratada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social por 57 millones de pesos.

Si bien el titular de la Secretaría de Administración, **Rafael Orendain Parra**, había declarado que la empresa no tendría guardadas las tarjetas, sino que se estarían entregando conforme al número de preregistros, las cien mil las almacenó la dependencia y las fue dando a los solicitantes. El dato oficial faltante es cuánto se le ha pagado a Servicios Broxel, que opera la plataforma.



El crimen organizado recluta con engaños, sobre todo a jóvenes. Uno de los sitios para engancharlos son las terminales de autobuses. De ahí que fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno mantienen operativos en la Nueva Central Camionera, donde el gobierno de Tlaquepaque ha localizado a 77 personas, 40 de ellas menores de edad.

Ayer se dio un paso más en el reforzamiento de la seguridad: empresarios transportistas aportaron 24 cámaras de videovigilancia que, tras un convenio con el gobierno del estado y el ayuntamiento tlaquepaquense, se integrarán al centro de monitoreo estatal, C5, y al municipal, C4.

En reforzar la seguridad en la terminal coincidieron el gobernador **Pablo Lemus Navarro** y la alcaldesa **Laura Imelda Pérez Segura**, presentes en la firma del convenio. Ambos señalaron que se requiere modificar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para establecer que los permisionarios soliciten a los pasajeros identificarse. La presidenta municipal informó que entregó una iniciativa de reforma y que el dictamen fue enviado para su análisis a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. La coordinación interinstitucional es clave para atajar a los delincuentes.



Cada vez está más enredada la diputada **Mónica Magaña**, pues no hay manera de justificar de dónde sacó 13 millones de pesos. Según ella, el dinero era de varias personas, pero en la carpeta de investigación que se abrió por su denuncia se puede confirmar que el dinero sí le pertenecía, pues lo pidió prestado para ganar dividendos de 8 por ciento al mes. El problema es que sus testigos se contradicen y las fechas no coinciden. Además, no debe perderse de vista que esos 13 millones que se manejaron en efectivo fueron inversiones en la época en que era candidata a diputada por el distrito 10.

En sus videos, la legisladora no cuenta que la persona que está en prisión desde hace alrededor de 5 meses por un conflicto mercantil le abonó de lo que le debía con gastos de su boda. Al menos hay un recibo de que le pagó la luna de miel a Asia.



Aguas: el sarampión sigue propagándose. La Secretaría de Educación Jalisco informó que al cierre de la semana se reportaron 62 escuelas con afectaciones por contagios, de las cuales en 60 casos sólo se suspendió un grupo, y en dos planteles fue necesario cancelar el turno completo.

**MARTHA
PEREIRA
MONCAYO**

mpereira@mpj.org.mx



El potencial de las asociaciones civiles

"Nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha logrado". Margaret Mead

En 1985, la devastación que dejó el terremoto del 19 de septiembre en México sólo fue superada por la solidaridad y acción conjunta de la ciudadanía que, de manera espontánea y generosa, se organizó para rescatar, alimentar y cobijar a las vícti-

mas del desastre ante una deficiente y tardía respuesta de las autoridades.

Esta movilización ciudadana catalizó una serie de acciones como: modificaciones en los reglamentos de construcción para garantizar edificaciones más segu-

ras, el nacimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, la creación del grupo de rescate "Los Topos", y el inicio de una cultura de prevención ante los sismos que incluye la realización de simulacros nacionales y el desarrollo de alertas sísmicas.

En otras palabras, las acciones que previamente se hacían desde las asociaciones vecinales y similares, se fueron configurando de manera más organizada para dar paso al desarrollo de lo que ahora se conoce como la sociedad civil (Monsiváis, 2005; Cabrera, 2015).

Este mismo espíritu de ayudar al prójimo, de preocuparse por quienes tienen menos oportunidades, de defender que la justicia y la equidad prevalezcan; de crear vínculos, establecer diálogos y poner el bien común como algo prioritario es lo que nos mueve a quie-

nes trabajamos en las organizaciones de la sociedad civil. Nuestra labor se plasma de muchas formas, dependiendo de la causa que nos mueve.

Hay quienes se aseguran de que familias enteras puedan tener comida en su mesa; otros, apoyando a las personas que migran buscando un mejor futuro o regresan a su patria; están quienes acogen a niñas y niños huérfanos; aquellas asociaciones que construyen casas y albergues, y quienes trabajan por un futuro más sustentable y de respeto al medio ambiente. Otras reparten medicinas o instalan servicios asequibles de salud; también están las madres que buscan a sus hijos e hijas desaparecidas, clamando por justicia.

Hay organizaciones que apoyan el fortalecimiento de otras asociaciones. Algunas otras tienden puentes,

a través de la generación de espacios de diálogo entre la ciudadanía y donantes o con tomadores de decisiones, buscando que estos lazos se mantengan en el tiempo.

Estamos quienes defendemos los derechos humanos, ya sea desde la intervención directa, o la incidencia en la política pública y el fortalecimiento de la democracia. En algunos casos desde el monitoreo, el análisis de información o generando conocimiento.

Aportamos a la creación y el fortalecimiento del tejido social, desde el fomento de la solidaridad y del sentido de identidad y pertenencia de una comunidad.

Sin embargo, las constantes presiones externas, la desconfianza de ciertos actores, las limitadas posibilidades de acción desde los marcos legales, la falta de información producida

y compartida oficialmente, y los cada vez más reducidos presupuestos nos ponen hoy en riesgo, no sólo en México, sino en el mundo.

En el aniversario 13 de Mexicanos Primero Jalisco (cumplió el 1 de febrero), como parte de la sociedad civil organizada y desde la causa de la educación como motor de transformación social, refrendamos día a día nuestro compromiso de "sumar voluntades, multiplicar esfuerzos y generar las condiciones que permitan potenciar las habilidades, sueños y posibilidades de todas las personas" (Mexicanos Primero Jalisco, 2025). Nunca dudamos de que podemos lograr cambios, de contribuir para transformar el mundo.

LA AUTORA ES COORDINADORA
DE INVESTIGACIÓN EN
MEXICANOS PRIMERO JALISCO

ANTIPOLÍTICA


rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Alerta contra desapariciones

La grave crisis por desaparición de personas que atraviesa México y que ninguno de los pasados cuatro sexenios ha sido capaz de detener requiere que toda la sociedad mexicana se involucre para poner fin a este flagelo que conduce a cientos de miles de familias en todo el país. En este sentido, es una noticia de la mayor relevancia la publicación del "Protocolo Nacional para la Activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas", en el Diario Oficial de la Federación el pasado miércoles 18 de febrero, por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Martha Lidia Pérez Gumeindo.

Este protocolo, define la misma publicación, "es una herramienta nacional de búsqueda que acciona un cúmulo de actos coordinados entre las instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, del sector privado y social, encaminados a la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas".

Quiero enfatizar la parte donde se afirma que es un "cúmulo de actos coordinados" entre todo el aparato público, pero también involucra a los sectores privados y sociales. El protocolo en cuestión tiene como objetivo "establecer los elementos para la activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, con la finalidad de que la búsqueda inmediata nacional sea efectiva".

Uno de los temas de la mayor relevancia es que ordena la publicación de una desaparición de personas en todo el país en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDL) en cuanto se presente un reporte, sin que sea obligatorio presentar una denuncia formal o se cuente con una carpeta de investigación. Esto es de la mayor importancia porque hace un par de semanas, al hablar de este tema, la presidenta Claudia Sheinbaum parecía sugerir que en el RNPDL solamente se incluirían los registros que contaran con una denuncia ante las fiscalías y, por tanto, con una carpeta de investigación. En el protocolo de la Alerta Nacional de Búsqueda se in-

dica que no será así. Este es un punto importante que había sido exigido por las familias y los colectivos organizados que buscan a sus desaparecidos.

El manual establece clara y precisamente cómo se activará esta Alerta Nacional de Búsqueda y las competencias de cada dependencia o agencia encargada de las desapariciones. Por supuesto, establece las competencias y obligaciones que corresponden, en primer lugar, a las fiscalías de búsqueda tanto nacional como de cada entidad, al igual que a las comisiones de búsqueda. Al sector público, el protocolo lo obliga a "establecer los parámetros de articulación entre todas las entidades federativas y las autoridades que participan en la activación y operación de la Alerta Nacional de Búsqueda, así como sus obligaciones para asegurar la coordinación en la búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas".

Lo anterior puede sintetizarse en que el protocolo obliga a todas las fuerzas del Estado mexicano a coordinarse para ser eficientes en la búsqueda de todos los desaparecidos. Qué triste e indignante que un asunto tan de sentido común, como la coordinación entre todas las dependencias, sea reiterado en este momento, cuando era ya una obligación desde la publicación de la Ley General en Materia de Desaparición, publicada en noviembre de 2017. Y, por lo demás, la exigencia de coordinación entre dependencias públicas es una exigencia de siempre de las familias que buscan a sus desaparecidos.

Pero un tema de la mayor relevancia en este protocolo, y por lo cual insisto en que podría ser un parteaguas para la búsqueda de todos los desaparecidos, es que establece competencias tanto para el sector privado como para el sector social. Por ejemplo, se indica que las empresas de telecomunicaciones, televisoras y radiodifusoras deberán difundir las fichas de búsqueda "en los medios físicos y digitales, así como en espacios de servicios con los que se cuenten". Lo mismo se pide para hoteles y restaurantes y hasta las tiendas de conveniencia. Oxxo tiene 20 mil tiendas en el país y 7Eleven, mil 800; sería alentador ver que en cada uno de esos espacios se difunda información sobre cada uno de los 130 mil desaparecidos que hay en México.

Pero cómo podrían cumplirse estos propósitos es algo que no se definió en el protocolo. Y aunque algunos de estos aspectos de la Alerta Nacional de Búsqueda son alentadores, lamentablemente otra vez las familias organizadas no fueron consultadas al respecto. Ojalá que en la publicación del manual técnico de esta alerta, que deberá ser publicada la siguiente semana, sí sean tomadas en cuenta las opiniones de las familias que buscan a sus desaparecidos.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Lo de ayer, un ejemplo de la separación de Poderes

Ayer por la tarde, el presidente Donald Trump lo tomó como personal, se mostró frustrado, “profundamente decepcionado” y arremetió en contra de los jueces de la Corte Suprema de los Estados Unidos, quienes horas antes habían votado en declarar inconstitucionales una parte de los aranceles impuestos por el mandatario en los últimos meses. “Me avergüenzo de los jueces que votaron en contra, son una vergüenza para nuestro país, se dejaron influir por intereses extranjeros y no han tenido el coraje para hacer lo correcto”, además de llamarlos “perros falderos”.

Y aunque el presidente Trump tiene otros recursos legales temporales bajo la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974, que le permite —según anunció ayer mismo— aplicar un arancel global del 10 por ciento por 150 días, mientras recibe una aprobación final para su aplicación permanente por parte del Congreso, lo que hay que destacar en este pasaje de la política de nuestros vecinos es cómo funciona la separación de poderes y su importancia en una democracia.

Donald Trump, quien al conocer la decisión de la Corte Suprema soltó un “¡Malditas Cortes!” cuando se encontraba en un desayuno.

Donald Trump, quien al conocer la decisión de la Corte Suprema soltó un “¡Malditas Cortes!” cuando se encontraba en un desayuno, está de momento “atado de manos” para aplicar indiscriminadamente sus aranceles por el principio democrático que divide a la autoridad del Estado —Legislativo, Ejecutivo y Judicial— para evitar la concentración de poder y garantizar la democracia. Son los contrapesos del pluralismo, en donde cada poder controla y limita a los otros.

Lo de ayer en Washington es un claro ejemplo de cómo funciona la separación de poderes y cómo se mantiene y conserva una democracia, a pesar de las ocurrencias, arrebatos e impulsos de un presidente, un partido político o un movimiento, algo que hemos perdido en México y que es de lamentarse.

Usted, ¿qué opina?

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Punch, la historia que conmovió al mundo

A “Punch”, un pequeño macaco japonés, lo rechazó su madre al nacer. Aunque los primeros meses los encargados del zoológico lo alimentaron y cuidaron, en enero comenzaron el proceso de reintegración a la manada. Al ser un changuito que está solo y aislado del resto de los monos, sus cuidadores le dieron un orangután de peluche, que se convirtió en madre sustituta, donde encontró refugio y compañía.

Las imágenes de “Punch” han generado ternura, con miles de personas dándole seguimiento a su historia: un changuito huérfano aferrado a un muñeco de peluche que le brinda seguridad, al que se abraza para dormir,

donde se acurruca buscando tranquilidad y consuelo cuando está inquieto... que trae arrastrando consigo por todo el cautiverio como compañía, mientras poco a poco lo aceptan los de su especie.

En los años 50, el psicólogo Harry Harlow hizo una serie de experimentos con crías de monos rhesus, que prefirieron aferrarse a una figura suave de tela, aunque no les diera alimento, antes que a una estructura metálica que sí les proporcionaba leche. Así demostró que el vínculo entre madre e hijo va más allá de solo cubrir necesidades básicas como la alimentación y que, para el desarrollo social y emocional de los mamíferos (incluidos los humanos), son fundamentales el apego, el amor, el contacto físico y la sensación de seguridad. Lo que “Punch” ha encontrado en su muñeco.

En el zoológico de Ichikawa, Japón, algunos monos ya comenzaron a tener contacto físico con el pequeño changuito de siete meses; se les ve jugando con él, abrazándolo, despijándolo y hasta reprendiéndolo. Sus imágenes tocan temas universales sobre la necesidad de apego y protección emocional que compartimos muchas especies, incluyendo los humanos.

Primero, la felicidad, por los videos donde “Punch” está tirado en el suelo, hecho boli-

ta, quietecito, mientras lo espulgan, lo que se ha interpretado como sinónimo de aceptación en la manada. Después, la preocupación porque el changuito llora y grita al ser arrastrado salvajemente por un mono adulto, del que logra librarse y salir corriendo para refugiarse abrazado a su muñeco de peluche.

El zoológico emitió un comunicado explicando que es parte de la dinámica social de los macacos japoneses y que podría tratarse de un correctivo o una reprimenda. “Probablemente sea la madre de un mono con el que ‘Punch’ intentó comunicarse. Probablemente sintió que ‘Punch’ molestaba a su bebé y se molestó”, indicaron.

Los seres humanos vivimos rodeados de historias, crecemos escuchándolas y aprendiendo de ellas. Esta ha dado la vuelta al mundo y “Punch” es el protagonista, despertando empatía con su vulnerabilidad, pero también esperanza.

El pequeño macaco y su muñeco de peluche son reflejo de lo que todos los seres humanos necesitamos para la supervivencia: cariño, cuidado, consuelo, compañía y seguridad. Un “refugio seguro” que a veces encuentras en tus cuidadores o en tu manada. Promovamos el derecho a la ternura.

COLUMNA INVITADA

Rolando Zapata Bello

Niñez y redes sociales: el dilema

La discusión sobre el acceso de niños y adolescentes a redes sociales ya no es un asunto tecnológico; es un debate profundamente social y político. Si el Estado no regula con inteligencia y firmeza el entorno digital, no está ampliando libertades: está privatizando la formación, la atención y, en buena medida, el destino de nuestras niñas, niños y adolescentes.

El filósofo y jurista italiano Stefano Rodotà advertía que en esta era tecnológica "los derechos no desaparecen, pero sí cambian de campo de batalla". Hoy ese campo de batalla es el algoritmo con el que funciona el mundo digital. Y si el Estado no interviene con reglas claras, ese espacio lo ocupan corporaciones cuyo interés principal no es el desarrollo integral de la infancia, sino la maximización del tiempo de pantalla y la monetización de datos.

El sociólogo Manuel Castells explicó que vivimos en una "sociedad red", donde el poder circula a través de flujos de información. Cuando nuestros menores ingresan a redes sin acompañamiento ni límites, quedan insertos en estructuras de poder que ellos no comprenden. No se trata solo de entretenimiento; se trata de exposición a dinámicas de consumo, manipulación emocional, polarización y, en casos extremos, violencia simbólica o real.

Diversos estudios académicos han vinculado el uso intensivo y no regulado de redes sociales con problemas de salud mental en adolescentes. Por ejemplo, se ha documentado el aumento de síntomas depresivos y ansiedad en jóvenes correlacionado con la expansión del uso de smartphones y plataformas digitales. No es una relación lineal ni simplista, pero sí una alerta seria.

En México, donde la brecha educativa y la desigualdad social siguen siendo profundas, el acceso total a redes sin políticas públicas de acompañamiento agrava las disparidades. Quien tiene capital cultural y supervisión familiar puede amortiguar riesgos; quien no dispone de esa red de protección queda expuesto a todo. El resultado es una forma silenciosa de exclusión.

Dejar que el algoritmo eduque es renunciar a la rectoría del Estado en uno de los ámbitos más sensibles: la formación de ciudadanía.

Algunos argumentan que cualquier regu-

lación es censura. Esa es una falsa dicotomía. Las democracias modernas han regulado siempre los espacios donde interactúan menores: la publicidad dirigida, los horarios de programación televisiva, la venta de alcohol o tabaco. Regular no es prohibir, es proteger derechos.

No poner orden en el ecosistema digital equivale a aceptar que la infancia sea un mercado. Significa permitir que la atención, ese recurso finito y fundamental para el aprendizaje, sea capturada por mecanismos diseñados para generar dependencia. Significa, en última instancia, desentendernos de la construcción de ciudadanía en el siglo XXI.

Necesitamos una política integral que combine alfabetización digital, corresponsabilidad familiar, exigencias claras a las plataformas y una legislación que priorice el interés superior de la niñez, como lo mandata nuestra Constitución y los tratados internacionales que México ha suscrito.

La infancia no puede ser territorio libre para la explotación de datos, la manipulación emocional o la radicalización silenciosa. No poner orden es privatizar la formación de nuestras juventudes, entregar su atención, su identidad y su criterio a intereses que no rinden cuentas ante nadie. La pregunta es simple y brutal: ¿quién está formando hoy a nuestros hijos, la comunidad democrática o el algoritmo? Si la respuesta nos incomoda, entonces es momento de actuar.

DESATANUDOS



ierika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Un himno a la vida

El marido la medicó durante nueve años con los medicamentos que él tomaba para la ansiedad y el insomnio. Una vez inconsciente, "invitaba" a otros hombres para que sostuvieran relaciones sexuales con ella dormida e inconsciente mientras el marido grababa todo. Fueron 51 hombres quienes participaron en uno de los mayores escándalos de violencia sexual que se han podido conocer en el mundo entero, 46 de ellos hoy condenados por violación probada y al menos 20 hombres que nunca fueron identificados ni detenidos, pero que sí participaban en los hechos. Ella, por supuesto, es Gisèle Pelicot, de 73 años, quien hoy publica su libro de memorias titulado "Un himno a la vida", disponible en 22 idiomas.

Pelicot narra cómo fue que bajó y vivió en el infierno desde el momento en que se enteró de los hechos y decidió enfrentar su

El marido la medicó durante nueve años con los medicamentos que él tomaba para la ansiedad y el insomnio.

proceso judicial abierta y presencialmente, en un acto de la mayor valentía, desde donde pretendía ver a los ojos a todos esos hombres que la violaron. Hay que recordar que las víctimas de violencia sexual tienen el derecho legal al anonimato y, con esta decisión, Pelicot decidió que todo el mundo y los medios de comunicación conocieran su caso y, por tanto, su identidad. Relata que, con esta decisión, ella dejó de culparse a sí misma y de sentir dolor autoinfligido para dejar de sentirse víctima permanente, es decir, trascender su dolor y hacer, como lo dijo hace algunos años, "que la vergüenza cambiara de bando".

Su fuerza para enfrentar la humillación constante que las mujeres víctimas de violencia sexual viven en los juzgados de todo el mundo, dice, fue ver y escuchar cada día a más mujeres afuera de esos espacios, esperándola, abrazándola y dándole soporte. Cuando una busca en las redes sociales los mensajes de muchas mujeres hacia Gisèle, el noventa por ciento de ellos es "gracias" por tu fuerza y por tu dignidad. Pelicot cambió el sentido y el significado de la vergüenza como un legado de vida.

Madame Pelicot narra en su libro que se dio cuenta de todo cuando la policía detuvo a su ex marido por un incidente considerado menor y, en la comisaría, un oficial le mostró, una a una, fotos de ella con otros hombres. Gisèle dice que al principio pensó que no era ella porque vio a hombres distintos a su marido, con quien había estado casada durante 50 años. El policía le dijo que a ella la habían violado más de 200 veces. La detención de su ex esposo fue casualidad, así como lo lee. El hombre fue detenido por estar grabando imágenes sexuales a mujeres en un supermercado y fue ahí donde encontraron los archivos en su computadora. Si no es por esta casualidad, Gisèle jamás se hubiera enterado de nada. Gisèle narra que la policía encontró más de 20 mil videos grabados

por su esposo y que fue ahí cuando descendió directo al infierno que destruyó lo que había construido en su vida.

Gisèle señala en su libro que, estando en los juzgados y viendo de frente a los más de 45 hombres que la violaron, su sorpresa fue extrema cuando les preguntaban: ¿usted obtuvo el consentimiento de Madame Pelicot? Ellos señalaban que no, y enseguida les mostraban los videos de ellos en el acto sexual, y les preguntaban: ¿usted la violó? Y ellos respondían que no. La reflexión de Gisèle es enorme en torno a esto, porque quiere decir que ninguno de esos hombres sabe qué es el consentimiento sexual, cosa fundamental para sostener una relación sexual con otra persona. De acuerdo con la sociología, este caso hace evidente una suerte de "cultura de la violación" que prevalece en nuestras sociedades y que es urgente cambiar.

Después de toda esta tragedia, Gisèle se ha vuelto a enamorar y, a sus 73 años, ha ido construyendo poco a poco un nuevo significado a su vida, que hoy califica como llena de color. Pelicot se ha vuelto un símbolo de lucha y resistencia para muchas mujeres en el mundo entero. Nunca había querido relatar estos hechos ni dar entrevistas a los medios de comunicación; hoy lo hace a través de un libro desde donde demuestra qué significa renacer y trascender la condición de víctima. Gisèle Pelicot ha construido, desde su desgracia, su propio legado, desde donde ha decidido renacer y, seguro, dejará una huella en la historia de este mundo.

Nunca había querido relatar estos hechos ni dar entrevistas a los medios de comunicación; hoy lo hace a través de un libro.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

Cuando parece que la Presidenta busca emanciparse de López Obrador, la realidad nos vuelve a enseñar que Morena se controla desde Chiapas

Rehén

Gran paradoja: México tiene una Presidenta con muchísimo poder y que es incapaz de tener un proyecto propio. Si uno mira la composición de las cámaras o el poder territorial, es innegable que Claudia Sheinbaum tiene los instrumentos de poder que nadie había tenido desde Carlos Salinas. La oposición no existe y la sociedad civil está absolutamente desmovilizada. Sin embargo, Sheinbaum es rehén de los suyos. Es una mujer secuestrada en su propia casa. No es ni García Luna ni Xóchitl Gálvez, sino López Obrador, Adán Augusto, Fernández Noroña, Luisa María Alcalde, el PT, el Partido Verde, los sindicatos educativos quienes no le permiten ni un milímetro de maniobra. Y cuando parece que decide emanciparse, horas después vuelve a la cárcel autoimpuesta.

Sheinbaum ha consumido un 20% del sexenio. Y aún no sabemos qué lo diferencia de su antecesor más allá de tonos, modos y matices. Tampoco podemos afirmar que sea una Presidenta dispuesta a ejercer el poder que los electores le dieron. El caso Marx Arriaga es ilustrativo. La Presidenta de México debió esperar cien horas para lograr la salida de un funcionario de tercer nivel en la escala de la Secretaría de Educación Pública. Arriaga recibió flores de la Presidenta e incluso ofertas de una misión diplomática para que decidiera abandonar su oficina. Toleró que Arriaga llamara traidora a la subsecretaria del ramo y que se atrincherara como el auténtico defensor de la revolución morenista. Sheinbaum prefirió ser vista como una Presidenta con miedo a pelearse con los radicales de su partido o peor a pelearse con la esposa del expresidente. Toda virtud tiene un vicio aparejado. Ser cuidadosa puede convertirse —rápidamente— en

ser temerosa e inoperante.

La realidad es que la Presidenta alcanzará la cúspide de su poder en la definición de candidaturas a mediados de este año. La segunda parte del sexenio es el declive de su poder. Es el inicio de la sucesión, son los cálculos del futuro. Lo más trágico para Sheinbaum es que puede llegar a esos días sin haber sido capaz de ejercer el bono que el electorado le dio. Sus resultados son paupérrimos: economía, educación, salud, desaparecidos, violencia, corrupción. Y cada que aparece en las mañaneras parece que tiene que hacer malabares para impedir que algún morenista indignado no asuma su liderazgo. La negociación de la reforma electoral es otro sinónimo de su incapacidad para imponer el proyecto que supuestamente tiene en la lista de prioridades.

El Verde y el PT han bloqueado la reforma desde el día uno. Y según lo revelado por Latinus, más que “austeridad”, vamos a un congreso más numeroso y con fórmulas plurinominales extravagantes. La democracia implica cesión y negociación, pero en el caso de Sheinbaum la muestra permanente es que las decisiones políticas más relevantes las toma el expresidente López Obrador con sus allegados. Morena no es un partido al servicio de la Presidenta, sino al servicio del culto a la personalidad del tabasqueño. Pasar a la historia como una jefa de estado que no ejerció como tal es un espejo doloroso para Sheinbaum.

Sheinbaum teme que empujar su proyecto político suponga la ruptura de Morena y, por ende, una fractura que le podría costar las elecciones intermedias. El problema es que, bajo esa lógica, no es exage-

rado señalar que nada de lo que ha ocurrido estos 16 meses pertenece al ideario de la Presidenta. La reforma judicial, la más perjudicial de su administración, fue una manzana envenenada heredada. No sé cuánto defiende Sheinbaum en el caos que hicieron en el Poder Judicial, pero la realidad es que incluso el presidente de la Corte es de extirpe obradorista. Una Presidenta secuestrada, una Presidenta rehén de los poderes externos a su administración.

La debilidad de Sheinbaum se muestra también con las olas imparables que el libro de Julio Scherer ha generado en la opinión pública. La mañanera del pueblo, como la nombró ella misma, ha sido incapaz siquiera de entender que la mayor parte del libro no tiene que ver con su Gobierno. Que un libro como el de Scherer sirva para poner en su

Es una mujer
secuestrada en
su propia casa

lugar a López Obrador como un corrupto, desaseado en la administración, irresponsable. En lugar de entender la coyuntura para diferenciarse, Sheinbaum se pone a hablar de García Luna y de Calderón que hace 14 años que no tienen nada que ver con el Gobierno de México. Es penoso verla dar ese espectáculo matutino.

No hay peor batalla que la que no se da. O la que se da a medias. Sheinbaum parece querer libertad política para automáticamente volver a ser rehén incluso de funcionarios de cuarta como Marx Arriaga. Hubo una parte de la sociedad que le dio el beneficio de la duda a Sheinbaum y entendió que podía diferenciarse de los fracasos del sexenio anterior. Parece que ha decidido no hacerlo. Sumarse a las ofensas al líder y asumir un gobierno continuista y sin sello propio. —

FRANCOTIRADOR

CEL
SO
MARINO

X: @Celso_Marino1



Dime con quién andas...

Si se reúnen académicos en un congreso de su especialidad el resultado podría ser una nueva teoría. Si se reúnen científicos, el resultado puede ser un avance tecnológico. Pero ¿qué puede producir una reunión de pillos con poder? Ahora lo estamos viendo, entre otras desgracias produce un libro. Los excesos, abusos, tropelías, tráfico de influencias, manejo discrecional de miles de millones de pesos, la colusión con el crimen organizado y

el monumental encubrimiento a delincuentes que últimamente señaló una novedad editorial es sorpresa para nadie. Ni por quien acusa ni por a quién acusa ni por las formas, todo era sabido. Vamos, no sorprende ni el refrendo de la complicidad e impunidad que se anunció una de estas mañanas. Esto también era predecible y sin ningún margen de error. Lo que sorprende y hasta espanta es la pasividad, tolerancia y justificación que muchos ciudadanos le siguen otorgando a quienes se siguen enriqueciendo desde el poder, como siempre ha sido, pero ahora mucho más y de manera más cínica y altanera. De un grupo de delincuencia organizada... bueno, no, de un "equipo de trabajo" liderado por un pillo, que integra a más pillos, y que juntos se dedican a hacer pillerías no solo a otros sino entre ellos mismos, no se podía esperar lealtad, discreción y mucho menos honestidad y paz. ¿Cómo controlar a pillos que solo sa-

ben hacer pillerías luego que les diste un poder inconmensurable e impunidad total? Podrás conservar a algunas facciones, unas cuantas partes, pero nunca el todo y menos cuando la causa o el pillo fundacional permanece activo. Haber hecho de la corrupción el princi-

pio unificador no podía producir nada que fuera honesto ni legal.

El que corrompe lo poco, corrompe lo que le sigue, para un lado, para arriba y para abajo.

¿Qué puede producir una reunión de pillos con poder? Un libro

No hay pierde.

En ese mundo no existe el arrepentimiento, sino que cuando un pillo cambia de rumbo es porque es una nueva pillería, ya sea por interés propio, por encargo o por verse acorralado. Por ello no debe creerse en los falsos arrepentidos. Que se saquen entre ellos sus edredones manchados al sol es bueno, pero no suficiente. Debe haber justicia. Ahora ¿cómo detectar un falso arrepentido? En una semana le seguimos. —

LAS COMPAÑÍAS

ALEJANDRA CARRILLO
alecarrillogonz@gmail.com

El macho expuesto al poema

Esta semana decidí adentrarme en un libro muy celebrado y comentado por lectoras y lectores de alto rendimiento, es decir, los que disfrutan de manera seria la poesía: un librito de unas setenta páginas que se llama 'Poesía masculina', de la autora española Luna Miguel.

Publicado en el sello La Bella Varsovia, de Anagrama, en 2021, este libro comienza con un reto más que interesante y revelador, el de abordar la voz de la poesía fálica, como la llama Luna Miguel, protagonizada por hombres casi trágicos que se centran en sus genitales para narrar la experiencia de vivir en el mundo que habitan.

Los poemas están concatenados con una intención narrativa casi cronológica. El protagonista, inspirado además en una ex pareja de la autora, hace reflexiones sobre su infancia, sobre sus relaciones y sobre su papel de padre desde una postura superficial y clínica. En algunos momentos incluso parece acercarse al punto, parece estar cerca de entender por qué el mundo y las mujeres a su alrededor están cambiando, pero no lo logra. Se queda a medias, hundido, sin culpa, en sus muchas idiosincrasias.

Lo que hace la autora en este ejercicio de ficción visto desde la poesía no es solo intentar encarnar un personaje ajeno, el de un hombre heterosexual que la desea y la antagoniza al mismo tiempo, sino encarnarlo desde sus múltiples deficiencias: constantemente atrapado entre la dualidad de quien es, quien está destinado a ser por su contexto y las exigencias que le presupone el mundo moderno, en el que las mujeres se rebelan y son tam-

Lo que hace la autora en este ejercicio de ficción visto desde la poesía no es solo intentar encarnar un personaje ajeno, el de un hombre heterosexual que la desea y la antagoniza al mismo tiempo, sino encarnarlo desde sus múltiples deficiencias

bién dueñas de su deseo; de hecho, lo expanden y lo llevan como estandarte.

Y lo hace minuciosamente: lo desnuda, casi lo destripa, porque incluso encuentra la manera de observarse a sí misma a través de los ojos de este varón; se seduce, se ceta, se maravilla y se roba el papel de ella en su vida.

Cada poema describe una situación donde se devela su carácter confuso: su constante vigilancia hacia su pareja, Luna; un cariño soterrado e incapaz de expresarse por su hijo; el simulacro de la empatía hacia la violencia sexual que viven mujeres a su lado; un deseo enorme por abrir la experiencia sexual no monógama,

pero, al mismo tiempo, un deseo superficial, fálico, que convierte los cuerpos de sus parejas —a quienes quiere ver como iguales— en un territorio de explotación.

Luna Miguel toma esa voz, según mi punto de vista, no para desentrañarla, entenderla o justificarla, sino para exponerla como síntoma y resultado de un proceso más colectivo, pero que se queda siempre a medias en el reconocimiento que suelen protagonizar los hombres en ese tránsito entre el hombre tradicional y las exigencias de un mundo moderno transformado, al fin, por los feminismos. No es un simple hombre el que habla a través de estos poemas y queda automáticamente expuesto a sus contradicciones e idiosincrasias: es un macho, y actúa como macho por más que se haya dedicado a intentar cambiar y subvertir ese sistema que le beneficia y en el que se encuentra, de pronto, ahí parado, confuso.

Es un hombre intentando ser un hombre feminista, pero que odia a su esposa. Un hombre que quiere escribir, pero está más pendiente de cómo se ve esto en los ojos de las otras y los otros. Un hombre que quiere transformar la forma en la que se relaciona con las mujeres, pero es incapaz de mirarse como iguales. Que cria, pero que abandona. Que quiere tener a varias mujeres, pero que se aterra si su mujer mira a otros. Siempre en la orilla de la humillación, la pedertería y el patetismo.

Luna Miguel, en este libro, se mira a sí misma como una mujer de su tiempo desde los ojos de los hombres de ese mundo que por fin puede mirar con absoluta claridad.

OPINIÓN INVITADA

IRMA PEIRO

El museo de sitio de Palacio de Gobierno

Los museos son parte esencial y transformadora de una ciudad y sus habitantes, recintos que albergan y cumplen una misión fundamental en la preservación e identidad de nuestros antepasados y civilizaciones más remotas de la historia a través del tiempo. Son la formación complementaria de las personas en todos los países del mundo; a través de ellos conocemos las historias que nos llevan a épocas inimaginables y mundos maravillosos de personajes y civilizaciones únicas e irrepetibles, tanto del pasado como del presente. Su vocación es preservar, exhibir y promover el patrimonio cultural y científico de las naciones tanto en investigación y educación de sus visitantes.

Durante el gobierno del panista Emilio González Márquez, en el periodo de 2007 a 2013, el Museo de Sitio de Palacio de Gobierno albergó uno de los museos más jóvenes de la ciudad. Este recinto era un museo diferente al ser de carácter multimedia y didáctico, y sus ocho salas de exposición versaban sobre tres ejes temáticos: la historia del edificio que lo albergaba, la historia de la región agavera y la fundación de Guadalajara.

Los visitantes disfrutaban el recorrido conociendo datos acerca del proceso y los episodios históricos que llevaron a la construcción del emblemático, bellissimo y arquitectónico edificio del palacio de gobierno, para continuar en la planta baja del recinto con grandes pantallas que mostraban la región agavera de Jalisco, situada entre el volcán de Tequila y el río grande de Santiago, abarcando municipios como Amatitán, El Arenal y Tequila.

En una de sus salas se presentaban hermosas pencas de maguey en vidrio soplado alumbradas con luces multicolores; se daba cuenta de apasionantes historias ocurridas en la región, mientras que en botellas artesanales y de gran belleza y originalidad se exhibían el tequila ya procesado de diferentes tequileras de Jalisco.

El museo contenía también la historia de Guadalajara, su folclor, sus comidas y vestimentas, así como daba cuenta de frases célebres de compositores y cantautores de la región. Se hacía énfasis en los destacados e importantes intelectuales jaliscienses como Juan Rulfo, Juan José Arreola, Agustín Yáñez y otros más.

Era un museo diferente y atractivo, con salas donde se enmarcaba también la Revolución Mexicana; las leyes de Reforma con su benemérito Benito Juárez; se mostraba la recámara del general Porfirio Díaz y objetos que adornaban sus aposentos. Destacaba un mapa antiguo de la ciudad de Guadalajara sobre el piso de una de las salas, que estaba hecho de mosaicos de vidrio con luces, sobre el cual se podía transitar con libertad. En otras salas llamaba la atención la presencia de teléfonos antiguos muy gustados por los niños, porque al levantar sus auriculares una voz les contaba con facilidad la historia de la ciudad.

Un dato curioso es que el museo tenía como emblema un gato que vivió muchos años como inquilino del palacio y fue testigo durante un largo periodo, de visitas de locales y extranjeros. Además de haber sido sede de la vida política de Jalisco al haber albergado al Congreso del Estado, el palacio de gobierno y su Museo de Sitio se convirtieron en el corazón que daba cuenta de la cultura de Jalisco, siempre cobijado por una de las más grandes obras del gran pintor y muralista José Clemente Orozco, el Hidalgo Incendiario.

El museo cerró sus puertas con la llegada de Giovana Jaspersen a la Secretaría de Cultura, en la administración del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. Ojalá pueda reabrirse tan bello e importante espacio.

Desde fuera, ven a Estados Unidos como un país que se autodestruye; aún no es una dictadura, pero hay graves señales de autoritarismo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Crónicas del fin del imperio

Nunca me lo hubiera imaginado. Durante las últimas semanas me he encontrado con varios corresponsales extranjeros de España, Francia y México que vinieron a Estados Unidos a escribir las crónicas del fin del imperio. Un poco sorprendido les pregunté cómo veían a Estados Unidos desde fuera e inequívocamente me contaron que parece ser un país que se autodestruye.

¿Estados Unidos ya es una dictadura?

Esa es la pregunta que se hacen. Con la segunda llegada de Donald Trump a la Presidencia, ellos creen que la democracia estadounidense se ha ido ahogando y que han surgido preocupantes señales de autoritarismo. Y son estas:

1) Trump acumula cada vez más poder, desde el control del Congreso, el Ejército y la mayoría en la Corte Suprema de Justicia hasta la obediencia de empresarios, grandes corporaciones y antiguos opositores políticos.

2) El miedo se ha apoderado del país. Ya no se puede confiar en las leyes

ni en las cortes. Trump parece hacer lo que se le pega la gana sin tener ninguna consecuencia.

3) Ha surgido una especie de policía secreta, que actúa con total impunidad, sin identificarse, enmascarada y con armas de guerra. Los agentes migratorios de ICE ya mataron a dos ciudadanos de Estados Unidos —Renée Good y Alex Pretti—, están arrestando a miles de inmigrantes sin récord criminal y separando a padres de sus hijos.

4) Crecen los ataques a la prensa, a profesores, jueces y a políticos de oposición. Y críticos al Presidente —como el periodista Don Lemon— o que se burlan de él —como los comediantes Stephen Colbert y Jimmy Kimmel— han sido demandados o suspendidos.

5) Y hacia fuera, el comandante Trump pretende apropiarse de otros países (como Groenlandia), interviene en otros (como Venezuela) y amenaza con operaciones militares en México, Colombia, Panamá y Cuba. Se acabaron las alianzas. Su política de aranceles a nivel mundial le ha ganado a Estados

Unidos la enemistad del planeta entero. El ogro se está quedando solo.

Para que Estados Unidos se convirtiera en una dictadura tendría que romperse el sistema de elecciones y el Ejército volcarse contra la población. Eso no ha ocurrido. Pero las democracias caen de muchas maneras. De esto se ha escrito mucho. Escojo solo dos citas.

“Podríamos caer en la tentación de creer que nuestra herencia democrática automáticamente nos protege de las amenazas”, escribió Timothy Snyder en su excelente y corto libro *On Tyranny*. “Pero este es un reflejo equivocado”. No deja de sorprender que un país como Estados Unidos, que el próximo 4 de julio cumplirá 250 años de democracia, corra el peligro de convertirse en un régimen autoritario. La razón está en que Estados Unidos tiene muchas contradicciones internas.

“Estados Unidos es una nación muy heterogénea que tiene considerables fuentes de animosidad racial”, dijo Karen Stenner en su libro *The Authoritarian Dynamic*. Stenner sugiere que Es-

tados Unidos no ha sabido manejar la “tolerancia y respeto por las diferencias” en una nación tan diversa, multiétnica y multicultural. Y por eso se está rompiendo por dentro.

A mis amigos en el extranjero les digo que sí veo aquí graves señales de autoritarismo pero que yo no creo, todavía, que Estados Unidos sea una dictadura. Nadie me meterá a la cárcel por escribir esta columna y veo señales de resistencia en todos lados, desde las protestas ciudadanas en Minneapolis y Los Ángeles, que me tocó presenciar, hasta el extraordinario y diverso espectáculo de Bad Bunny en el medio tiempo del Super Bowl. A cada bravuconada de Trump, hay una respuesta y eso mantiene viva la democracia.

Cuando decidí venirme a vivir a Estados Unidos en 1983, México todavía no era una democracia. Y recuerdo que al llegar a Los Ángeles vi cómo los periodistas cuestionaban y criticaban al presidente Ronald Reagan, y no pasaba nada. “Yo quiero vivir en este país”, pensé. Y me quedé. Pero no estoy dispuesto, nunca más, a vivir en un régimen autoritario como en el que viví durante mi adolescencia en México.

La forma de hacerlo es no quedarse callado. La periodista María Ressa, ganadora del Nobel de la Paz, lo dijo mejor que nadie en su libro *How to Stand Up to a Dictator*: “Nunca, nunca, nunca, aceptes ser intimidado por alguien, no importa quién sea”.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Sobre el fraude de tiempos compartidos falta saber cuál es la gran compañía de resorts que lo habría operado a gran escala en todo México.

Kovay y la red Ibarra

El lugar es precioso: playas de arena blanca, una espesa vegetación, palmeras de un verde deslumbrante, piscinas de fondo azul profundo, un faro, una impresionante vista a la Bahía de Banderas y a los atardeceres deslumbrantes del Pacífico, en un complejo gestionado por un entramado de empresas que, dicen las autoridades de EU, están vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Quienes llegan a Kovay Gardens pueden disfrutar de la vista y comprar un paquete de tiempo compartido. El personal allí ofrece la posibilidad de comprar espacios en el complejo, con la opción de “alquilar” las semanas que no se usen. Las autoridades dicen que ese es el primer eslabón de la estafa. Los usuarios entregan su tarjeta de crédito y les realizan cobros excesivos. Luego, el complejo comparte la base de datos de clientes con un centro de llamadas controlado por el CJNG. Desde allí las llamadas a esos clientes, la mayoría de EU y Canadá, se vuelven más agresivas, más “persistentes”, como dijo una de las víctimas al FBI.

Más de seis mil personas han caído en esta estafa y han perdido más de 300 millones de dólares. En los últimos años, el FBI, la fiscalía de Nueva York y otras autoridades de EU y de México han investigado este fraude. Han descubierto, como ya expliqué en otras columnas, que personas en México se hacen pasar por abogados, funcionarios del gobierno y gestores. Estos llaman a los dueños de tiempos compartidos y les dicen que pueden ayu-

darles a deshacerse de su propiedad y ganar mucho dinero con la transacción, que solo se requieren algunos pagos de impuestos y comisiones. Estos pagos son otra estafa.

Hace unos meses, investigué a Michael Ibarra, un contador de Puerto Vallarta que pasó de vivir en una casa pequeña y popular a un lujoso departamento en Marina Vallarta. En esa investigación, descubrí que al menos dos hermanos de Ibarra formaban parte de su red de empresas, pero no habían sido mencionados por las autoridades de EU. Este jueves, el Departamento del Tesoro de EU incluyó en su lista de lavadores de dinero a Kovay Gardens, un complejo de tiempo compartido en Nayarit, a cinco personas y a 17 empresas mexicanas, todos vinculados a la red Ibarra.

Investigué las empresas mencionadas en la nueva investigación del Tesoro. Las autoridades de EU aseguran que son socias u operadoras del CJNG, como Administradora y Comercializadora del Mar, S.A. de C.V., que tramitaba las reservas de Kovay Gardens. Hay empresas de bienes raíces, de combustible, de servicios financieros. Y están conectadas con el caso mediante la relación de negocios entre Ibarra, señalado antes como operador de los fraudes para el CJNG, y un empresario local: Carlos Humberto Rivera Miramontes. El año pasado, nunca encontré a Rivera entre las empresas publicadas por el Tesoro. Su participación es un eslabón nuevo en la cadena del fraude.

En la nueva lista de compañías, veo el mismo patrón: Rivera Miramontes

era el apoderado de varias empresas. Como en el caso de Ibarra, aquí también los principales accionistas son contadores o personas que viven en casas sencillas, en barrios modestos de Tlajomulco y Puerto Vallarta.

En el otoño pasado, en Nueva York, se formalizó parte de este caso mediante una acusación penal. Allí hay un dato clave que tampoco aparece en esta nueva investigación: el caso en Nueva York menciona que la estafa se operaba a través de una “compañía de resorts, un conglomerado mexicano principalmente involucrado en la operación de hoteles, resorts, cruceros y campos de golf”. La compañía, con sede en Nuevo Nayarit, opera “numerosas cadenas de hoteles en México”.

Cuando vi el anuncio sobre Kovay Gardens este jueves pensé que en los documentos se hablaría de esa gran compañía de resorts y hoteles con presencia nacional. Pero esto de Kovay Gardens parece algo mucho más pequeño, una estafa local, hecha por un par de empresarios que crecieron mucho en los últimos años. El gobierno mexicano anunció que también investiga el caso, pero tampoco se ha mencionado a esa gran cadena de resorts.

Falta, por tanto, mucho por conocer. Falta por entender más sobre cómo se operó el fraude, cuáles son las empresas legales involucradas y cuál es esa gran compañía de resorts que habría operado el fraude a gran escala, en todo México, no solo desde un pequeño complejo de tiempo compartido frente a la Bahía de Banderas.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillah



Hay beneficio en el orden y lo predecible, pero no es la imagen completa de la vida. Falta lo espontáneo.

Siempre corren

Ella, apenas entrando al aeropuerto, y él, dentro de una importante reunión; pero sus ojos fijados en el reloj. Le hacen una pregunta y no responde; le tocan el hombro y vuelven a preguntar, pero él solo se disculpa y sale corriendo hacia su coche. Lo prende y en el radio se escucha "Iris" de Goo Goo Dolls. Pisa el acelerador, rebasa, se pasa altos y hasta anda en sentido contrario. Pero eventualmente, se topa con el tráfico de la avenida, y no hay para dónde hacerse. Ella, documentando su equipaje, y él, desesperado, sale de su coche, y se pone a correr en plena avenida; claro, no dejamos de escuchar los Goo Goo Dolls. Corre, corre y corre, cruza algún parque, gira a la derecha en algún café, hasta que eventualmente vemos las puertas eléctricas del aeropuerto abrirse; llegó. Preguntada por la puerta de embarque y no deja de correr; ella se ve mostrando su pase de abordar, da unos pasos, y entre el tumulto, escucha un grito con su nombre, volteo y sorprendida entiende que es él. Él no pregunta, tampoco respira, pero la besa, mientras escuchamos "And I don't want the world to see me. Cause I don't think that they'd understand. When everything's made to be broken, I just want you to know who I am". Él, contra pronóstico, no la dejó irse. Naturalmente,

la siguiente escena es el mismo beso pero en el casamiento.

Lo anterior es un cliché típico de las películas "Rom-Com", donde los personajes corren para declararse amor, con urgencia y prisa, motivados por una especie de iluminación divina. Irónicamente este arco narrativo nos es muy familiar, aunque claro, no he conocido tal historia. Es decir, claro que nos abrazamos, nos reencontramos y nos profesamos amor eterno, pero simplemente no corremos. Sin embargo, entendemos la urgencia, el hambre y el deseo de encontrar y no dejar ir el amor. Siempre está el anhelo de saber el camino correcto al sentido de nuestras vidas. Nos reflejamos en estos personajes y entendemos sus prisas, al fin y al cabo cada uno de nosotros somos nuestro personaje principal.

Todo cierto, solo que en nuestras calendarizadas vidas de nueve a seis, nos es foránea la idea de pausar todo para escuchar estas sabias corazonadas y darle paso a lo espontáneo. En los negocios aplaudimos el plan, gana el que le atine al pronóstico. Entendemos la vida productiva como una de mucho hacer, una que empaca metodológicamente sus días. En los viajes armamos itinerarios detallados, prevemos desde dónde tenemos que comer, los museos que hemos de visitar y hasta por cuáles calles

caminar. Ya en ciertos casos proponen mejor no salir del resort, que al cabo es todo incluido. Disneylandia será la gran peregrinación, donde hay un grupo de ingenieros obsesionados por hacerte sentir feliz. El amor se filtra por gustos similares; si divergen en gustos musicales, simplemente da un *swipe*, y si no sabes qué decir, simplemente pregúntale a tu IA de confianza.

¿Llegará un punto donde estas escenas nos sean foráneas?

Hay un beneficio en el orden y lo predecible, para construir los ladrillos forzosamente tienen que ir uno arriba del otro. La única manera de mantenerse saludable es hacer ejercicio diario y cuidar tu alimentación. Las relaciones de largo plazo deben tener narrativa cohesiva. Lograrás obtener éxito en el ámbito laboral principalmente a base de consistencia. Pero esta no es la imagen completa de la vida, aquí no cabe el baile, el arte y la innovación. Un chiste no puede ser chistoso y predecible al mismo tiempo.

La reivindicación ocurre solo detrás de lo espontáneo. El sí permitir despeinarse, el sí sacarla a bailar, el sí pedir una copa más para alargar la buena conversación, el sí probar ese nuevo restaurante, el sí viajar sin plan y el sí marcarle a un viejo amigo.

Lo importante está en no dejar de entender por qué corren.

JORGE VOLPI
@jvolpi



Ya con el control sobre los tres poderes y con la oposición arrinconada, las luchas por el poder se libran en las entrañas de Morena.

Fricciones

Cada cierto tiempo, el partido en el poder debe llevar a cabo una depuración: no tanto un reconocimiento de culpas o errores como un realineamiento y un necesario recordatorio sobre los límites que nadie –ni siquiera los más antiguos militantes, los más leales, los más puros– pueden traspasar. Por supuesto, el objetivo no es que se haga justicia: acusarlos de desfalcos, peculados, conflictos de interés, abusos o vínculos con el crimen organizado solo contribuiría a desgastar la imagen del régimen y le ofrecería argumentos a los contrarios, de modo que el castigo –la defenestración o el ostracismo– han de aplicarse sin estruendo, elogiando el trabajo de los que se han ido y señalando su invaluable contribución al éxito del movimiento.

Cuando un solo partido controla todos los mecanismos del poder público –o al menos casi todos–, los conflictos entre las distintas facciones se producen sin falta en su interior. Sin enemigos de peso a la vista, o sin oposición visible, las batallas por el ascenso de los distintos grupos que se anidan en su interior no pueden sino derivar en un magma permanente: un punto de ebullición que, cada cierto tiempo, el líder en turno debe abocarse a contener. La regla de oro es mínima: mientras se esté dentro del movimiento se puede hacer casi todo –engañar, extorsionar, presionar, incluso delinquir–, excepto poner en entredicho la autoridad central o poner en peligro la pulcritud o la honestidad del sistema en su conjunto.

La fricción resulta inevitable: las placas tectónicas que sustentan a un régimen hegemónico nunca se mantienen estables por mucho tiempo. No importa adónde uno mire –del Imperio Romano a las dictaduras latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX o de la Unión Soviética al México del antiguo PRI–, el fenómeno se repite una y otra vez. No es otra cosa lo que estamos presenciando hoy en el interior de Morena: una vez que consolidó su control total sobre los tres poderes, que eliminó a los organismos autónomos y que arrinconó a la oposición a un sitio ni siquiera simbólico –del cual le será aún más difícil salir tras la

nueva reforma electoral–, las luchas por el poder se han reconcentrado en sus entrañas.

Aunque el cisma más rispidito y notable sea el encontronazo protagonizado por dos figuras cercanías al viejo caudillo –Julio Scherer y Jesús Ramírez–, las reyertas se hallan en todo el espectro del oficialismo: la caída de otro hermano, Adán Augusto López, del liderazgo senatorial a causa de sus vínculos con La Barredora; la negativa de varios cuadros a plegarse a las normas de la Presidenta contra el nepotismo; el atrincheramiento de Marx Arriaga en su oficina de la SEP; o la resistencia de los partidos satélite –esos negocios multimillonarios llamados PT y Partido Verde– a plegarse a los dictados de la reforma electoral no son sino los síntomas de los incontables conflictos que se reconcentran en los sótanos de Morena.

Como ha quedado claro, otra vez no se trata aquí de hacer justicia, entre otras cosas porque el propio régimen desmontó por completo la posibilidad de hacerla. Las acusaciones de corrupción contra Scherer, Ramírez, López Hernández o Arriaga, podemos estar seguros, no se dirimirán en los tribunales: el régimen no le concedería esas

La Presidenta se ha dedicado a realizar una delicada ingeniería para controlar los daños al movimiento.

bazas a la alicaída oposición y no se arriesgaría a mostrar sus debilidades de ese modo. La presidenta Sheinbaum se ha dedicado, más bien, a señalar otra vez unas cuantas fronteras infranqueables y a realizar una delicada ingeniería para controlar los daños al movimiento.

Conforme avancen los meses y se acerquen las elecciones legislativas de 2027, los sobresaltos telúricos se acentuarán y el control que ella deberá tener sobre los distintos grupos tendrá que acentuarse sin que ello signifique un distanciamiento de su mentor. Mientras tanto, seguiremos presenciando este desfile de reacomodos, salidas discretas o escandalosas y acusaciones mutuas, con el desgaste inevitable de quien ejerce el poder por mucho tiempo. Lo que no veremos, en ningún caso –pues la lógica hegemónica no lo permite–, será el momento en que alguno de estos personajes de la primera línea del lopezobradorismo termine condenado por los delitos que sus mismos pares le imputan.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En medio del sombrío panorama la esperanza es que el régimen entre en descomposición desde adentro.

En lo pésimo

He aquí 10 cosas que un hombre no debe decirle a una mujer en el momento del amor. 1-. Pensándolo bien, ahora que te veo vamos a apagar la luz. 2-. Grita, para que la nueva vecina piense que soy un tigre en la cama. 3-. Y para colmo tampoco sabes cocinar. 4-. ¿No has pensado en una liposucción? 5-. Te ves más joven de lo que te sientes. 6-. ¿Me permites que te ponga esta bolsa en la cabeza? 7-. ¿Tienes alguna amiga? 8-. Espero que también te veas bien cuando esté sobrio. 9-. Con ropa te ves mejor. 10-. Procuraré terminar pronto. Al mal paso darle prisa... Y he aquí 10 cosas que una mujer no debe decirle a un hombre en el momento del amor. 1-. ¿De veras ya estás ahí? 2-. ¿Y para esto me despertaste? 3-. Por favor pásame el control de la tele. 4-. Zzzzzzz. 5-. No se te olvide ir mañana a que te pongan una inyección de penicilina. 6-. ¿Cuándo es cuando voy a sentir bonito? 7-. Se supone que si dejaste de fumar aguantarías más. 8-. Creo que el techo necesita pintura. 9-. Para limarme las uñas cualquier momento es bueno. 10-. ¿Te conté lo de mi operación de cambio de sexo?... Merecerá la P en la frente quien piense que la tan traída y llevada reforma electoral es idea de la

presidenta Sheinbaum. La iniciativa se debe a López Obrador, que desde su no tan retirado retiro sigue maniobrando para consolidar su poder y perpetuarlo. Los cambios que la 4T pretende hacer tienden a aumentar y preservar el poder del caudillo, quien sigue y seguirá mandando al modo de Plutarco Elías Calles, pero sin un Lázaro Cárdenas cerca. En medio de este sombrío panorama la única esperanza es que el régimen entre en descomposición desde adentro, posibilidad que se avizora al observar las pugnas al interior del gobierno y del partido en el poder. Criticábamos la hegemonía del PRI y sus numerosos vicios, pero nos sucedió lo que a la sardina que cayó de la sartén al fuego. Viendo las grandes corrupciones y palmarias ineptitudes de los turiferarios de AMLO crece cada día más el número de quienes dicen que estábamos mejor cuando estábamos peor. Y es cierto. Ahora estamos en lo pésimo... Y a propósito, ¿qué chingaos es eso de "turiferarios"? En sentido recto el turiferario es el encargado de llevar el incensario en los oficios religiosos. En sentido figurado es el adulador. Ignacio Ramírez, "El nigromante", fue muy criticado porque en la primera página del álbum de Rosario, la de

Acuña, puso un sonoro dístico: "Ara es este álbum. Esparcid, cantores, / a los pies de la diosa incienso y flores". Le dijeron que el incienso no se esparce: se quema. Más afortunado anduvo Manuel José Othón. En el soneto final de su "Idilio salvaje", embozado relato de un amor senil, escribió el bardo potosino: "En tus aras quemé mi último incienso / y deshojé mis postrimeras rosas...". De memoria cité esos versos, igual que ahora mismo podría recitar de memoria los ocho sonetos de que consta esa espléndida obra, incluido el que al principio sirve para disimular lo autobiográfico del poema y proteger al autor ante el riesgo de las eventuales iras de su esposa... Una pícara copla mexicana dice así: "El que enamora casadas / tres cosas debe tener: / su machete, su pistola / y patas para correr". Otra cosa necesita, añadiría yo: ingenio... Un marido tarambana estuvo en casa de su amigueta. Al salir frotó concienzudamente sus tenis en el pasto del jardín. Al llegar al domicilio conyugal su esposa le preguntó, atufada: "¿Dónde estuviste?". Contestó el cínico sujeto: "En casa de una amigueta". La señora vio los tenis de su marido y rebufó iracunda: "¡Mientes! ¿Te la has de haber pasado todo el día jugando al golfi?... FIN.



AHÍ VA EL GOLPE...



Yo no fui



Dan 55 mil tarjetas únicas en enero

EN DICIEMBRE PASADO FUERON COMPRADOS 100 MIL PLÁSTICOS

De las unidades adquiridas en diciembre de 2025, sólo 55 mil 967 fueron entregadas; **el resto permanecerá en almacenes para futuras entregas**, según la Secretaría de Administración.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante enero el gobierno de Jalisco entregó 55 mil 967 tarjetas únicas, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Administración a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. La adquisición total fue de 100 mil unidades, compradas en diciembre de 2025 a la empresa Servicios Broxel, de las cuales 44 mil 33 permanecen en almacenes para ser entregadas en los meses siguientes.

La entrega se realizó a beneficiarios que completaron el preregistro y acudieron a los módulos instalados por la empresa TISA, contratada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social por 57 millones de pesos. Aunque en enero el titular de la secretaría, Rafael Orendain Parra, aseguró que las tarjetas se distri-



MICHELLE VÁZQUEZ

buirían conforme a la demanda de preregistros y no se almacenarían, los datos oficiales muestran que se operó con un lote completo guardado y entregado progresivamente.

Hasta ahora la secretaría no ha precisado el monto exacto pagado a Servicios Broxel. Según el contrato firmado

en octubre de 2025, los pagos se realizan mensualmente por tarjeta activa; tomando la tarifa de 5.45 pesos por unidad, en enero se habrían desembolsado al menos 305 mil 20 pesos por las 55 mil 967 tarjetas entregadas.

Usuarios reportaron fallas al utilizar la tarjeta en transporte público. Pasajeros de las rutas C48 y 78 informaron que, pese a contar con saldo, el sistema marcó las tarjetas como inválidas, obligándolos a pagar en efectivo. La Secretaría de Transporte (Setran) aseguró que revisaría los reportes y dará seguimiento a los casos.

Uno de los usuarios reportó el 14 de febrero que, pese a contar con un saldo de 55 pesos, la ruta 78 le marcó como tarjeta inválida y al final tuvo que pagar con efectivo; el otro tuvo un problema similar el 13 de febrero en la ruta C48.



MICHELLE VÁZQUEZ

**44
MIL
33**

TARJETAS no se entregaron y continuaron en los almacenes de la Secretaría de Administración

POR UNIDAD. El gobierno del estado acordó con Broxel pagar 5.45 pesos al mes por cada tarjeta activa.

En enero se entregaron 55 mil Únicas

BROXEL VENDIÓ INICIALMENTE 100 MIL UNIDADES

Anteriormente el secretario de Administración, Rafael Orendain, declaró que la empresa **estaría entregando tarjetas conforme a la cantidad de preregistros que recibiera la plataforma creada para ese fin**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Durante enero el gobierno de Jalisco entregó 55 mil 967 tarjetas únicas, según informó la Secretaría de Administración vía transparencia.

La Dirección General de Vinculación Institucional de la dependencia entregó información a NTR a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el corte de datos que se generaron durante enero sobre la Tarjeta Única.

Detalló que, tal como lo adelantó NTR el 30 de enero, la Secretaría de Administración tenía en sus almacenes un total de 100 mil tarjetas que fueron compradas en diciembre de 2025 a la empresa Servicios Broxel, mismas que no pudieron colocar en su totalidad durante el mes pasado.

De las 100 mil unidades vendidas por Servicios Broxel a la secretaria, 55 mil 967 fueron entregadas a las

personas que consiguieron realizar el preregistro y que acudieron por la tarjeta alguno de los módulos que instaló la empresa TISA tras ser contratada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) por 57 millones de pesos (mdp) para este fin.

El resto, 44 mil 33 tarjetas, siguió en los almacenes de la Secretaría de Administración con el objetivo de ser entregadas en los meses siguientes.

El 12 de enero, en rueda de prensa el titular de Administración, Rafael Orendain Parra, declaró que la empresa estaría entregando tarjetas conforme a la cantidad de preregistros que recibiera la plataforma que Servicios Broxel creó y que administra para este fin.

Entonces también dijo que la dinámica no era que la secretaria recibiera lotes de tarjetas y las tuviera "guardadas" para luego entregarlas; sin embargo, según los datos de la propia Secretaría de Administración en realidad sí opera bajo ese sistema: Servicios Broxel vendió un lote de 100 mil tarjetas, las guardaron y luego comenzaron a entregarlas.

Hasta el momento sigue siendo una incógnita cuánto dinero se le ha pagado a la empresa Servicios Broxel. Según el contrato que se firmó en octubre de 2025, habría pagos y cortes mensuales, pero la Secretaría de Administración sólo mencionó que "la cantidad de tarjetas atribuibles al servicio con la empresa Broxel, al corte del 31 de enero de 2026, corresponde a la cantidad de tarjetas entregadas a los beneficiarios".

Si se toma esa descripción como base, en enero la dependencia habría pagado al menos 305 mil 20 pesos, ya que por cada tarjeta activa se pagará 5.45 pesos al mes.

PRESENTAN FALLAS

A través de redes sociales, usuarios notificaron a la Secretaría de Transporte (Setran) que algunas de las tarjetas únicas ya entregadas presentaron fallas al momento de utilizarlas para el pago del pasaje en el transporte público.

Uno de los usuarios reportó el 14 de febrero que, pese a contar con un saldo de 55 pesos, una unidad de la ruta 78 le marcó su Única como tarjeta inválida y al final tuvo que pagar con efectivo.

Otro usuario tuvo un problema similar el 13 de febrero en la ruta C48. En ambos casos la Setran mencionó que revisaría los reportes.

Implementa SIAPA modernización del padrón



■ El SIAPA busca generar recursos para mejorar su infraestructura y servicio.

ABRAHAM ACOSTA

Después de que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) presentara al Congreso del Estado los resultados de las dos auditorías externas que se aplicaron al organismo, informó que se desarrollan estrategias de recaudación y disminución de la cartera vencida.

El SIAPA espera obtener recursos que le permitan

mejorar su funcionamiento y se planea una sustitución paulatina de infraestructura obsoleta, un combate a las y los deudores, la depuración de las licitaciones y la revisión de la plantilla.

Una de las acciones principales es la actualización del Padrón de Usuarios, con la que el SIAPA espera mejorar la eficiencia operativa y administrativa del organismo.

“El Padrón de Usuarios

no ha sido actualizado de manera integral desde hace aproximadamente 10 años, lo que genera un riesgo significativo de facturación incorrecta, al no reflejar oportunamente altas, bajas o modificaciones en los servicios”, compartió el SIAPA.

Se propuso utilizar la tecnología para levantar un censo confiable de los usuarios que tiene el organismo para actualizar el inventario de medidores.

SUMINISTRO DE AGUA

Reportan incumplimiento del SIAPA

Aunque el SIAPA atendió tres reportes de drenaje tapado, en la calle Álvarez del Castillo, entre San Clemencia y Santo Tomás, los vecinos reportan que quedaron escombros y agujeros, además, a causa de la última reparación los dejaron sin agua. Alberto Baltazar, quien es habitante de la colonia Santa María, expresa que “Quedaron de venir a tapar –trabajadores del SIAPA- y nunca han venido. Incluso se pone un tianguis los lunes y la camioneta que pasa recogiendo la basura el lunes cayó en ese pozo por eso se hizo más grande. 13 días duramos sin agua”, expresó.

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que tras la presentación de resultados al Congreso del Estado de las dos auditorías externas aplicadas al organismo prevé desarrollar estrategias de recaudación y disminución de la cartera vencida para obtener recursos que le permitan mejorar el funcionamiento.

El Siapa indicó que actualmente realiza acciones para garantizar la supervivencia del propio sistema, entre las que están la sustitución paulatina de infraestructura obsoleta, combate a morosos, depuración de licitaciones y revisión de la plantilla.

Una de las acciones principales, y cuya ejecución derivaría en la obtención de más recursos para "mejorar la eficiencia operativa y administrativa", es la actualización del padrón de usuarios.

Para depurar el padrón las auditorías proponen utilizar tecnología para levantar un censo confiable de los usuarios que tiene el organismo; por ejemplo, drones, georreferenciación y fotografías, y llevar a cabo trabajo de campo para actualizar el



MICHELLE VÁZQUEZ

ESTRATEGIAS. El Siapa indicó que realiza diversas acciones en pro de su supervivencia, como sustitución de infraestructura obsoleta y combate a morosos.

TRAS PRESENTAR AUDITORÍAS

Siapa, a recaudar y bajar cartera vencida

inventario de medidores y cruzar datos con información catastral.

El objetivo es detectar casas no registradas, terrenos baldíos o comercios que pudieran estar registrados como domicilios particulares y así corregir la clasificación.

Por otro lado, el Siapa añadió que al tener detectados rezagos en cobranza y

su consiguiente afectación a la liquidez del organismo, trabaja desde el año pasado en la atención de dicho tema. Entonces inició un proceso de actualización del padrón de usuarios apoyándose en el uso de las tecnologías antes citadas, lo que abrió la posibilidad a que todas las personas usuarias se regularicen.

3 Las unidades de las distintas rutas convencionales, de transporte urbano, son monitoreadas por sus respectivos propietarios, los transportistas, quienes, a solicitud, comparten con la Secretaría de Transporte información de las mismas cuando se reciben reportes de retrasos"

EXTRACTO DE LA RESPUESTA DE LA SETRAN VÍA TRANSPARENCIA SOBRE EL MONITOREO A UNIDADES DEL TP

MICHELLE VÁZQUEZ



A ESPERAR. La Setran precisó que trabaja en una aplicación para monitorear en tiempo real el paso del camión.

INFRAESTRUCTURA ESTATAL HAY UNA BOLSA DE MIL 700 MILLONES

Impulsan 60 escuelas renovadas y agua en todos los municipios

La participación incluye votación digital, kioscos regionales y visitas domiciliarias en el Estado

Autoridades prevén hasta 450 mil votos; el comicio permanecerá abierto hasta el 20 de marzo

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana puso en marcha el Presupuesto Abierto y Participativo 2026, un ejercicio mediante el cual la ciudadanía podrá decidir qué proyectos y obras de infraestructura se realizarán durante la actual administración estatal en Jalisco. La iniciativa contempla como ejes principales la rehabilitación de planteles educativos y la instalación de sistemas de abastecimiento de agua en los municipios de la Entidad.

Este mecanismo permitirá que los jaliscienses participen directamente en la definición del destino de recursos públicos destinados a infraestructura. Para esta primera edición, se incluyeron 122 planteles educativos como opciones, de los cuales serán rehabilitados los 60 que obtengan mayor número de votos. Además, se contempla la instalación de sistemas de abastecimiento de agua en los 125 municipios del Estado.

La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, explicó que el objetivo es involucrar a la población en el quehacer público mediante la corresponsabilidad social. Señaló que este modelo busca fortalecer la cercanía entre autoridades y ciudadanía, así como consolidar un esquema de gobernanza abierto y con énfasis en la rendición de cuentas.

Los proyectos contemplados cuentan con una bolsa de mil 700 millones de pesos. De acuerdo con la funcionaria, el propósito es que la ciudadanía decida la orientación de estos recursos y que su participación tenga efectos concretos en la ejecución de las obras seleccionadas.

Los temas de educación y agua fueron definidos como prioritarios a partir de la participación ciudadana en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza. En el caso de las escuelas, los 60 planteles más votados, distribuidos en las 12 regiones del Estado, serán sometidos a procesos de rehabilitación. Además, se prevé la participación



TECNOLOGÍA. Ciudadanos participarán en el proceso del Presupuesto Abierto y Participativo 2026 mediante urnas electrónicas, como parte del ejercicio para definir proyectos de infraestructura en el Estado.

de alumnos en el diseño de las mejoras y la instalación de comités de vigilancia integrados por padres, madres y docentes para supervisar el cumplimiento de las obras.

En materia de agua, la población podrá elegir los espacios donde se instalarán sistemas de abastecimiento, que pueden ubicarse en unidades deportivas, planteles escolares, centros de salud o mercados municipales. También se contempla la construcción de nidos de lluvia en cada municipio, sin descartar que se consideren otras obras de captación.

La consulta se realiza a través del sitio cidejalisco.mx y mediante kioscos digitales instalados en las 12 regiones del Estado, además de visitas domiciliarias para integrar una muestra representativa. La votación está abierta a toda la ciudadanía, incluidos menores de edad, y concluirá el 20 de marzo.

Se espera la participación de hasta 450 mil personas; hasta el momento se han registrado cerca de 130 mil votos. Los resultados y las obras seleccionadas podrán consultarse en la misma plataforma digital donde se realiza la votación.

GOBIERNO Y CIUDADANÍA

Construyen un nuevo modelo de gobernanza

● Construir un modelo de gobernanza abierto, en el cual se contemple una visión participativa del recurso público ejercido durante 2026, ese es el objetivo del Presupuesto Abierto y Participativo 2026.

● La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, detalló que se construye un nuevo consenso social en Jalisco con este ejercicio.

● Durante la presentación de la convocatoria, el Gobernador Pablo Lemus señaló que el Presupuesto Abierto tendrá una visión general de rendición de cuentas, enfocada en la educación y en el abastecimiento de agua.

● A través del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (Fineduc), las y los estudiantes de la Entidad podrán decidir de qué forma se emplean los recursos públicos en el mejoramiento de planteles educativos, destacó. "Tenemos que avanzar, cada vez más rápido, en la participación social".

● En ese sentido, durante el mismo evento, Cantero Pacheco enfatizó la apertura gubernamental a fin de generar mayores oportunidades, mejores condiciones de vida y espacios públicos dignos de la mano de la ciudadanía.

CLAVES

Participación a nivel estatal es el reto

Convocatoria Al implementarse por primera vez a nivel estatal en Jalisco, el Presupuesto Abierto y Participativo enfrenta como principal reto lograr su aplicación efectiva en los 125 municipios y convocar a la ciudadanía a involucrarse en la toma de decisiones sobre obras públicas.

Elección A diferencia de ejercicios previos organizados por municipios, ahora el Gobierno del Estado destina una bolsa específica para que la población elija proyectos de infraestructura, en una iniciativa de alcance estatal.

Etapas El programa contempla tres etapas: consulta ciudadana, codiseño y vigilancia social. Con ello se busca garantizar seguimiento, apropiación de los espacios públicos y resultados visibles que fortalezcan la confianza en este modelo participativo.



"Ahora lo que se hace es dejar en decisión de los ciudadanos la orientación de este dinero. Lo que queremos es fortalecer la corresponsabilidad social. No queremos que sea un ejercicio de consulta que sea meramente simbólico o aislado".

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



La inspección visual es la primera etapa. FERNANDO CARRANZA

Verifican en Jalisco más de un millón de automóviles

Vehículos. En lo que va de 2026, ya suman 130 mil revisiones y cerca del 70 por ciento han aprobado la inspección

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco informó que en 2025 se realizaron un millón 100 mil verificaciones vehiculares, la cifra más alta registrada, frente a las cerca de 300 mil de 2024. La titular de la dependencia, Paola Bauche, señaló que en lo que va de 2026 ya suman 130 mil revisiones y cerca del 70% de los vehículos ha aprobado la verificación.

“Terminamos 2025 con un millón 100 mil verificaciones vehiculares en el 2025, ha sido el año que más verificaciones se han tenido, en años pasados

si no me equivoco en el 2024 alrededor de 300 mil, entonces estamos ante un incremento, ahorita cómo vamos llevamos 130 mil verificaciones realizadas en el 2026 y el programa va caminando”, informó la secretaria Paola Bauche.

Respecto al número de automóviles que no pasan la inspección vehicular al presentarse en los centros de verificación, señaló que desde la inspección visual a más del 30 por ciento se les detecta alguna falla.

“Traemos un 64 por ciento de aprobación, cercana al 70 por ciento si no me equivoco, y son los mismos casos, generalmente cuando no pasan es por la inspección visual que es la primera etapa que se revisa y es porque no traen el campo de la gasolina, el mofle viene caído o este tipo de circunstancias que hacen que el auto no deba estar en circulación porque está generando mucha contaminación”.

Van 130 mil verificaciones

EN LO QUE VA DEL 2026

ESPECIAL

Según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, las pruebas realizadas arrojaron un nivel de aprobación de entre el 60 y 70 por ciento

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reportó que en lo que va de 2026 se han realizado 130 mil verificaciones con un nivel de aprobación de entre el 60 y 70 por ciento.

La titular de la Semadet, Paola Bauche Petersen, reconoció que muchas veces el rechazo viene de la inspección visual, primera etapa del proceso. Otras razones de no pasar la prueba son la falta del tapón del tanque de gasolina, mofle dañado o desprendido o deficiencias visibles que incrementan emisiones contaminantes.

Dichas condiciones, añadió, impiden que los vehículos circulen adecuadamente y representan ma-



CAUSAS. Entre las razones para no pasar la verificación se encuentran la falta del tapón del tanque de gasolina y el mofle dañado o desprendido.

yores niveles de contaminación.

Bauche Petersen recordó que el Programa de Verificación Responsable (PVR) cerró 2025 con 1 millón 100 mil verificaciones, convirtiéndose en el año con mayor número de pruebas realizadas.

La cifra representó un incremento de 267 por ciento respecto a 2024, cuando se realizaron alrededor de 300 mil verificaciones, así como un incremento del 37.5 por ciento frente a 2023, año en el que se contabilizaron 800 mil.

Cuestionada sobre la comparecencia con colectivos ciudadanos preocupados por aspectos del PVR, realizada a finales de 2025, Bauche Petersen aseguró que fue un espacio de diálogo. En el encuentro también

participó el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Luis García Sotelo, tras ser requerido.

Añadió que, tras recibir un acta por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), en las próximas semanas se llevará a cabo una nueva mesa de diálogo para dar seguimiento a acuerdos.

La comparecencia fue solicitada por el colectivo ambientalista Alejandro Gobel Afinación Sí Verificación No a través del mecanismo correspondiente contemplado en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el cual permite a la ciudadanía llamar a funcionarios públicos a rendir cuentas.

DICE LA SETRAN

Monitoreo al TP, en manos de empresarios

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) negó tener un sistema para monitorear en tiempo real el paso de los camiones del sistema de transporte público (TP) en el estado y puntualizó que un monitoreo así sólo está en manos de las empresas operadoras, pues cada una tiene uno para sus propios fines.

Hace unos días a través de la red social X la Setran evidenció que tiene los medios y la posibilidad de ver dónde están ubicados los camiones en tiempo real en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Al ser cuestionada la dependencia por la misma vía sobre dónde podría un usuario habitual consultar el sistema, la Setran dijo que era sólo para uso interno, lo que causó una oleada de críticas, dado que personas usuarias consideraron muy útil contar con una herramienta de este tipo.

NTR preguntó vía transparencia a la dependencia varios datos relacionados al sistema, pero también al equipamiento de las unidades.

La Setran obvió la mayoría de preguntas, como la cantidad de unidades por ruta que cuenta con GPS integrado y cuántas no. Lo único que precisó es que no administra el sistema, sino que cada empresa tiene uno propio, pero tiene facultades que le permiten solicitar datos específicos sobre la ubicación de los camiones en el momento que lo requiera.

“Las unidades de las distintas rutas convencionales, de transporte urbano, son monitoreadas por sus respectivos propietarios, los transportistas, quienes, a solicitud, comparten con la Secretaría de Transporte información de las mismas cuando se reciben reportes de retrasos”.

Aunque reconoció que sí monitorea las unidades del corredor López Mateos y de los sistemas MiMacro –MiMacro-Calzada y MiMacroPeriférico–, tampoco de esas rutas entregó información solicitada, como la cantidad de camiones con GPS, el nombre del sistema, una versión pública del manual de funcionamiento y la base de datos respectiva.

La dependencia añadió que trabaja en el desarrollo de una aplicación para que el usuario pueda monitorear en tiempo real el paso del camión, pero que estaría lista hasta el segundo semestre del año.

Hace unos días diputadas emecistas del Congreso de Jalisco hicieron un anuncio similar. Al respecto, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte consideró que esta aplicación no sólo es necesaria, sino que ya va tarde, dado que desde la administración del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se incluyó en la norma técnica que los camiones contarán con GPS para el desarrollo de sistemas como el descrito.



Las unidades de las distintas rutas convencionales, de transporte urbano, son monitoreadas por sus respectivos propietarios, los transportistas, quienes, a solicitud, comparten con la Secretaría de Transporte información de las mismas cuando se reciben reportes de retrasos”

EXTRACTO DE LA RESPUESTA DE LA SETRAN VÍA TRANSPARENCIA SOBRE EL MONITOREO A UNIDADES DEL TP

MICHELLE VÁZQUEZ



A ESPERAR. La Setran precisó que trabaja en una aplicación para monitorear en tiempo real el paso del camión.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Avanzan vacunación contra influenza

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que, al momento, se han aplicado más de 2 millones 205 mil 748 dosis de la vacuna contra la influenza, gracias a la participación de la población en la campaña invernal. La institución reitera que la vacunación es la medida más eficaz para prevenir hospitalizaciones y reducir la mortalidad asociada a esta enfermedad. La cifra representa un 91.2 por ciento de avance respecto a la meta programada de 2 millones 419 mil 286 dosis, prevista para cumplirse antes de finalizar el mes de marzo próximo.

CONFIRMA SEJ

Jalisco suma 62 escuelas afectadas por sarampión

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que al cierre de la semana sumaba 62 escuelas con afectaciones por contagios de sarampión. Del total, en 60 casos sólo se suspendió la actividad presencial de un grupo, mientras que en dos planteles fue necesario cancelar el turno completo.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que los casos se concentran principalmente en los municipios de Tonala y Tlaquepaque.

El funcionario señaló que la entidad comienza a registrar un aplanamiento de la curva de contagios, lo que ha permitido que escuelas regresen a la presencialidad y no vuelvan a suspender actividades.

"Prácticamente la misma cantidad que abrimos estamos cerrando. Esperemos que en unos días ya tengamos una disminución, es decir, que tengamos que suspender menos de las que estamos rehabilitando", explicó.

La autoridad atribuyó dicho comportamiento del virus a la vacunación integral que se aplica cuando se detecta un caso en planteles: se inmuniza a estudiantes, docentes y adultos cercanos, y se realizan recorridos en colonias aledañas.

Actualmente, precisó Flores Miramontes, se reportan entre 70 y 78 alumnos contagiados, cifra que coincide casi con el número de escuelas afectadas, ya que en la mayoría de los casos se trata de un solo grupo por plantel.

Destacó que las familias han colaborado al no enviar a clases a menores con síntomas, lo que ha permitido contener brotes dentro de las escuelas.

En municipios como Arandas, donde se implementaron campañas intensivas de vacunación y concientización, ya se recuperó la presencialidad total y no se registran planteles en clases a distancia.

Sobre el uso obligatorio de cubrebocas en siete municipios metropolitanos, el secretario dijo que la dependencia que encabeza revisará la medida al cumplirse los 30 días establecidos inicialmente. Destacó que en regiones como Altos Sur, donde comenzó la transmisión de sarampión, los contagios se encuentran contenidos.

En cuanto al panorama de la enfermedad en Jalisco, al corte del 19 de febrero Jalisco registró 3 mil 30 contagios de sarampión confirmados desde el rebrote del virus, en agosto de 2025. Asimismo, desde entonces van tres defunciones atribuidas a complicaciones de la enfermedad.

Prácticamente la misma cantidad que abrimos estamos cerrando. Esperemos que en unos días ya tengamos una disminución, es decir, que tengamos que suspender menos de las que estamos rehabilitando"

JUAN CARLOS FLORES
MIRAMONTES
TITULAR DE LA SEJ

MICHELLE VÁZQUEZ



PLAZO. El uso de cubrebocas en las escuelas se revisará al cumplirse los 30 días establecidos para la medida.

Urgen reforma para asignación de plazas

MURAL / STAFF

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) respaldó la postura del Secretario de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, sobre la necesidad de una reforma que permita agilizar la asignación de plazas para maestros de educación básica en el estado.

El Secretario General de la Sección 47 del SNTE, Iván Ilich González, informó que el pasado 16 de febrero la Secretaría de Educación Jalisco, junto con las secciones 16 y 47 del sindi-

Iván Ilich González Titular de la sección 47 del SNTE

■ Estamos buscando mecanismos para agilizar (el proceso) con el marco legal actual, pero si somos francos necesitamos un marco legal para poderlo resolver y esperamos que en próximas fechas podamos empujarlo”.

cato y su Comité Ejecutivo Nacional, sostuvo una reunión con el Gobierno federal para explorar estrategias que reduzcan los retrasos en la cobertura de vacantes docentes.

Precisó que, aunque se buscan mecanismos para acelerar los procesos dentro del marco legal vigente, es necesario modificar la

legislación para resolver de fondo el problema.

“Estamos buscando mecanismos para agilizar (el proceso) con el marco legal actual, pero si somos francos necesitamos un marco legal para poderlo resolver y esperamos que en próximas fechas podamos empujarlo”, declaró el líder de la Sección 47.

González añadió que Alfonso Cepeda Salas, dirigente nacional del SNTE, ha planteado ante la Federación la urgencia de establecer un sistema más ágil para la asignación y cobertura de plazas, a fin de evitar que las escuelas permanezcan con vacantes durante periodos prolongados.



■ Iván Ilich González consideró necesario crear reformas para agilizar la asignación de plazas.

El 18 de febrero, MURAL publicó que el titular de la SEJ atribuyó los retrasos a los criterios normativos establecidos en la Ley General

del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y no a una falta de docentes o de presupuesto en Jalisco.

Dan equipo de cómputo a los maestros

Entregan apoyos para la enseñanza

Busca el Estado fortalecer práctica pedagógica en educación básica

MURAL / STAFF

Como parte de una estrategia para fortalecer las herramientas tecnológicas en el aula, el Gobierno de Jalisco entregó ayer 4 mil 227 equipos de cómputo a personal docente de educación básica.

De acuerdo con el Mandatario, Pablo Lemus Navarro, sólo en este mes se distribuirán 9 mil 479 computadoras, no únicamente a maestros de planteles del Área Metropolitana de Guadalajara, sino también en municipios del resto del Estado.

Detalló que, de esta forma, la Administración que encabeza avanza hacia la meta de entregar 52 mil 606 equipos, de un universo

Prometen despegue salarial

MURAL / STAFF

El Gobierno de Jalisco y dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se comprometieron públicamente a realizar las gestiones necesarias para impulsar el despegue salarial de los maestros y directivos de educación básica en la entidad.

Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTE, señaló que la mejora en los salarios del personal docente es

una demanda histórica del gremio y reiteró su respaldo.

“Es una exigencia muy legítima, que haya un despegue salarial más significativo entre los docentes y el personal de apoyo, y también entre los docentes de aula y los directivos”, expresó.

En tanto, Pablo Lemus, Gobernador de Jalisco, se sumó al compromiso de mejorar las condiciones laborales del magisterio y ofreció acompañar las gestiones ante las instancias

correspondientes.

“Yo le voy a entrar también a gestionar, directamente, para el despegue salarial y para la plaza complementaria. Voy a ayudar y apoyar en la gestión con mucho gusto”, dijo Lemus.

Como muestra de respaldo, el Mandatario firmó una carta de intención para sumar esfuerzos con el SNTE a fin de gestionar mejores condiciones salariales y laborales para docentes y directivos.

aproximado de 68 mil maestros en la entidad y aseguró que, antes de que concluya el ciclo escolar todos los docentes contarán con su propia computadora.

“Con esto vamos a llegar a 52 mil 606 (computadoras) de los 68 mil maestras y

maestros que tenemos. ¿Qué quiere decir esto? Que antes de que termine este ciclo escolar todas las maestras y maestros de Jalisco van a tener su propia computadora. El 100 por ciento antes de que termine el ciclo escolar”, aseveró Lemus.

El equipamiento entregado beneficia también a docentes de educación física y educación especial. La meta es fortalecer la práctica pedagógica, optimizar procesos administrativos y ampliar el uso de herramientas digitales en los salones de clase.



El Mandatario jalisciense encabezó la entrega de computadoras.



Los equipos entregados a los maestros cuentan con herramientas tecnológicas para mejorar la enseñanza.

El titular de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que los equipos entregados cuentan con tecnología de alto nivel, incluyendo mecanismos de seguridad cibernética.

“Te permite utilizar todas las actualizaciones en temas tecnológicos en tiempo real, sin cambiarle software a la

computadora. También, quédense tranquilos, porque esas computadoras sólo funcionan con su cuenta institucional”, detalló el funcionario.

En el evento, el Gobierno del Estado se comprometió con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para mejorar las condiciones laborales del gremio magisterial.



El gobernador también afirmó que apoyará el despegue salarial. CORTESÍA

Lemus entregó casi 9,500 computadoras a docentes

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El Gobernador de Jalisco realizó ayer la entrega de 9 mil 479 equipos de computación a docentes de educación básica, esto forma parte de un plan para que antes de que termine el actual ciclo escolar, el 100 por ciento de los 68 mil maestros en Jalisco tengan su propia computadora.

“Rendí protesta hace poco más de un año y propuse que en

Jalisco hubiera el mejor sistema educativo de toda la República mexicana y para eso hay que invertir, no se trata solamente de una promesa, sino de invertir en nuestros maestros y planteles escolares”, afirmó el mandatario.

Durante el protocolo de entrega, Lemus Navarro destacó el fondo educativo de FINEDUC como parte fundamental de la estrategia en educación y que ha permitido la remodelación de los

planteles educativos en Jalisco y que buscan que los 7 mil 800 que se localizan en el estado se han rehabilitados.

Además, junto con el Líder del SNTE, Alfonso Cepeda, firmó un compromiso para apoyar el despegue salarial de docentes en plazas directivas y plazas complementarias. “Yp no me voy a lavar las manos, le voy a entrar también a gestionar directamente”, concluyó. ■



PARA MAESTROS. Los equipos entregados son computadoras Chromebook.

GOBIERNO ESTATAL

Entregan más de 9 mil computadoras a docentes

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de 9 mil 479 computadoras Chromebook a docentes, directivos y supervisores del magisterio.

Durante la entrega, parte de la estrategia para fortalecer la infraestructura tecnológica del sistema educativo estatal, se precisó que el equipamiento benefició a profesores de educación física y "educación especial".

Lemus Navarro afirmó que continuará el trabajo coordinado con maestras, maestros, directivos, padres de familia y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para consolidar, desde Jalisco, el mejor sistema educativo del país.

El mandatario estatal se comprometió con las dirigencias del SNTE en la entidad a gestionar ante el gobierno federal temas como el despegue salarial, plazas directivas y la plaza complementaria para supervisores en atención a las demandas del magisterio.

Con esta entrega, precisó el gobierno estatal, suman 52 mil 606 equipos de cómputo distribuidos a igual número de docentes en la entidad.

EN PROMEDIO

Cada semana hay 2 casos de posible *bullying*

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que, en promedio, cada semana recibe dos reportes de posible acoso escolar, los cuales son evaluados por equipos psicopedagógicos antes de emitir un dictamen.

"La buena noticia es que van ligeramente a la baja esos casos. Sí nos ha tocado un par de casos que se han hecho muy notorios porque hubo una grabación. Los dos se han presentado en secundarias, hemos actuado de inmediato", mencionó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

De esos casos referidos por el funcionario, uno ocurrió en la Secundaria 50, en Zapopan, donde alumnos se involucraron en una riña dentro de un baño. Ante este tipo de situaciones, añadió, interviene un equipo externo conformado por psicólogos y pedagogos que brinda atención tanto a los estudiantes involucrados como a sus familias y al resto del plantel.

NTR dio a conocer anteriormente que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en la entidad se registraron al menos 86 casos de violencia entre iguales en el ámbito escolar en las escuelas de educación básica, de acuerdo con cifras oficiales de la SEJ.

MICHELLE VÁZQUEZ



MENOS. El secretario de Educación dice que los casos "van ligeramente a la baja".

DE MATATLÁN



RIESGO. Trabajos de remediación continúan en el vertedero de Matatlán, en Tonalá, donde el avance es del 10% y autoridades buscan controlar lixiviados y cumplir el plazo establecido.

Reportan mínimo avance en remediación de basurero

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que avanza la remediación de los vertederos sanitarios de Los Laureles y Matatlán, tras los daños causados por la emisión de contaminantes derivados del manejo de residuos durante varios años.

El titular de la Proepa, Iker Frangie, explicó que uno de los objetivos es evitar el desbordamiento de lixiviados, los cuales pueden contaminar cuerpos de agua, particularmente en el vertedero de Los Laureles.

“Aún persiste el tema de los lixiviados porque se está trabajando en la cobertura; si no tenemos cobertura en el sitio de disposición final, es imposible trabajar con los lixiviados. Lo que sí se ha estado exigiendo mucho a la empresa es que los cárcamos no se desborden, que sigan bombeando los lixiviados con el sistema que tienen hoy, que, dicho sea de paso, no es un sistema adecuado. Por eso se va a trabajar en un sistema nuevo de bombeo de lixiviados”, señaló.

El avance en la remediación de Los Laureles es del 30% gene-

ral, mientras que en Matatlán alcanza el 10%.

Frangie indicó que los trabajos en el vertedero de Los Laureles avanzan conforme al calendario. En contraste, en el vertedero de Matatlán, ubicado en Tonalá, los trabajos presentan un retraso de dos semanas.

El funcionario estatal agregó que el plazo de cumplimiento de la remediación en ambos sitios es inamovible. Para garantizarlo, se cuenta con una garantía de cumplimiento por 340 millones de pesos.

Iker Frangie mencionó que durante 2025 se realizaron 178 clausuras en distintos sitios debido a la emisión de contaminantes e irregularidades en su manejo. La mayoría de los casos estuvieron relacionados con la mala gestión de residuos.

El funcionario añadió que la dependencia mantiene un seguimiento especial en la zona de intervención prioritaria del Río Santiago, donde el año anterior realizaron alrededor de 460 visitas de inspección. En estos operativos también se aplicaron clausuras por la emisión de contaminantes.

Remediación en vertedero presenta avance de 30%

EN CIFRAS

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La remediación del vertedero de Los Laureles presenta un avance del 30 por ciento, mientras que el vertedero de Matatlán registra aproximadamente un 10 por ciento, informó el procurador estatal de Protección al Ambiente, Iker Frangie.

El procurador explicó que el trabajo en Los Laureles es más complejo porque implica temas como el manejo de lixiviados, que son líquidos que se generan cuando el agua se filtra a través de desechos sólidos y biogás.

“Los laureles es mucho más complicado, son 60 hectáreas que fueron durante 25 años deposito de los residuos de gran parte de la zona metropolitana, así a cielo abierto, al ahí se va, y entonces conformar ese volumen y hacer todas las acciones de remediación, ha implicado un trabajo para la concesionaria, que es importante señalar que no hay un peso de recurso público en esta obra, sino que se está ejecutando 100% con el dinero de Caabsa Eagle”, explicó el procurador ambiental.

Mientras que el sitio de Coyula-Matlán, señaló Iker Frangie, es un poco técnicamente más sencillo de lo que representa el sitio de disposición final de Los laureles. “Recordemos que el término de 24 meses que tiene Caabsa Eagle para ejecutar la remediación en ambos sitios de disposición final es inamovible en ese sentido”.

Aclaró que para garantizar su cumplimiento, existe una garantía que se ejecutaría de inmediato en caso de incumplimiento.

“Conforme al calendario de obra en Laureles, hoy en día sí van conforme al calendario, y

en el caso de Coyula-Matlán digamos que irían con un par de semanas de atraso, y me ha explicado la empresa en las partes que le hemos requerido de los informes, que han enfocado más las baterías en el tema de Laureles.

“El plazo de 24 meses es importante señalarlo, que es inamovible y para eso se tiene una garantía de 340 millones de pesos que en el caso de que no ejecutaran cualquier parte del plan de cierre, se ejecutaría de inmediato esa garantía”, concluyó Iker Frangie. ■

340

Millones de pesos es la garantía en caso de que Caabsa Eagle no cumpla con la limpieza.

24

Meses tiene la empresa como fecha límite para ejecutar la remediación en Los Laureles y Matatlán.



ESPECIAL

LO QUE SIGUE.
El titular de la Proepa afirmó que se va a trabajar con Caabsa en un sistema nuevo de bombeo de lixiviados en Los Laureles.

Persisten lixiviados en vertederos cerrados

RECONOCEN DESDE LA PROEPA

Las labores de remediación en Los Laureles **tienen un avance de apenas 30 por ciento** y en Matatlán, de 10 por ciento

NANCY ÁNGEL GUADALAJARA

A pesar de los trabajos de cierre y rehabilitación, en los vertederos cerrados de Laureles y Coyula-Matatlán persiste el escurrimiento de lixiviados, reconoció la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), instancia que aseguró haber reforzado la supervisión para evitar desbordamientos y filtraciones.

El procurador estatal de Protección al Ambiente, Iker Franje Martínez Gallardo, informó que el 95 por ciento de los temas que sanciona la dependencia está relacionado con residuos, lo que evidencia la magnitud del problema en la entidad; no obstante, subrayó que la situación no es exclusiva del estado ni del país, sino parte de una crisis global sobre el manejo y disposición final de desechos.

Señaló que la separación de basura es una medida necesaria, pero insuficiente si no se acompaña de procesos técnicos adecuados, particular-

Proepa y Semadet respaldan retomar 'Siapa de la basura'

■ Tanto la Proepa como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) respaldaron la propuesta del gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, de retomar el proyecto de la agencia metropolitana de residuos, también nombrado 'Siapa de la basura', al considerar que esquemas de coordinación intermunicipal permitirían fortalecer la gestión de la basura en la ciudad.

El titular de la Proepa, Iker Franje Martínez Gallardo, informó que el 95 por ciento de los temas que sanciona la dependencia está relacionado con residuos, lo que evidencia la magnitud del problema en la entidad; no obstante, subrayó que la situación no es exclusiva del estado ni del país, sino parte de una crisis global sobre el manejo y disposición final de desechos.

Señaló que la separación de basura es una medida necesaria, pero insuficiente si no se acompaña de procesos técnicos adecuados, particular-

mente el compostaje de residuos orgánicos.

Por su parte, la titular de la Semadet, Paola Bauche Petersen, destacó que si se logra un tratamiento eficiente de los desechos orgánicos podría reducirse hasta 50 por ciento el volumen de residuos que llega a los rellenos sanitarios, lo que duplicaría la vida útil de los sitios de disposición final.

Asimismo, insistieron en la necesidad de transitar hacia un modelo de economía circular, en el que los residuos dejen de considerarse basura y se conviertan en insumos para otras cadenas productivas.

Respecto a propuestas municipales para exigir formalmente la separación de basura, las autoridades indicaron que estas medidas pueden contribuir al objetivo final, siempre y cuando se integren en una estrategia técnica más amplia que contemple compostaje y valorización de materiales.

Nancy Ángel / Guadalajara



Pero lo que sí (es que) se ha estado apretando muchísimo a la empresa (para) que los cárcamos no se desborden, que sigan bombeando los lixiviados con el sistema que tienen hoy"

IKER FRANJE MARTÍNEZ GALLARDO
TITULAR DE LA PROEPA

En Coyula-Matatlán el avance es del 10 por ciento y presenta un ligero retraso de un par de semanas respecto al calendario de obra.

El plazo para concluir los trabajos es de 24 meses y, según la autoridad, es inamovible. Existe una garantía económica de 340 millones de pesos (mdp) que se ejecutaría en caso de incumplimiento.

El vertedero Los Laureles, operado durante 25 años, abarca 60 hectáreas y es considerado uno de los pasivos ambientales más complejos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Entre los avances destacan la instalación total de malla perimetral; la colocación de 117 luminarias; el desmantelamiento del 95 por ciento de la antigua planta de separación; tendido eléctrico

al 100 por ciento, y la instalación de una planta fotovoltaica que alimentará el sistema de bombeo de lixiviados que, según el procurador, evitará el consumo mensual de 50 mil litros de diésel, actualmente utilizados para operar bombas de combustión interna.

También se construye un nuevo cárcamo de almacenamiento con geomembrana y geotextil, estructura que presenta un avance del 10 por ciento.

La remediación se ejecuta con recursos de la empresa concesionaria Caabsa Eagle, sin aportación estatal, y debe concluir en un plazo de 24 meses, considerado inamovible.

Los Laureles cerró definitivamente a fines de septiembre de 2021, mientras que el basurero de Matatlán hizo lo propio a fines de noviembre de 2022.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Va saneamiento de Laureles al 30%

Avanza remediación de dos vertederos

Señala la Proepa que en Matatlán se presentan algunos retrasos

ABRAHAM ACOSTA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) señaló que los vertederos sanitarios de Los Laureles y Matatlán, presentan un avance en su remediación del 30 por ciento y 10 por ciento, respectivamente, aunque el segundo presenta algunas semanas de retraso.

“En Laureles van conforme al calendario de obra. En el caso de Coyula-Matlán, digamos que irían con un par de semanas de retraso. Me ha explicado la empresa, en las partes que las hemos requerido de los informes, que han enfocado más las baterías en Los Laureles, pero el plazo de 24 meses, es importante señalarlo, es inamovible”, dijo Iker Frangie Martínez Gallardo, Procurador de la Proepa.

La empresa CAABSA Eagle cuenta con un plazo de 24 meses para ejecutar el plan de cierre, abandono y rehabilitación de ambos vertederos. De no cumplirlos, el titular de la Proepa señaló que existe una garantía de 340 millones de pesos.

El funcionario indicó que para el acuerdo reparatorio en la remediación de Los Laureles y Matatlán, la empresa no tiene que hacer un pago al Gobierno de Jalisco, sino que tiene que cumplir



Abraham Acosta

■ Iker Frangie (der.) aseguró que el plazo de 24 meses para ejecutar el saneamiento no se va a modificar.

Iker Frangie Titular de la Proepa

■ En Laureles van conforme al calendario de obra. En el caso de Coyula-Matlán, digamos que irían con un par de semanas de retraso (...) Me ha explicado la empresa (...) que han enfocado más las baterías en Los Laureles”.

con la remediación ambiental de los dos sitios.

“Se está trabajando en la cobertura, porque si no le ponemos cobertura al sitio de disposición final, es imposible trabajar con los lixiviados, pero lo que sí se ha estado apretando muchísimo a la empresa es que los cár-

camos no se desborden, que sigan bombeando los lixiviados con el sistema que tienen hoy”, agregó.

En otro tema, durante el 2025, la Proepa realizó 178 clausuras, la mayoría por un mal manejo de gestión de residuos.

“De esas 178 clausuras

impuestas, el 93 por ciento corresponden a temas de gestión de residuos en general. El resto corresponden a temas de atmósfera y también a temas de ruido, pero son las que menos”, compartió Frangie Martínez Gallardo.

Aunado a esto, la dependencia emitió 376 resoluciones administrativas, 655 visitas de inspección y verificación, 99 recorridos de vigilancia, 466 instalaciones de procedimientos administrativos y se atendieron 241 denuncias ciudadanas.

Para este año, esperan hacer mil visitas de inspección y verificación.

Proepa anuncia un récord de clausuras durante 2025

Inspecciones. Realizó 655 verificaciones y 178 clausuras el año pasado; proyecta llevar a cabo mil visitas de revisión en 2026

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

En 2025, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) realizó 655 inspecciones y verificaciones, un crecimiento exponencial comparado con 2024 y 2023, así como la cifra histórica de 178 clausuras; y para este año proyecta mil visitas de revisión.

“Impusimos 178 clausuras, y este número es muy importante, pues es histórico desde la creación de la Proepa no se habían impuesto medidas de seguridad de esta naturaleza”, indicó Iker Frangie, procurador Estatal de Protección al Ambiente.

Para el 2026, se da una proyección de mil visitas de inspección y verificación, lo que daría otro récord histórico para la Proepa desde su creación y se quiere aumentar los 99 recorridos de vigilancia que se tuvieron el año pasado a 120, e incrementar a 600 procedimientos administrativos en forma de juicios, a comparación de los 466 que se realizaron en 2025.

La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Paola Bauche, y el procurador estatal, informaron que el año pasado la Proepa fortaleció sus acciones de vigilancia con el fin de motivar a empresas, ayuntamientos y otras autoridades, para que busquen regularizar su situación ambiental, priorizando la corrección de irregularidades más que la sanción económica.

Para este año se proyecta aumentar las acciones para evitar riesgos ecológicos, ya que de las 178 clausuras impuestas, el 93% corresponden a temas de gestión de residuos, y el resto a temas de atmósfera o ruido.

“Recibimos nosotros 374 de-



Aumentarán acciones para evitar riesgos ecológicos. MILENIO

ASÍ LO DIJO

“Impusimos 178 clausuras, y este número es muy importante, pues es histórico desde la creación de la Proepa no se habían impuesto medidas de seguridad de esta naturaleza”

Iker Frangie
Titular de la Proepa

nuncias populares, que es este mecanismo que tiene la ciudadanía para informarnos acerca de la problemática ambiental, de las cuales 241 denuncias fueron competencia de la Proepa y 133 denuncias fueron derivadas a otros órdenes de gobierno, el 100% de las denuncias fueron atendidas en tiempo y forma, y de estas 241 denuncias que fueron competencia de nosotros y derivaron en recorridos de inspección y vigilancia clausuras, y a su vez procedimientos administrativos en forma de juicio”, detalló el procurador ambiental. —

TRAS 655 VISITAS DE INSPECCIÓN

Impone la Proepa 178 clausuras en 2025

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que solo en 2025 realizó un total de 655 visitas de inspección y verificación en las que impuso 178 clausuras, la cifra más alta desde su creación.

“La clausura se da cuando hay un riesgo ecológico, es decir, no nada más porque le falte un papel o porque le falte cualquier cosa lo vamos a clausurar, sino porque hay un riesgo ecológico. De esas 178 clausuras impuestas, el 93 por ciento corresponden a temas de gestión de residuos en general, el resto corresponde a temas de atmósfera y también a temas de ruido, pero son las me-

nos”, explicó el titular de la Proepa, Iker Frangie Martínez Gallardo.

En cuanto a las labores de este año, el funcionario indicó que se proyectan mil visitas de inspección, 120 recorridos de vigilancia y el inicio de al menos 600 procedimientos administrativos.

Reconoció que durante 2025 la Proepa recibió 374 denuncias ciudadanas, de las cuales 241 fueron de su competencia y 133 se canalizaron a otras autoridades. Según el organismo, el 100 por ciento se atendió en tiempo y forma.

En cuanto a las denuncias ciudadanas atendidas por la dependencia, derivaron en recorridos de inspección y vigilancia, clausuras o procedimientos administrativos en forma de juicio.

Por otro lado, Martínez Gallardo ase-



LA MAYORÍA. El 93 por ciento de las clausuras de 2025 correspondió a temas de gestión de residuos.

guró que ahora se da seguimiento formal a las denuncias turnadas a Municipios y Federación para evitar que “se echen la bolita” entre órdenes de gobierno. Como parte del fortalecimiento institucional, agregó, se contrataron 10 inspectores adicionales y se prevé firmar convenios con ayuntamientos para reforzar tareas de vigilancia ambiental.

En cuanto al río Santiago, la Proepa

informó que mantiene un operativo especial de inspección en la zona de intervención prioritaria del afluente, la cual abarca municipios colindantes. Durante el año pasado, destacó el secretario, se realizaron alrededor de 460 visitas de inspección en esa franja y se impusieron más de 100 medidas de seguridad, entre ellas clausuras por riesgo ecológico.

ESPECIAL

JALISCO Y SECTUR

Activan plan de promoción turística 2026



JALISCO. Turistas recorren la playa durante la temporada vacacional, como parte de la afluencia que buscan fortalecer las estrategias de promoción.

El Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Turismo de México activaron el plan de promoción turística 2026 para fortalecer la presencia de los destinos del Estado en mercados nacionales e internacionales. La estrategia fue definida en una reunión encabezada por la secretaria federal Josefina Rodríguez Zamora y la titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch.

Durante el encuentro se establecieron acciones de mercadotecnia, participación en ferias, caravanas y vitrinas turísticas

para incrementar la afluencia de visitantes durante 2026 y de forma sostenida.

El plan contempla la promoción de los Pueblos Mágicos, con énfasis en Tequila, así como campañas como "México está de moda / Mexico is a Feeling", roadshows y presencia en eventos internacionales.

Autoridades acordaron coordinar esfuerzos entre Federación y Estado para optimizar recursos, fortalecer la visibilidad del destino y consolidar una agenda conjunta de promoción turística.

Aumentan las denuncias por violencia de género en Jalisco

Justicia. En lo que va del año, han sido recibidos 319 nuevos reportes y alrededor de mil 800 de seguimiento; de cada 10 agresiones, 9 se informan

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Debido al panorama que se vive actualmente en todo el país en torno a la violencia en contra de las mujeres y al no ser Jalisco una excepción, la coordinadora de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Sofía García, detalló que gracias al trabajo que se ha dado en los últimos meses se han logrado incentivar las denuncias de este tipo de casos.

Detalló que a través de los cinco centros que actualmente se tienen habilitados en el estado de Jalisco, se ha generado mayor cercanía con mujeres afectadas por casos de agresión a nivel estatal y recaló que continúa el fortalecimiento de la atención que ofrece el personal, el cual recibe las denuncias y da seguimiento a las mismas, así como dar acompañamiento a las mujeres que acuden a esta instancia.

“En este 2026, como saben, son cinco centros de justicia los que tenemos, y lo que buscamos es seguir fortaleciendo al personal, capacitándolo, pero sobre todo las certificaciones, que sepan que todo el personal que llega de primer contacto está certificado con la ECO 539, que es la atención a mujeres víctimas de violencia”, señaló Sofía García, coordinadora de la Red de Centros de Justicia.

García Mosqueda, mencionó que en lo que va del año, es decir, lo contabilizado en enero y parte de febrero, han sido recibidas 319 nuevas denuncias y se han registrado alrededor de mil 800 de seguimiento; además de



Sofía García dijo que es fundamental dar resultados para que exista mayor confianza. R. HURTADO

ASÍ LO DIJO

“En este 2026, como saben, son cinco centros de justicia los que tenemos, y lo que buscamos es seguir fortaleciendo al personal, capacitándolo, pero sobre todo las certificaciones”

Sofía García
Coordinadora de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres

que de cada 10 agresiones, 9 son denunciadas.

“En lo que va de este año, de primera vez que van con nosotras, 319, y de seguimiento mil 887... Te puedo decir que ya llegamos a 9 de cada 10 que denuncian, entonces eso para nosotras es un crecimiento en la confianza a las instituciones de poderle dar seguimiento a todo su proceso”, dio a conocer Sofía García.

La coordinadora añadió que es fundamental poder dar resultados y difundirlos, para que pueda existir mayor confianza en las mujeres que son víctimas

de violencia para que se acerquen y puedan recibir la atención que requiere cada uno de sus casos, así como darle seguimiento a los mismos y que reciban la justicia y protección que buscan.

“Claro que yo quisiera decirte que ha disminuido un tema de la violencia, pero pues hay que ser realistas, estamos haciendo todo lo que toca en nuestras manos, desde la Secretaría de Igualdad lo que corresponde en la prevención, nosotros pues es la atención”, expresó la coordinadora de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres. ■

Firman acuerdo para mejorar la videovigilancia

Suma el C5 cámaras en la Nueva Central

Integrará sistema
24 equipos para
reforzar supervisión
en la terminal

MURAL / STAFF

El Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con la iniciativa privada para integrar 24 cámaras de videovigilancia de la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque al sistema estatal del C5 Escudo Jalisco, con el objetivo de reforzar la supervisión en la terminal y su perímetro, para así luchar ante las desapariciones de personas en la zona.

El acuerdo establece que el C5 asumirá la supervisión técnica y operativa del equipamiento, que será incorporado a las plataformas institucionales de análisis y atención de emergencias. Las cámaras permitirán la visualización en tiempo real y la transmisión continua de imágenes al centro estatal de monitoreo. También estarán enlazadas con el C4 municipal.

El Gobernador Pablo Lemus señaló que la medida forma parte de la estrategia estatal para atender la desaparición y ausencia de personas, así como para inhibir posibles casos de reclutamiento forzado.

“Estamos haciendo operativos, también con el apoyo de los empresarios de esta Central Camionera, para identificar posibles jóvenes víctimas de reclutamiento. Hay que decirlo con todas sus letras, por supuesto que el fenómeno de reclutamiento se está dando en todo el país y tenemos que frenarlo, tenemos que cuidar a nuestros jóvenes, y todos tenemos que poner de nuestra parte”, afirmó el Mandatario estatal.

Lemus exhortó al Congreso de la Unión a aprobar modificaciones a la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal, con el fin de establecer como obliga-



■ En la firma del convenio, además del Gobernador Lemus, también participó la Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez.



■ En los andenes de la Central se instalaron torniquetes para tener mayor control de quienes viajan.

Pablo Lemus Gobernador de Jalisco

“Estamos haciendo operativos, también con el apoyo de los empresarios de esta Central Camionera, para identificar posibles jóvenes víctimas de reclutamiento. (...) Por supuesto que el fenómeno de reclutamiento se está dando en todo el país y tenemos que frenarlo”.

toria la identificación oficial de usuarios que compren y aborden pasajes de autobús. Indicó que la intención es homologar criterios similares a

los que operan en aeropuertos y reforzar los mecanismos de identificación.

El Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ro-

berto Alarcón Estrada, informó que se incrementó la presencia de fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno en el entorno de la terminal y se implementaron mayores controles de acceso.

El Gobierno estatal señaló que el modelo de integración de infraestructura privada a la red del C5 podría ampliarse a otras ciudades, como Puerto Vallarta, para fortalecer la vigilancia en puntos de alta afluencia.

En tanto, el Ayuntamiento de Tlaquepaque resaltó que en los operativos que se han realizado en la Nueva Central de Autobuses se han localizado de 77 personas, de las cuales 40 son menores de edad. Estas acciones se realizaron en conjunto con la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Policía Metropolitana y la Policía Municipal de Tlaquepaque.

Destacó también la colaboración con la iniciativa privada y empresas de auto-transporte, que comenzaron a instalar torniquetes para regular el acceso a las salas de abordaje de la terminal.

Firman convenio para integrar cámaras de la Central Camionera al C5 Escudo Jalisco

Como parte de la estrategia para enfrentar la desaparición y el reclutamiento forzado de personas, el gobernador Pablo Lemus encabezó la firma de un convenio para integrar 24 cámaras de videovigilancia de la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque al sistema del C5 Escudo Jalisco.

En su primer acto público tras rendir protesta, en diciembre de 2024, el mandatario acudió a la terminal terrestre—uno de los puntos de mayor movilidad en el Estado—para establecer una mesa de trabajo con transportistas y autoridades municipales.

Las cámaras, aportadas por la iniciativa privada, forman parte de los nuevos acuerdos y serán enlazadas al C5 estatal y al C4 municipal, fortaleciendo la supervisión técnica y operativa, así como la capacidad de respuesta ante las emergencias.

La magnitud del reto es clara. Tan solo el año pasado, la terminal registró un promedio mensual de 31 mil corridas hacia distintos destinos del país, de acuerdo con el Consejo de Administración de las Centrales Camioneras a nivel nacional. Este flujo constante de pasajeros la convierte en un punto estratégico para la prevención del delito.

Durante el acto, Lemus advirtió que el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos delictivos es un fenómeno nacional que exige acciones firmes y coordinadas. Señaló que las centrales camioneras son, en ocasiones, utilizadas como puntos de traslado de víctimas.

En ese contexto, lanzó un exhorto directo al Congreso de la Unión para que discuta y apruebe una reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el fin de establecer la obligatoriedad de presentar una identificación oficial al momento de comprar y abordar boletos de autobús. Esta medida, explicó, homologaría criterios de seguridad similares a los que



ESTRATEGIA. Pablo Lemus firmó el convenio para integrar 24 cámaras de la Nueva Central Camionera al C5 Escudo Jalisco junto a la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, y José de Jesús Mora Herrera, presidente del Consejo de Administración de las Centrales Camioneras a nivel nacional.

operan en aeropuertos y contribuiría a la localización de personas desaparecidas.

“Los empresarios están invirtiendo recursos propios en seguridad. Ahora corresponde al Congreso fortalecer el marco legal para proteger a los usuarios y cerrar espacios a la delincuencia”.

El acuerdo también contempla la incorporación de sensores y sistemas de alertamiento, que permitirán mejorar la identificación vehicular en accesos estratégicos y optimizar los procesos de seguimiento. Durante un recorrido por los andenes se mostró la cobertura de las cámaras y la infraestructura que garantizará la transmisión continua de imágenes al C5.

Autoridades estatales y municipales

subrayaron que la seguridad requiere coordinación permanente entre los tres órdenes de Gobierno y el sector empresarial. El modelo presentado consolida un esquema en el que la infraestructura privada se integra a la red estatal bajo estándares técnicos definidos por el C5, fortaleciendo la prevención, la reacción inmediata y el análisis de incidencia en zonas de alta afluencia.

Lemus recordó la inversión estatal de seis mil millones de pesos para la construcción y el equipamiento del nuevo C5 Escudo Jalisco, concebido como un Centro de Inteligencia y Monitoreo con alcance en todo el territorio, incluidos arcos carreteros. Estará aledaño a Casa Jalisco.

Instalan 24 cámaras en Nueva Central; reportan localización de 77 personas

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Nueva Central Camionera contará desde ahora con 24 cámaras de videovigilancia conectadas al sistema del C5 Jalisco y al C4 municipal, como parte de una estrategia para frenar el reclutamiento forzado de jóvenes por parte del crimen organizado, fenómeno que ha convertido a las terminales de autobuses en puntos clave para operaciones delictivas.

El convenio fue firmado entre el

C5 Jalisco y la administración de la Nueva Central Camionera en un acto protocolario encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro; la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura; y el director del C5 Jalisco, Juan Carlos Contreras.

“El día de hoy nos están entregando 24 cámaras de seguridad que trabajarán en el C5 estatal y nosotros podremos monitorear desde el Escudo Urbano qué es lo que sucede al interior de esta cen-

tral camionera y que, por cierto, la que sigue es la de Puerto Vallarta y que pudiera estar lista pasando la Semana Santa y Pascua”, afirmó el mandatario estatal.

Las cámaras estarán enlazadas al sistema de monitoreo estatal y municipal, lo que permitirá supervisión permanente desde el Escudo Urbano, con el objetivo de detectar movimientos sospechosos, prevenir desapariciones y evitar que jóvenes sean captados mediante engaños para integrarse a actividades ilícitas.

La instalación forma parte de una iniciativa vinculada a la reforma del artículo 46 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que busca establecer la obligación de que los permi-

CLAVES

Reclutamiento

La estrategia busca frenar la captación de jóvenes por el crimen organizado en terminales de autobuses.

Coordinación

El convenio fue firmado por autoridades estatales, municipales y el C5 en un acto encabezado por el gobernador.

Expansión

La siguiente terminal en integrarse al sistema será la de Puerto Vallarta tras Semana Santa y Pascua.

sionarios soliciten documentación para la identificación de las personas pasajeras. El dictamen ya fue enviado a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República para su análisis.

La alcaldesa Laura Imelda Pérez subrayó que la medida es resultado de la coordinación entre distintos niveles de gobierno y corporaciones de seguridad.

“Lo hemos logrado de manera coordinada, agradecemos y reconocemos a todas las instancias SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal, Policía Metropolitana y a nuestros policías de San Pedro Tlaquepaque, nosotros nos preocupamos por la situación, pero además, actuamos de manera inmediata de forma responsable”, expresó. ■

CON ACUERDO

Integrarán 24 cámaras de Central Nueva al Escudo C5

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El Escudo Urbano C5 firmó un convenio con la Nueva Central Camionera de San Pedro Tlaquepaque para integrar 24 cámaras de videovigilancia aportadas por empresarios y transportistas a su sistema.

El acuerdo se da con el objetivo de robustecer la vigilancia al interior de la terminal y en accesos y perímetro inmediato.

El acuerdo permitirá que el centro de monitoreo estatal, el Escudo Urbano C5, asuma la supervisión técnica y operativa del equipamiento, integrándose a las plataformas institucionales de análisis de atención de emergencias.

Dichas cámaras de videovigilancia también estarán conectadas con el C4 de San Pedro Tlaquepaque, sumando acciones de supervisión por parte de la autoridad.

Durante el acto, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, exhortó al Congreso de la Unión a tomar atención en la discusión y aprobación de una ley de caminos, puentes y autotransportes federal que garantice mayor seguridad en las centrales. A la par llamó a homologar los criterios que se tienen en los aeropuertos del país, incluso refirió que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha ratificado que esto ayudaría en la identificación de personas desaparecidas.

Según el gobierno estatal, la incorporación de cámaras y sensores de alertamiento fortalecerá la capacidad de identificación vehicular en puntos estratégicos y optimizará los procesos de seguimiento y coordinación con corporaciones de seguridad pública.

ABREN PARCIALMENTE LATERAL DE L. MATEOS

MAGGIE URZÚA

La reparación del hundimiento sobre la Avenida López Mateos Sur, entre las Calles Andrómeda y Pléyades, generó un "cuello de botella" ayer, pese a la apertura parcial en la lateral.

A diferencia de lo ocurrido el jueves, ayer la Policía Vial del Estado habilitó uno de los dos carriles laterales en López Ma-

teos, entre Lapislázuli y Patria/La Calma. El cierre parcial continuará en los próximos días, en tanto se complete la reparación; sin embargo, los oficiales recomiendan desviarse por la Avenida Mariano Otero.

La empresa particular continuó con la reparación de los daños, al ser responsable por tratarse de un efecto de la obra —torres de departamentos— su cargo.

Sobre la misma avenida, pero varios kilómetros adelante, continuaron los embotellamientos en sentido norte-sur. Esto se derivó de las obras de reencarpetamiento sobre la prolongación de López Mateos, en la Carretera Guadalajara-Morelia, cuyos trabajos se ejecutan únicamente en horario diurno y reducen un carril a la altura de San Agustín y en la zona del Macrolibramiento.





Cortesía

Banqueta en mal estado

Caminar por la banqueta de Avenida Santa Margarita es enfrentar varios retos, pues entre Boulevard Jardín Real y Avenida Manantial se encuentra en mal estado y no ha sido reparada por autoridades.

El Infonavit informa que realizará jornada sabatina en sus oficinas de Guadalajara

El Infonavit informó que realizará una jornada sabatina en sus oficinas de Guadalajara con el objetivo de que las personas conozcan sus productos financieros y alternativas para ponerse al corriente en el pago de sus mensualidades, en caso de que enfrenten dificultades económicas.

La atención se brindará el día de hoy de 09:00 a 14:00 horas en el Centro de Servicio. Las y los asistentes podrán: saber si cuentan con la precalificación para adquirir un crédito, recibir asesoría sobre los créditos para comprar vivienda nueva o

existente, así como para adquirir un terreno y también podrán solicitar un financiamiento para construir, reparar y mejorar su patrimonio o para pagar una hipoteca bancaria.

Las personas que cuenten al menos con seis meses de antigüedad laboral, ganen entre uno y dos salarios mínimos y no cuenten con crédito hipotecario, podrán actualizar sus datos de contacto para poder participar en el Programa de Vivienda para el Bienestar y solicitar asesoría sobre cómo adquirir una de estas viviendas.

La Policía Escolar de Zapopan vigila mil escuelas por riñas

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Ante las riñas al exterior de planteles educativos, en especial en secundaria, la Policía Escolar de la Comisaría de Zapopan vigila las escuelas del municipio, 800 públicas y 600 privadas.

“Se dan conatos de peleas en la calle y estamos atacando constantemente, con vigilancia, estamos erradicando gente que es ajena a la escuela que viene a ocasionar pro-

blemas”, detalló Juan Jorge Martínez, encargado de la unidad de Policía Escolar de la Comisaría de Zapopan.

En 2025, la Policía Escolar atendió 70 reportes de riñas callejeras, en este año suman 18. La mayoría de los pleitos inician por cosas simples, por ejemplo, un alumno le dice a otro que trae los tenis sucios o porque les gusta la misma niña. Cuando los alumnos son detectados peleando en la calle, son

trasladados a la Fiscalía.

El comandante refirió que todas las peleas de suscitan entre alumnos de secundaria, y por lo general son previo a un periodo de vacaciones o antes de concluir el ciclo escolar.

Para evitar conflictos entre estudiantes, ya manera de prevención, la Policía Escolar imparte pláticas. Se recomienda que los padres recojan a sus hijos, para prevenir riñas escolares. ■

EN CIFRAS

18

Riñas callejeras se han reportado en lo que va del año.

70

Peleas escolares se registraron en 2025.

800

Escuelas públicas y 600 privadas son vigiladas por la Policía Escolar.

Traen a la Perla Tapatía competencia internacional de bebidas espirituosas

Ayer fue presentado Latin America World Spirits Competition 2026, una competencia internacional donde participarán diferentes destilados de Latinoamérica.

El evento, respaldado por The Tasting Alliance firma con experiencia en la evaluación y posicionamiento internacional de bebidas alcohólicas, se realizará el 25 y 26 de marzo en el Tequila Lab ubicado en Zapopan.

Victor Martínez, embajador global de la marca y director de educación de The Testing Allian-

ce, dijo que este certamen permite que pequeños y grandes productores compitan en igualdad de circunstancias ya que la competencia es neutral y no depende de grandes presupuestos.

Hace dos años se realizó la primera competencia en la que participaron 200 etiquetas y este año se esperan más de 600 etiquetas.

Para la CNIT este certamen representa una oportunidad para reafirmar la absoluta confianza de la calidad, la trazabilidad y la transparencia de nuestro destilado: el Tequila.

Estación El Cuervo de la Línea 4 sigue inconclusa

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La Estación El Cuervo de la Línea 4 del Tren Ligero, ubicada en Tlajomulco, permanece sin concluir pese a que el servicio del tren ya opera. La falta de vialidades terminadas, señalización y luminarias mantiene inconformes a ve-

cinos de fraccionamientos cercanos, quienes advierten riesgos para peatones y automovilistas en el nodo vial donde se ubica la infraestructura.

Se trata de una estación intermedia estratégica para conectar las zonas industriales del sur del Área Metropolitana con Guadala-

jara y Tlaquepaque. Sin embargo, habitantes de Colinas del Roble y del fraccionamiento Robles aseguran que la obra quedó a medias y no cumple con lo prometido.

“Estamos pidiendo que nos arreglen lo que está abajo del nodo vial; está un cochinerito. Las entradas y salidas del fraccionamiento quedaron obstruidas y es muy peligroso. Necesitamos un paso seguro, una parada de camiones y un cruce peatonal para los habitantes”, señaló Bernardo Virgen, vecino de la zona. ■



Cortés

■ Los semáforos se instalaron al cruce con Silvestre Revueltas.

Instalan semáforos en Avenida Alcalde

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de aumentar la seguridad vial para peatones y automovilistas, pusieron en funcionamiento nuevos semáforos en el cruce de Avenida Alcalde y Silvestre Revueltas, en la Colonia Alcalde Barranquitas.

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG (AMIM), determinó como procedente la instalación de estos semáforos en el cruce, después de realizar un estudio técnico, donde se revisaron los volúmenes vehiculares y peatonales, así como las condiciones de la vialidad.

“La intervención consistió en la instalación de tres postes con semáforo vehicular, de cuatro luces cada uno, lo que permitió regular los movimientos vehiculares y dar tiempo efectivo para los cruces peatonales”, señaló la dependencia a través de un comunicado.

Los trabajos fueron bien recibidos por las y los vecinos de la zona, ya que es un punto donde transitan diariamente adultos mayores y estudiantes, debido a que por los alrededores se ubican colegios, establecimientos comerciales y la parroquia Nuestra Señora del Sagrario.

GUADALAJARA

Ofrecerán esterilización animal gratuita

A propósito del Día Mundial de las Esterilizaciones, el gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Bienestar Animal, difundió ayer una jornada para esterilizar, de manera gratuita, a perros y gatos, para mantener el control poblacional animal. Comenzará el 25 de febrero en el Museo Infantil El Globo. Parte de la meta es disminuir el abandono de mascotas y problemas de salud que tales animales pueden padecer al no tener control en su reproducción.



SEDE. La jornada de esterilizaciones se realizará a partir de las 9 horas en el Museo Infantil El Globo.

EL 25

Realizarán 80 procesos de esterilización en GDL

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En el marco del Día Mundial de las Esterilizaciones, el cual se celebra el último martes de febrero, la Dirección de Bienestar Animal del gobierno de Guadalajara llevará a cabo 80 cirugías gratuitas a perros y gatos.

La jornada se realizará el miércoles 25 de febrero a partir de las 9 horas en el Museo Infantil El Globo. Para acceder al servicio se debe hacer un registro previo en el teléfono 33 3669 1390, donde se asignará la cita correspondiente.

El titular de la Dirección de Bienestar Animal, Guillermo Kokowski Sivila, destacó que la actividad forma parte de una estrategia integral para fomentar la tenencia responsable y combatir la sobrepoblación animal en el municipio.

Señaló que las intervenciones están dirigidas a animales mayores de 6 meses. En el caso de las hembras, no deberán estar gestantes, en celo ni en periodo de lactancia; además, las mascotas deberán cumplir con 12 horas de ayuno, tanto de sólidos como de líquidos, y encontrarse en buen estado de salud, es decir, sin vómito, diarrea, parásitos u otros signos de enfermedad.



VELADA POR SAMIR FLORES EN GDL

● **ANIVERSARIO.** A siete años del asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, organizaciones realizaron en Guadalajara una velada como parte de las Jornadas Nacionales e Internacionales Justicia para Samir y Auto-determinación para los Pueblos. Durante el acto, integrantes de la Red de Resistencias y Rebeldías Construyendo el Común recordaron que Flores fue asesinado el 20 de febrero de 2019 afuera de su domicilio, en Amilcingo, Morelos. Se recordó que fue integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

NANCY ÁNGEL

RECUERDAN LEGADO

Hacen velada en GDL a siete años del asesinato de Samir

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

A siete años del asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, organizaciones realizaron en el Centro de Guadalajara una velada como parte de las Jornadas Nacionales e Internacionales Justicia para Samir y Auto-determinación para los Pueblos.

Durante el acto, integrantes de la Red de Resistencias y Rebeldías Construyendo el Común recordaron que Flores Soberanes fue asesinado la madrugada del 20 de febrero de 2019 afuera de su domicilio, en Amilcingo, Morelos.

En la velada se recordó que Samir

Flores fue integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala y uno de los principales críticos del Proyecto Integral Morelos, que incluye una termoeléctrica en Huexca y un gasoducto, impulsado desde las administraciones federales de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

Los participantes también recordaron que el asesinato de Flores ocurrió días antes de que se realizara una consulta ciudadana sobre la operación de la termoeléctrica en Huexca.

Durante la acción, la cual se replicó en la Ciudad de México, Morelos y otros estados, las y los activistas re-



PRIMER CUADRO. El acto de memoria se realizó en el Centro tapatío.

cordaron que Samir promovía la organización comunitaria y la defensa del territorio frente a megaproyectos, causas que hoy son impulsadas por otros defensores ambientales e integrantes de comunidades indígenas que también enfrentan amenazas y procesos penales.

Por ello, durante el acto conmemorativo de ayer se exigió justicia para otras víctimas de violencia, como defensores comunitarios, defensoras de derechos humanos, defensores medioambientales y madres buscadoras, así como la liberación de activistas detenidos en distintos puntos del país.

DEPORTE CARRERA 21K

Mañana, 23 mil corredores convertirán las calles de Guadalajara en el escenario del Medio Maratón 2026

El día de mañana, Guadalajara vivirá de nueva cuenta una fiesta absoluta a partir de las 6:30 de la mañana, mientras la ciudad aún descansa, la Glorieta de La Minerva se convertirá en el epicentro de una energía imparable con el Medio Maratón de Guadalajara 2026.

El disparo de salida marcará mucho más que el inicio de una competencia técnica; será el instante en que 23 mil corredores se unan en un mismo latido para desafiar sus propios límites. A través de un recorrido de 21 kilómetros, las calles de Guadalajara dejarán de ser simples vías de tránsito para transformarse en el escenario de una de las pruebas de resistencia y espíritu más importantes de México.

Las calles de Guadalajara serán el punto de encuentro de miles de historias personales que se unen en un mismo lugar. Habrá quienes corran por romper su mejor marca, quienes busquen sanar una herida invisible y quienes tendrán una cita con la resistencia y disciplina.

El azul rey de la playera oficial teñirá las avenidas iniciando el recorrido en La Minerva, desde donde el contingente avanzará por la avenida Agustín Yáñez para incorporarse a Mariano Otero. Tras internarse en un tramo de Ciudad del Sol, los corredores emprenderán el regreso por la misma arteria a la altura de un centro comercial, manteniendo un ritmo que encontrará su punto medio en las inmediaciones de Expo Guadalajara.

La ruta continuará rumbo a la Glorieta de Los Niños Héroes, para después tomar Enrique Díaz de León, primero en dirección a la Glorieta de la Pila Moderna y más adelante pasando frente al Templo Expiatorio; de ahí los atletas retomarán Niños Héroes hasta Francisco Javier Gamboa, enlazarán con Avenida Vallarta y encararán el último esfuerzo hacia la meta, ubicada en Los Arcos de Guadalajara, donde la ciudad los recibirá con el abrazo final tras 21 kilómetros de desafío.

Entre los participantes destacan figuras de peso en el atletismo nacional e internacional. La jalisciense Isabel Oropeza y José Luis Santana encabezan la representación mexicana, mientras que la competencia también contará con corredores provenientes de distintos estados del país y de 15 naciones. Entre ellos

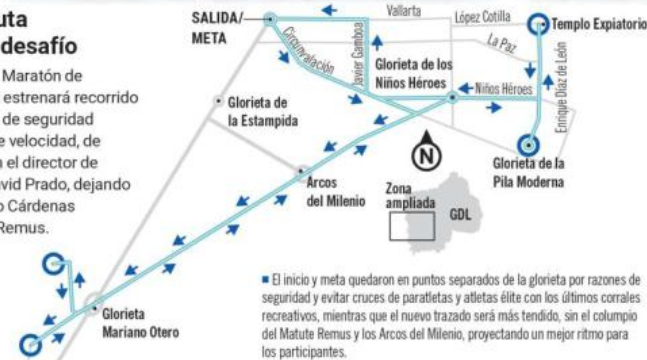
La ruta del orgullo de la Perla Tapatía



Nueva ruta y nuevo desafío

El XL Medio Maratón de Guadalajara estrenará recorrido por motivos de seguridad y también de velocidad, de acuerdo con el director de Comude, David Prado, dejando fuera Lázaro Cárdenas y el Matute Remus.

SIMBOLOGÍA
RETORNO
SENTIDO DE LA RUTA



El inicio y meta quedaron en puntos separados de la glorieta por razones de seguridad y evitar cruces de paratletas y atletas élite con los últimos corrales recreativos, mientras que el nuevo trazado será más tendido, sin el columpio del Matute Remus y los Arcos del Milenio, proyectando un mejor ritmo para los participantes.



Este evento tendrá una bolsa de

82 MIL

dólares para los ocho primeros lugares generales en ambas ramas, de igual manera habrá estímulos en distintas categorías y premios especiales para los mejores mexicanos y los mejores jaliscienses, un gesto que honra el talento local y celebra el orgullo de representar a casa.

sobresale el keniano Isai Kipkoech, actual número tres del mundo, cuya presencia eleva el nivel competitivo de la prueba y confirma el carácter internacional del evento.

De igual manera, habrá un desafío reservado para quienes no solo quieren ganar, sino trascender al bajar la marca histórica del evento, fijada en 1:01:03 en la rama varonil y 1:07:45 en la femenil.

La ciudad comenzará a transformarse desde el viernes a la medianoche, cuando arranquen los cierres en La Minerva para montar la salida. Mañana, a partir de las 05:00 horas, los trabajos se extenderán a lo largo de todo el recorrido. Además, se desplegará un amplio operativo de seguridad, servicios médicos e hidratación para garantizar el bienestar de los participantes.

Familias y aficionados se apostarán a lo largo de la ruta para alentar a los corredores, convirtiendo cada kilómetro en un corredor de aplausos.

El Medio Maratón no solo activará el pulso deportivo de Guadalajara, sino también su dinámica económica y social, consolidándose como uno de los eventos más emblemáticos del calendario tapatío.



■ Laura Janeth Ibarra Cortés rindió protesta como tesorera de Tequila el miércoles.

Reactiva Tequila cuentas bancarias

Tras nombramiento de Tesorera, registran nuevas firmas municipales

MAGGIE URZÚA

Las cuentas bancarias del Municipio de Tequila fueron descongeladas, tras asumir Laura Janeth Ibarra Cortés como Tesorera, a pesar de acusaciones de ilegalidad, confirmó Salvador Zamora, Secretario General del Gobierno estatal.

El trámite comenzó el mismo día, informó Zamora: Ibarra Cortés rindió protesta ante el Pleno del Ayuntamiento alrededor de las 7:00 horas del 18 de febrero; hacia las 15:00 horas su firma ya había sido dada de alta.

“Eso ayuda bastante al Municipio, ya que estaba prácticamente paralizado porque, al tener congeladas las cuentas y, aunque se había hecho el trámite con (Secretaría de) Gobernación y con la Fiscalía General de la República para que se descongelaran las cuentas, (...) ya con el nombramiento de la nueva Tesorera estuvieron en posibilidades de registraron una nueva cuenta, una nueva firma”, detalló el Secretario General.

Al reactivarse las cuentas es posible que tanto Estado como Federación transmitan las participaciones y, con ellas, se cu-

Salvador Zamora
Secretario General
de Gobierno

“Eso ayuda bastante al Municipio, ya que estaba prácticamente paralizado. (...) Ya con el nombramiento de la nueva Tesorera estuvieron en posibilidades de registraron una nueva cuenta, una nueva firma”.

bra la quincena adeudada a servidores públicos y pagos a proveedores, resaltó Zamora.

La designación de la Tesorera se avaló sin la mayoría requerida: en la sesión hubo quórum con 11 ediles: cinco votaron en favor, cuatro en contra y dos en abstención. La mayoría simple se habría alcanzado con seis a favor.

El artículo 35 de la Ley de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco establece: “Se entiende por mayoría simple de votos, la correspondiente a la mitad más uno de los integrantes del Ayuntamiento que concurran a una sesión”.

Diputada Magaña no explica origen de los 13 mdp

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El origen de los casi 13 millones de pesos que la diputada Mónica Magaña Mendoza invirtió para ganar intereses extraordinarios de 8 por ciento mensual no queda claro, ya que los recursos se manejaron siempre en efectivo, además que sus testigos en la denuncia penal que presentó hicieron declaraciones contradictorias y hay imprecisiones en las fechas.

La legisladora de Movimiento Ciudadano denunció penalmente que había sido víctima de un presunto fraude por 12 millones 970 mil 700 pesos, acciones por las cuales fue detenido Diego N. Los testigos a favor de la diputada en el juicio son su cuñado, sus papás y dos amigos de su esposo, Sergio Salinas Escutia.

El manejo y entrega de las sumas millonarias en efectivo se hizo durante un periodo en el que Magaña Mendoza fue candidata a diputada local por el distrito 10, en el proceso 2020-2021. La legisladora aseguró en un video que difundió a través de redes sociales que el dinero no era todo de ella; sin embargo, de los testimonios que aportó se desprende que sí le pertenecía, porque fueron préstamos solicitados por ella y su esposo. En la carpeta de investigación 22282/2025 la diputada señala que fue víctima de una "estafa piramidal".



ESPECIAL

DINERAL. Magaña afirma que ella y su esposo fueron víctimas de una "estafa piramidal" en la que aportaron inicialmente 4 millones 290 mil 700 pesos.

Magaña, sin explicar origen de casi 13 mdp

LA DIPUTADA ESTÁ DENUNCIADA ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Los recursos sí eran de ella, ya que los pidió prestados a otras personas para realizar la inversión, la cual se dio en un periodo en que fue candidata a diputada local



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El origen de los casi 13 millones de pesos (mdp) que la diputada emecista Mónica Magaña Mendoza invirtió para ganar intereses extraordinarios de 8 por ciento mensual no queda claro, ya que los recursos se manejaron siempre en efectivo. A lo anterior se suma que los testigos que presentó en la denuncia penal por el fraude millonario hicieron declaraciones contradictorias y hay imprecisiones en las fechas.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) denunció penalmente que había sido víctima de un presunto fraude por 12 millones 970 mil 700 pesos, acciones por las cuales fue detenido Diego N. Los testigos a favor de la diputada en el juicio son su cuñado, sus papás y dos amigos de su esposo, Sergio Salinas Escutia.

El manejo y entrega de las sumas millonarias en efectivo se hizo durante un periodo en el que Magaña Mendoza fue candidata a diputada local por el distrito 10, en el proceso 2020-2021. La legisladora aseguró en un video que difundió a través de redes sociales que el dinero no era todo de ella; sin embargo, de los testimonios que aportó se desprende que sí le pertenecía, pues salió de préstamos solicitados por ella y su esposo.

En la carpeta de investigación 22282/2025, a la cual tuvo acceso *El Diario NTR* Guadalajara, la diputada señala que fue víctima de una "estafa piramidal" en la que ella y su esposo aportaron inicialmente 4 millones 290 mil 700 pesos, dinero que, asegura, fue producto de su "trabajo". El monto se entregó en efectivo a Diego N.

A esa cantidad se sumaron otros 5 mdp que el esposo de Mónica Magaña solicitó como préstamo a dos amigos, según se señala en la denuncia penal, recursos que también le fueron entregados en efectivo y sin documentos de respaldo a finales de enero de 2020.

El hermano de Sergio Salinas, de nombre Rodrigo, presentó su testimonio el 15 de mayo del año pasado a las 12 horas. Declaró que en un convivio celebrado en casa de sus padres "a finales de enero de 2020" su hermano le pidió "que si podía estar presente para entregarle a nuestro cuñado la cantidad de 9 millones 290 mil 700 pesos", cita que también se dio en la casa de sus padres.

El 15 de mayo de 2025 se presentaron otros dos testigos, Héctor Moisés y José Ángel, quienes relataron que a finales del mes de enero de 2020, en un desayuno en un restaurante de Providencia, el esposo de la diputada les pidió un préstamo para invertirlo con su cuñado, Diego N. Ambos confirmaron que "a finales de enero de 2020" entregaron cada uno 2.5 mdp en efectivo a Sergio Salinas, en casa de los padres de este último.

El esposo de la diputada les ofreció pagarles 2 por ciento mensual de interés, mientras que él se quedaría con 6 por ciento.

Las imprecisiones surgen en el resto de los recursos entregados por la diputada Mónica Magaña y su esposo. En su declaración, Rodrigo asegura que entregaron a Diego N. 2 mdp producto de los intereses que su inversión había generado.

En el testimonio se refiere que "a raíz que le entregaba los supuestos ganancias, de los cuales yo vi dos veces se los entregó a mi hermano y Mónica, decidieron invertir los dividendos y el 15 de junio de 2021 le entregaron a mi cuñado Diego 2 millones de pesos, de los cuales de nueva cuenta recogió en casa de mis papás y le entregó a Mónica y Sergio otro pagare". Las elecciones en que participó Magaña Mendoza como candidata a diputada local fueron el 6 de junio de ese año.

Pero el testimonio de los padres de la diputada difiere de esta versión, pues aseguraron que ellos le prestaron a la legisladora los 2 mdp. El 19 de mayo de 2025, en el testimonio presentado a las

9 horas, Felipe declaró que su hija le había contado de la primera inversión, a lo que le respondió que le prestaba dinero "para que ella también tuviera ganancia y que ya cuando terminara esa inversión me recuperara el dinero", lo cual consultó con su pareja.

El mismo 19 de mayo se presentó a declarar Raquel, quien confirmó que su pareja le preguntó "que si estaba de acuerdo en prestarle a nuestra hija 2 millones de pesos; accedí y fue que se los entregamos en la casa".

Hay otro millón de pesos cuyo origen tampoco queda claro. En su declaración Rodrigo añade que "a mediados del año 2022 mi hermano Sergio sacó un crédito con el banco Santander y le dio a Diego 1 millón de pesos más", sin embargo, en el reporte crediticio aportado como prueba aparece como fecha de otorgamiento del crédito de Santander el mes de abril de 2024.

ABONOS

En la denuncia la legisladora y su esposo no reportan que recibieron "abonos" de Diego N., a quien solicitaron apoyo para su boda, según se desprende de reportes de gastos que Sergio Salinas envió, como 100 mil pesos del anillo de compromiso y 400 mil pesos de muebles; sin embargo, solo hay comprobantes de gastos del viaje de luna de miel de la pareja, por 154 mil 500 pesos pagados a Nexo Operadora de Viajes el 22 de febrero de 2023, por un viaje a Asia.

Diego N. dejó de pagar intereses a Mónica Magaña y su esposo en noviembre de 2022, según se señala en la denuncia; sin embargo, la querrela se presentó apenas el año pasado y él fue detenido el 10 de septiembre. El juez le dictó prisión preventiva con el argumento de que no había domicilio para localizarlo a pesar de que es familiar de los denunciantes y que el delito por el que lo señalan no es grave.

La defensa promovió un amparo, pues se trata de un tema que debió ventilarse por la vía mercantil y no por la penal, además de una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) contra la diputada, la ministerio público y el juez del caso.

CERCANOS

● Los testigos a favor de Mónica Magaña en el juicio por fraude son su cuñado, sus papás y dos amigos de su esposo, Sergio Salinas Escutia.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

■ El diputado Alejandro Barragán se reunió el miércoles con asesores de todas las bancadas para definir el dictamen.



Cortesía

Lanzan diputados ultimátum a Comisión

Genera choque transparencia

Asegura legislador que dictamen está listo; propuestas lo retrasaron

MARTÍN AQUINO

En el Congreso del Estado, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dieron un ultimátum a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, que preside el diputado morenista Alejandro Barragán, para que dictamine reformas a leyes secundarias en materia de transparencia.

El 10 de junio del año pasado, el Legislativo avaló la extinción del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI), transfiriendo las funciones de ente garante de transparencia a la Contraloría estatal y Órganos Internos de Control de Ayuntamientos y entes autónomos; además, se estableció lapso de 90 días para que legisladores hicieran ajustes a leyes secunda-

rias de esa materia, plazo que venció el 14 de enero.

En sesión de Pleno realizada el jueves, la diputada panista Claudia Murguía planteó que el asunto se turne a la Jucopo para que proponga la creación de una Comisión Especial que concluya en un lapso de 30 días naturales el trabajo que no ha realizado la de Participación Ciudadana.

La legisladora del PAN fue secundada por la presidenta de la Jucopo, la priista María del Refugio Camarena.

“Ha sido una prioridad para todos los grupos parlamentarios esta reforma, y la ley de transparencia ha sido la prioridad de todos los grupos; tan es así que todos hemos presentado propuestas a la misma, y hemos sido respetuosos de la presidencia del diputado Barragán, sin embargo, él no ha acatado la instrucción de las coordinadoras y los coordinadores”, indicó la diputada del PRI.

Barragán replicó que ya

existe un dictamen sobre dichas reformas, pero no logró que se sometiera a votación del Pleno antes del 15 de diciembre del año pasado porque había propuestas de modificaciones que fueron enviadas a la Comisión a su cargo el 18 de febrero tras una reunión con asesores de todas las bancadas.

“A mí me sorprenden ambas declaraciones (de Murguía y Camarena), porque efectivamente, te confirmo, hay mucha evidencia de que el dictamen está listo; es más, no sólo está listo, yo he venido proponiendo que se dictamine lo más rápido posible, pero (...), el retraso precisamente obedece a que hemos estado con la apertura, con la cortesía política de escuchar otros planteamientos”, dijo.

Barragán explicó que el dictamen contempla la creación de un órgano auxiliar de transparencia en la Contraloría estatal, el cual sería encabezado por una persona designada por el Ejecutivo.

Justifica diputada de MC voto contra infancias trans

Asegura Pérez no estar de acuerdo con puntos del dictamen

MARTÍN AQUINO

Después de votar en contra de legislar a favor de infancias trans, la diputada de MC en el Congreso de Jalisco que llegó al cargo como cuota de la diversidad sexual, Montserrat Pérez Cisneros, justificó que no la convenció el contenido del dictamen; afirmó que no hay fundamento legal para renunciar a la curul, como plantearon agrupaciones civiles.

El 28 de enero, el Legislativo sometió a votación un proyecto de reforma que fue rechazado con 22 votos de MC, PAN, PRI, Partido Verde y PT.

Pérez Cisneros mencionó que no apoyó la reforma a favor de infancias trans, porque el dictamen consideraba dejar a los padres fuera del trámite de cambio de género en actas.

“No estuve fundamentalmente de acuerdo con algunas partes del dictamen, específicamente sí creo que no es un tema en el que podamos dejar que los padres estén fuera del acompañamiento; y si la



■ Montserrat Pérez aseguró que no hay fundamentos para que renuncie a su cargo como diputada.

renuncia o no (al cargo de diputada), no hay ningún fundamento legal para eso”, declaró.

“Si bien yo soy una acción afirmativa, pues soy una acción afirmativa porque formo parte de la población diversa, tampoco eso me obliga a tener unos criterios generales; he comentado muchas iniciativas que tienen que ver con la diversidad sexual porque tienen que ver con criterios distintos que tengo, y eso también

cabe dentro de la pluralidad de ideas”.

MURAL publicó el 30 de enero que las agrupaciones defensoras de los derechos de la comunidad LGBTI+, Colegio de Psicólogos de Jalisco y YAAJ: Transformando tu Vida, pidieron la renuncia de Pérez Cisneros por no apoyar la reforma sobre infancias trans, considerando que ella llegó al Congreso gracias a un espacio para grupo de la Diversidad Sexual.

Dialoga De la Rosa con Zamora para reactivar la agenda

MARTÍN AQUINO

Miguel de la Rosa, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, dialogó con el Secretario General del Ejecutivo, Salvador Zamora, para que intervenga en reactivar la agenda legislativa.

El morenista anunció el 13 de febrero el fin de la cor-

tesía política con la bancada de MC por incumplimiento de acuerdos, pero el 18, Zamora difundió una imagen en la que posa con el De la Rosa, junto con un mensaje que refiere que Jalisco va primero, por encima de cualquier postura partidista y siempre se ha privilegiado el diálogo.

“Estamos buscando el

diálogo con otros actores políticos para ver si se pueden crear condiciones en el Congreso, para que se pueda atender la agenda legislativa (...). La reunión con el Secretario General el día (miércoles) va encaminada a buscar que algunos otros actores puedan compartir una opinión o incidir para que algún grupo parlamentario

cambie su disposición al trabajo aquí en Congreso”, dijo el coordinador de la bancada de Morena.

“Nosotros le compartimos nuestra opinión (...) le mencionamos también que pensamos que el Congreso debe transitar por un nivel de responsabilidad diferente, que se debe ocupar de trabajar”.



Cortesía

■ De la Rosa y Salvador Zamora se reunieron el miércoles.



■ Señalan expertos que es preciso que la Ley contemple la regulación de publicidad en puentes peatonales y de nomenclatura en toda la Ciudad.

Ven oportuno regular puentes

Señalan pertinente que Ley de Imagen Urbana mejore la nomenclatura

MAGGIE URZÚA

La posibilidad de emitir la Ley de Imagen Urbana, Paisaje y Publicidad Exterior para el Estado de Jalisco, debe abrir la puerta a mejorar aspectos como la nomenclatura en las calles y el estado en los puentes peatonales, coinciden vecinos y especialistas.

Los nombres de vialidades tendrían que estandarizarse y, sobre todo, cubrir los cruceros en donde no existen, instó Víctor Manuel Lara, arquitecto y vecino del corredor López Mateos Sur.

“La señalética en toda el Área Metropolitana prácticamente no existe. ¿De qué sirve un programa como el Waze?, si cuando te solicita dar vuelta en la calle que menciona, en la esquina no hay señal alguna que te oriente”, señaló.

Mónica López Franco, coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio

Público Sustentable del ITESO, observó que el ordenamiento en las calles aplica únicamente en los primeros cuadros o áreas turísticas.

“En los Centros Históricos si hay ciertos lineamientos para el tipo de letreros, el tipo de publicidad que se representa para ser visto en la calle”, expuso

La iniciativa de ley es motivada por el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien busca elevar un decreto al Congreso del Estado, donde formalizaría la solicitud de legislar.

Uno de los aspectos que plantea es prohibir los anuncios estructurales de gran formato o espectaculares; Lara considera oportuno regular, también, los puentes peatonales que, a menudo, son cubiertos por publicidad pese a su deterioro físico.

“Basta ver el descuido de la conservación de puentes peatonales, que están grafitados, la mayoría de las estructuras oxidadas y en proceso de degradación mecánica del metal estructural y que darán sustos en momentos no esperados”, anticipó Lara.

Legisladores urgen a regular los centros de rehabilitación

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La muerte de Alejandro Garín, tras sufrir severas lesiones al interior de un centro de rehabilitación en Guadalajara, volvió a colocar bajo escrutinio a los llamados anexos y abrió un nuevo frente en el Congreso de Jalisco sobre la urgencia de regular estos espacios. Legisladores reconocen que, ante la ausencia de una red institucional suficiente para atender adicciones y problemas de salud mental, proliferaron centros privados sin supervisión adecuada, algunos de los cuales operan en condiciones improvisadas y, en casos extremos, derivan en tragedias.

Alejandro fue internado por su familia en un anexo y, menos de 36 horas después, presentó lesiones graves que le provocaron muerte cerebral. Posteriormente falleció en instalaciones de la Cruz Roja en Guadalajara a consecuencia de las agresiones sufridas. Su caso se convirtió en uno de los ejemplos más recientes de los riesgos asociados a estos establecimientos.

Desde el Poder Legislativo,

Y ADEMÁS

Mesa para trabajar la reforma de Ley de Víctimas

El Congreso de Jalisco realizó este viernes la primera mesa de trabajo para la consulta y socialización de la reforma a la Ley de Víctimas del estado, enfocada en esta etapa inicial en personas desaparecidas, en un foro encabezado por el diputado Aurelio Fonseca, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, quien señaló que el objetivo es escuchar a colectivos y grupos para construir una modificación basada en sus planteamientos y no únicamente en experiencias pasadas.

el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, Miguel de la Rosa, sostuvo que lo que ocurre en muchos anexos responde a un problema de salud pública que no ha sido atendido de manera estructural. Señaló que, ante la falta de espacios institucionales suficientes, se habilitaron centros privados que no siempre cuentan con condiciones terapéuticas, monitoreo médico ni personal capacitado.

“Lo que ha estado sucediendo es que ante la ausencia de espacios institucionales se han habilitado estos lugares de forma privada y muchos de ellos no tienen ni las condiciones terapéuticas ni el monitoreo de la condición de salud física o mental, psiquiátrica de los pacientes y son tanto espacios físicos como tratamientos y personal muy improvisado”, afirmó.

El legislador advirtió que la falta de vigilancia y los vacíos legales en su operación permiten que algunos de estos centros funcionen sin controles claros. Incluso, dijo, existen señalamientos sobre su posible utilización por parte del crimen organizado. ■

EN CONGRESO

Analizan propuesta de ley de víctimas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de analizar una propuesta de reforma a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, ayer en el Congreso de Jalisco se llevó a cabo una mesa de trabajo, consulta y socialización con titulares de dependencias, académicos y representantes de la sociedad civil a fin de revisar a fondo el contenido de la iniciativa y enriquecerla con aportaciones técnicas y ciudadanas.

La jornada se desarrolló bajo tres ejes fundamentales: el fortalecimiento institucional y la descentralización; los mecanismos de reparación integral, y los derechos a la verdad, la memoria y la protección de víctimas y personas buscadoras.

El propósito central fue evaluar si el diseño institucional actual garantiza una atención efectiva, oportuna e integral, y plantear una transformación estructural que coloque a las víctimas en el centro de las políticas públicas.

Entre los planteamientos destaca la propuesta de convertir la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) en un organismo público descentralizado con mayor autonomía técnica y capacidad operativa, además de abrir espacios de participación directa para víctimas y academia en la toma de decisiones.

La intención es que la nueva ley no solo modifique estructuras administrativas, sino que mejore el acceso territorial, la eficiencia en la atención y la legitimidad institucional.

En su intervención, el diputado priista y presidente de la Comisión de Derechos Humanos, José Aurelio Fonseca Olivares, dijo que cada reforma debe tener como eje la dignidad humana y la garantía efectiva de derechos. A la par llamó a armonizar la legislación local con la Ley General de Víctimas para evitar vacíos normativos y fortalecer el acceso real a la justicia y a la reparación integral.

Por su parte, la diputada de Futuro y presidenta de la Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco, Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez, dijo que no solo debe atenderse el delito de desaparición, sino también las omisiones institucionales. Informó que ya se realizó un diagnóstico para trazar una ruta que permita reconocer plenamente a víctimas directas, indirectas y colectivas, así como a sus familias y comunidades.

SE REQUIERE YA

● El estado de Jalisco no ha logrado tener una nueva ley de víctimas en las últimas tres legislaturas. No pudo avalar una la Sexagésima Segunda ni la Sexagésima Tercera. La actual, la 64, realiza un nuevo intento



ACTO. En la mesa participaron diputados, funcionarios y representantes de la sociedad civil.

Una de las víctimas fue localizada en un taxi robado

Registra Tlajomulco dos homicidios más

Además, la Fiscalía investiga hallazgo de posible feto en Guadalajara

MURAL / STAFF

Dos personas fueron asesinadas ayer en distintas colonias de la metrópoli; además, autoridades reportaron el hallazgo de un posible feto humano.

Por la mañana, policías de Tlajomulco encontraron el cadáver de un hombre de 47 años con impactos de bala en cráneo y espalda en el interior de su domicilio, en la Colonia Villas de la Hacienda.

El hallazgo ocurrió cerca de las 7:00 horas en una vivienda de la Calle Federico González Cortazar, al cruce con Castro Urdiales; el cuerpo fue encontrado en la sala, a unos metros de la puerta principal.

Agentes de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses revisaron el sitio y entrevistaron a vecinos para tratar de obtener pistas sobre el crimen.

Tres horas más tarde, en el mismo Municipio, autoridades confirmaron la localización del cadáver de una persona dentro de una maleta colocada en los asientos traseros de un taxi.

La unidad fue abandonada en el cruce de Cerro de La Reina y Cerro de La Campana, en el Fraccionamiento Chulavista.

El automóvil contaba con reporte de robo del día anterior y fue rastreado por medio de GPS. Al revisarlo, autoridades descubrieron una maleta en la parte trasera, en la cual estaba el cuerpo de una persona atada de manos y pies.

No se proporcionaron características de la víctima, sin embargo, paramédicos



■ En una vivienda de Villas de la Hacienda fue encontrado el cadáver de un hombre.



■ Otra víctima fue localizada en un taxi, en Chulavista.



■ Autoridades indagan el hallazgo de un posible feto.

calcularon que tenía de tres a cuatro horas de evolución cadavérica, por lo que el crimen se habría perpetrado durante

la madrugada.

Además, comerciantes del Mercado Libertad reportaron restos con carac-

terísticas de un feto humano en las escalinatas de uno de los accesos al inmueble, en la Colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

El caso se reportó alrededor de las 11:40 horas en la Calle Cabañas, esquina con Dionisio Rodríguez. Una trabajadora de un local contiguo a las escaleras observó los restos, sin embargo, el aviso a las autoridades lo realizó otra mujer a quien le compartió la información.

Al punto acudieron ciclopolicías tapatías, quienes solicitaron la presencia de los Servicios Médicos Municipales. Tras la valoración, un socorrista refirió que no era posible determinar en el sitio si se trataba de un feto humano o de origen animal.

Autoridades locales pidieron la intervención del personal forense. Una perito realizó el levantamiento de los restos para su análisis y dictamen correspondiente.

En los tres casos, agentes del Ministerio Público abrieron carpetas de investigación para tratar de esclarecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos y determinar responsabilidades.

Encuentran dos cuerpos

EN TLAQUEPAQUE Y TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

ESPECIAL

En la colonia Chulavista fue localizado el cadáver de un hombre dentro de una maleta hallada en un taxi con reporte de robo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos hombres fueron localizados en distintos puntos de la ciudad entre la noche del jueves y la tarde de este viernes. Uno de ellos tenía huellas de violencia.

En la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre de entre 55 y 60 años fue encontrado sin vida durante la noche del jueves; estaba recargado sobre un árbol en la vía pública.

El hallazgo se registró sobre la calle Cereza al cruce con Salvador Orozco Loreto luego de que un ciudadano reportó a los números de emergencia a una persona inconsciente que permanecía inmóvil en el lugar.

Elementos de la Policía municipal acudieron al sitio y, al confirmar que el hombre no respondía a los llamados, solicitaron el apoyo de paramédicos. Minutos después arribó una ambulancia de los Servicios Médicos Municipales, cuyos soco-



PUNTO. El cuerpo localizado dentro de un taxi fue hallado sobre la calle Cerro de la Virgen al cruce con Cerro de la Estrella.

rristas confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con la valoración preliminar, la víctima presentaba aproximadamente cuatro horas de evolución cadavérica. El reportante indicó que, al notar que el hombre no se movía durante varios minutos, decidió dar aviso a las autoridades.

La zona fue acordonada para el resguardo de indicios y personal del Ministerio Público y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) inició las investigaciones para determinar la causa exacta del fallecimiento.

Después, durante la tarde de ayer, el cuerpo de un hombre fue localizado dentro de una maleta al interior de un taxi con reporte de robo en la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo ocurrió sobre la calle Cerro de la Virgen al cruce con Cerro de la Estrella, donde autoridades encontraron el vehículo de alquiler abandonado. De acuerdo con los primeros reportes

de las autoridades, el taxi contaba con reporte de robo y fue ubicado en ese punto gracias al sistema de geolocalización (GPS), lo que permitió que tanto las autoridades como el propietario arribaran al sitio.

Al inspeccionar la unidad, en los asientos traseros fue localizada una maleta que en su interior contenía el cadáver de un hombre maniatado.

Tras la confirmación del hallazgo se solicitó la intervención del área de homicidios de la Fiscalía estatal y del IJCF para realizar el levantamiento del cuerpo y el procesamiento de la escena.

La zona fue acordonada por elementos policiales para la fijación y recolección de indicios en el vehículo. Hasta el cierre de esta edición no se informó sobre la identidad de la víctima ni sobre posibles responsables, por lo que las investigaciones continúan.

Acusan simulación de actos jurídicos en Junta de Conciliación

Desalojan a familia de finca en Zapopan

Señala denunciante que no le notificaron sobre una supuesta demanda laboral

TANIA CASILLAS

Teresa Gabriela Mora Fregoso soñó con tener un terreno grande donde sus hijos pudieran correr seguros y que fuera su patrimonio, pero eso se perdió luego de que fue demandada por un sindicato de albañiles.

Aseguró que la Junta de Conciliación y Arbitraje no le notificó del caso durante cuatro años y fue sacada de su vivienda; además, algunas de sus pertenencias se extraviaron.

Desde el 8 de octubre, Teresa, su esposo y sus cinco hijos rentan una casa, pues fueron desalojados a la fuerza y sin previo aviso de Las Cañadas, en Zapopan.

La mujer presentó una denuncia penal contra el presidente de las Juntas, Sergio Javier Ramírez Contreras, y quien resulte responsable por fraude, simulación de actos jurídicos y asociación delictiva. También presentó una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción.

Ella sostiene que el Sindicato Unión Revolucionario de Albañiles, Similares y Conexos del Estado de Jalisco no pudo actuar sin el apoyo de autoridades de las Juntas.

El 8 de octubre del año pasado, varios sujetos forzaron la puerta de su casa y sacaron sus cosas sin identificarse, también golpearon a su jardinero, le quitaron sus



Las pertenencias de la familia fueron sacadas de la finca.

llaves y su teléfono, acusó Teresa.

“Me decían ‘¿quién te regaló la casa?’ y yo (respondía) ¿dónde regalan casas? Les dije que la compré (e insistían) ‘¿cuánto te costó?’”, relató.

Hace casi 11 años, sostuvo, adquirió la propiedad. El primer año se enteró que el dueño que le vendió había sido asesinado. Poco después, la antepenúltima propietaria intentó tomar posesión, pues no sabía que Gabriela la había comprado.

En esa ocasión solo cambió las chapas y la familia continuó en la vivienda.

Durante el desalojo de octubre no le entregaron documentos que acreditaran la diligencia y le dijeron que la

antigua dueña le mandaba “un mensaje”.

“Todo (lo que había en la casa) se fue a una bodega y quedó todo apilado, como fueran llegando las cosas sin ningún orden, en ese momento yo todavía no me percataba de todo lo que falta (...) Al revisar nos dimos cuenta que no estaban celulares, tablets, computadoras, relojes, alhajas, dinero, no hay nada de eso”, lamentó Teresa.

Ella desconoce sabe si los objetos están dentro de la vivienda o si fueron robados.

Al acudir a la Junta de Conciliación y Arbitraje, señaló, tardaron 17 días en hallar su expediente.

En el documento decía que fue notificada de la de-

manda durante cuatro años por no cumplir supuestos pagos a los albañiles.

“Yo compré la casa como está, ni siquiera he pintado, lo que se hizo fueron otras obras que son de un solo día y fue otra empresa”, reclamó.

“Se supone que en mi domicilio, el notificador siempre describe (que avisó) a la misma persona de 1.75, de tez morena, delgado y que nunca quiso dar su nombre, pero en mi domicilio no hay nadie con esa descripción física”.

Después del desalojo, ese mismo notificador fue a hacer una revisión ocular y estaba perdido, no sabía cuál era la casa.

La vivienda estuvo habitada por gente desconocida hasta el 16 de octubre, día en el que fue detenido el líder sindical Nazario Ramírez, por lo que Teresa consideró que podrían estar relacionados los sindicatos.

Además, quien la demandó ya no se presentaba en las Juntas de Conciliación. Finalmente, el demandante fue notificado, pero el caso no se ha resuelto.

En la primera Navidad fuera de su casa y después de haber perdido sus juegos, sus objetos de valor y tener sus pertenencias en una bodega, los hijos de Teresa temían que el niño Dios no los fuera a encontrar. La madre espera que la Navidad siguiente ya puedan estar donde se sentían seguros creciendo.

Este es el sexto caso reportado a MURAL en el que se acusa a las Juntas de Conciliación y Arbitraje de presuntas irregularidades.

Atropellan a peatón

Al intentar cruzar el Nuevo Periférico, un hombre de la tercera edad fue atropellado y perdió la vida durante la mañana de ayer, a la altura de la Colonia Jauja, en Tonalá. El conductor permaneció en el lugar y fue retenido hasta deslindar responsabilidades. El accidente sucedió a unos metros de un puente peatonal.



Decomisan combustible

Autoridades federales investigan el hallazgo de huachicol en Tlaquepaque.



- La Fiscalía General de la República abrió una carpeta tras el aseguramiento de hidrocarburo en la Colonia Santa María Tequepexpan.
- La indagatoria es integrada por delitos previstos en la Ley en Materia de Hidrocarburos.
- Elementos de la Guardia Nacional localizaron dos tractocamiones con capacidad de 30 mil litros, cargados al 80 por ciento.
- Las unidades y el combustible quedaron a disposición del Ministerio Público Federal.



TLAQUEPAQUE. Elementos federales aseguraron dos tractocamiones cargados con presunto hidrocarburo ilegal en la Colonia Santa María Tequepexpan, en un operativo contra el robo de combustible en Jalisco.

Asegura FGR cargamento de huachicol en Tlaquepaque

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco informó sobre el aseguramiento de hidrocarburo en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron en la Colonia Santa María Tequepexpan, donde elementos de la Guardia Nacional, al realizar recorridos de vigilancia y prevención del delito, detectaron dos tractocamiones con capacidad de 30 mil litros cada uno, cargados aproximadamente al 80% con probable hidrocarburo de procedencia ilícita.

Tras el hallazgo, el Ministerio Público Federal inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por delitos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos. Tanto los vehículos como el combustible fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad correspondiente, mientras continúan las diligencias para esclarecer los hechos.

Este aseguramiento se suma a otros operativos recientes en la Entidad. Hace dos se-

manas, la FGR reportó el hallazgo de 18 tomas clandestinas en el municipio de Degollado, en Jalisco, el cual encabeza a nivel nacional la incidencia de ordeñas a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Datos de la paraestatal señalan que entre enero y noviembre de 2025 se localizaron 615 tomas clandestinas en Degollado, cifra que lo coloca en el primer lugar del país, por encima de municipios históricamente vinculados con este delito, como Cuautepéc, Hidalgo. Tan solo en enero de este año, la FGR ha informado del aseguramiento de 44 nuevas perforaciones en esa demarcación, atravesada por el poliducto Salamanca-Guadalajara.

Especialistas en seguridad advierten que, pese al endurecimiento de las penas y a la prisión preventiva oficiosa por el robo de hidrocarburos, el problema persiste debido a factores como la impunidad, la falta de coordinación institucional y las condiciones geográficas que facilitan la operación y distribución del combustible ilegal hacia Estados vecinos.

Catean finca; buscan a homicida

MURAL / STAFF

Después de que dos hermanos fueron atacados a balazos y uno murió en Ixtlahuacán de los Membrillos, el 8 de febrero, la Fiscalía de Jalisco cateó una casa y aseguró un vehículo relacionado con el asesino.

La vivienda se encuentra en la Colonia Las Aguilillas, donde fue el ataque; en el interior se localizó un Volkswagen Golf 2015, con placas de Michoacán, en el que huyó el agresor, por lo que servirá como prueba.

La casa también quedó asegurada.

El homicidio y las lesiones ocurrieron en la Antigua Carretera a Chapala.

Las víctimas fueron dos hermanos, un hombre y una mujer, quienes estaban afuera de una licorería.

“De acuerdo con los testimonios, el ataque ocurrió tras una disputa verbal con



■ Un automóvil fue asegurado durante la diligencia.

un sujeto quien, luego de retirarse momentáneamente, regresó al sitio a bordo de un automóvil y disparó contra las víctimas”, indicó la Fiscalía.

Los hermanos fueron llevados a un puestos de socorro, sin embargo, el hombre murió y el estado de salud de la mujer fue reportado como grave.

La dependencia estatal continúa con la búsqueda del

sospechoso.

En 2025, el rancho Las Aguilillas fue escenario de un secuestro, pues una víctima fue llevada ahí. Se trataba de una persona originaria de Michoacán, quien fue privada de la libertad en Tuxcueca y luego trasladada a Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por ese caso fueron detenidos Jonathan “N”, Adaina “N”, Marcos “N” y Edgardo “N”.

Elementos de la Fiscalía de Jalisco aseguran una finca y un vehículo tras cateo en Ixtlahuacán de los Membrillos

Personal de la Fiscalía de Jalisco aseguró un vehículo presuntamente utilizado en la agresión armada contra dos personas en la colonia Las Aguilillas, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La dependencia informó del caso tras cumplimentar una orden de cateo tras el ataque, lo que resultó en el aseguramiento de un inmueble y un vehículo. Ambos son piezas clave para robustecer la carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso.

Los hechos que originaron la intervención se remontan a un reporte de los Servicios Médicos Municipales sobre el ingreso de un hombre y una mujer lesionados por proyectil de arma de fuego quienes, de acuerdo con los testimonios, fueron agredidos tras una disputa verbal con un hombre quien, luego de retirarse momentáneamente, regresó al sitio a bordo de un automóvil y disparó contra las víctimas.



Tras el reporte, los elementos estatales concentraron sus labores en un domicilio de la colonia mencionada, donde se realizó el cateo con el apoyo de peritos en criminalística.

En el lugar, se aseguró un vehículo Volkswagen Golf, modelo 2015, color blanco y con placas del estado de Michoacán, el

cual al parecer guarda relación directa con los indicios integrados en la investigación. El automotor fue trasladado bajo resguardo para los peritajes correspondientes.

Las indagatorias continúan para la integración de pruebas y la localización del presunto agresor, con el fin de ponerlo a disposición de la autoridad judicial.

EN IXTLAHUACÁN

Aseguran finca y auto tras cateo por ataque

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades estatales aseguraron un inmueble y un vehículo presuntamente vinculados con una agresión armada registrada en la colonia Las Aguilillas, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La acción fue realizada por la Vicefiscalía de Investigación Regional de la Fiscalía del Estado (FE) luego de que agentes investigadores cumplieran una orden de cateo derivada de los hechos en los que un hombre y una mujer resultaron heridos por proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con el reporte de los Servicios Médicos Municipales, las víctimas ingresaron a recibir atención tras haber sido atacadas presuntamente por un sujeto con quien habrían sostenido una discusión verbal. Según los testimonios recabados, el agresor se retiró del lugar y regresó momentos después a bordo de un automóvil, desde el cual realizó las detonaciones.

A partir de las indagatorias, el Ministerio Público y la Policía Investigadora enfocaron sus labores en una finca ubicada en la misma colonia, donde se ejecutó el cateo con apoyo de peritos en criminalística.

En el sitio fue asegurado un vehículo Volkswagen Golf, modelo 2015, color blanco y con placas del estado de Michoacán, el cual presuntamente está relacionado con la agresión. El automotor fue puesto bajo resguardo para la práctica de los peritajes correspondientes.

La Fiscalía informó que las investigaciones continúan para fortalecer la carpeta del caso y lograr la localización del presunto responsable.

ESPECIAL

CAE POR ATACAR A MENOR PARA ASALTARLO



● **CAPTURA.** Un hombre señalado de herir con un machete a un adolescente para despojarlo de sus pertenencias fue detenido; enfrentará cargos por robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. La Fiscalía del Estado (FE) informó que Edwin Atzel N, de 20 años, contaba con una orden de aprehensión por hechos ocurridos el 3 de febrero en la colonia San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque. Según las investigaciones, el ahora detenido habría agredido con un machete al menor de edad para robarle un teléfono celular y 500 pesos en efectivo; durante el asalto presuntamente lesionó al adolescente en la cabeza, por lo que la víctima tuvo que ser trasladada para recibir atención médica. *David González Jáuregui*

Indaga Colima desaparición

Fiscalía de Jalisco afirma que el caso es investigado en el Estado vecino

MURAL / STAFF

La desaparición del hijo del ex senador panista colimense y ex candidato a Gobernador, Jorge Luis Preciado, es investigada por autoridades de Colima, Entidad donde se reportó que ocurrieron los hechos, informó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

La noticia de su desaparición en la Entidad vecina trascendió en redes sociales, tras un texto publicado por el panista, donde hablaba de uno de los días más tristes, de desolación y de muerte, así como de otros mensajes similares compartidos por su esposa.

De acuerdo con los datos confirmados entre ambas instituciones, la privación ilegal de la libertad habría sucedido las primeras semanas de febrero, en territorio colimense, espe-

cíficamente en el Municipio de Minatitlán, por lo que en esa Entidad se abrió la carpeta de investigación correspondiente y se activaron los protocolos de búsqueda.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado oficialmente la localización de la víctima.

En días recientes, autoridades localizaron un vehículo calcinado en la localidad de San Pedro Toxín, en la zona limítrofe con Colima, sin embargo, la unidad estaba vacía; los datos fueron integrados a la carpeta de investigación que se abrió en aquel Estado, como parte de las diligencias, indicó la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia reiteró que mantiene disposición para brindar el apoyo que sea requerido por su homóloga de Colima, con el fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos.

La colaboración, añadió, se brinda también a otras entidades en la persecución de delitos.



Sufren quemaduras

Una pareja de 50 años resultó lesionada luego de que un tanque de gas de 5 kilos tuvo un “flamazo” dentro de la camioneta en la que viajaban. El estallido ocurrió en la Colonia La Penal y, de acuerdo con bomberos, derivó de una fuga.

Agredió con un machete a menor durante robo

MURAL / STAFF

Un presunto ladrón de la zona de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, fue detenido tras robar a un adolescente y atacarlo con un machete, informó la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia considera que Edwin Atzel "N", de 20 años, pudo haber cometido más robos en la zona, por lo que se invitó a la ciudadanía a presentar denuncias.

En el ataque, registrado el 3 de febrero, el sujeto hiirió en la cabeza a un menor para quitarle su celular y 500 pesos.

La víctima fue trasladada a un hospital y después se presentó una denuncia por robo calificado e intento de homicidio, por lo que la Unidad de Investigación Especializada en Robos Varios comenzó a buscar al ladrón.



■ Edwin Atzel "N" fue trasladado a Puente Grande.

Edwin Atzel fue identificado y se logró una orden de aprehensión en su contra, la cual fue ejecutada recientemente por agentes estatales, quienes aseguraron también el machete.

La autoridad trasladó al presunto agresor al complejo penitenciario de Puente Grande, donde quedó a disposición del juez que lo requería para responder por el ataque.



Protagonizan choque

Hacer “caballitos” en su moto dejó a un joven con una lesión severa en el cráneo y a su novia con contusiones, tras chocar ayer contra un contenedor de basura en Polanco, Guadalajara.

Solicitan a Code cuidar a atletas

Emite la CEDHJ recomendación tras señalamientos de dos jóvenes

TANIA CASILLAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) le dio la razón a los padres de dos atletas de alto rendimiento que denunciaron sufrir presión psicológica en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

Emitió la recomendación 3/26 para proteger a los adolescentes, un hombre y una mujer.

“Los atletas se quejaron por malas prácticas de algunos de sus entrenadores, quienes, ya sea por acción u omisión, no promovieron un ambiente sano y cordial en el grupo de entrenamiento, implementando malas prácticas deportivas, pues realizaban comentarios hirientes, promovían que existieran conflictos entre los atletas, así como hacer sentir excluidos a los adolescentes.

“Entre los maltratos denunciaron el ‘pase de

fila’, consistente en hacer dos filas mientras una persona pasaba por en medio y era golpeada de la cintura para abajo con los cinturones del uniforme de judo. A pesar de que las madres de los jóvenes acudieron a tratar de resolver la problemática que presentaban sus hijos, ambos adolescentes resultaron con afectación psicológica y abandonaron sus prácticas en el Code Jalisco”, informó la CEDHJ.

El organismo determinó que el personal del Code no fue capaz de resolver la problemática. Además comprobó que existen malas prácticas deportivas que violan los derechos humanos y afectan psicológicamente a los atletas.

Pidió, además, que esto se incluya en los expedientes de los servidores públicos involucrados.

La Presidenta de la Asociación de Judo Jalisco y entrenadora de Judo en el Code, Sara “N”, fue vinculada a proceso por responsabilidad profesional y técnica; ella ha negado desde el inicio los señalamientos.



DETENIDOS. Seis personas fueron detenidas por participar en el depósito de hasta 3 toneladas de basura en el canal Normalistas, en Guadalajara. Se realizaron labores de limpieza.



DISTRAÍDO. Por conducir distraído en el teléfono celular un hombre se estrelló contra la base de un árbol en la Colonia Lomas del country, en Guadalajara. Recibió atención médica.



Embrión abandonado

De nueva cuenta, cerca del mercado San Juan de Dios fue abandonado un feto, en esta

ocasión sucedió en las escaleras del puente peatonal que conecta con el estacionamiento de la calle Dionisio Rodríguez.

El anexo donde murió joven opera de forma regular

Recorrido. A pesar de las detenciones, ayer se constató que en el lugar seguían trabajando como si nada

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

A pesar de la detención de tres hombres por el presunto homicidio de Alejandro Garín Velasco, el centro de rehabilitación donde el joven permaneció internado menos de 36 horas continúa operando aparentemente con normalidad en la colonia La Perla, en Guadalajara.

La madrugada del jueves fueron capturados Allan Alejandro "N", Jorge "N" y Juan Paulo "N", señalados por la Fiscalía de Jalisco como presuntos responsables de la muerte ocurrida el 8 de julio de 2025, apenas horas después de que Alejandro fuera ingresado por su familia al anexo ubicado en la calle Esteban Alatorre. Sin embargo, este viernes por la mañana, cámaras y micrófonos de MILENIO acudieron al inmueble y constataron que no existe ningún sello de clausura en la fachada.

En la azotea del edificio había

ropa colgada y cobijas que podrían pertenecer a internos, lo que sugiere que el lugar sigue en funcionamiento pese al avance de la investigación penal.

Además, imágenes exclusivas captadas por una cámara de seguridad de un vecino muestran que la noche del 19 de febrero, a las 22:52 horas, varios hombres vestidos de negro trasladaban a internos en un automóvil sedán. El movimiento ocurrió horas después de que se dieran a conocer las detenciones, lo que refuerza la versión de que el centro continúa sus actividades.

El caso dio un giro el 19 de febrero, cuando la Fiscalía informó mediante el comunicado 0352/2026 la captura de los tres señalados, quienes fueron detenidos por agentes de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales. Inicialmente, la autoridad había sostenido que Alejandro murió tras caer de una litera, pero la investigación derivó en la imputación de homicidio.

De acuerdo con la madre del joven, los tres detenidos, dos de aproximadamente 35 años y uno de 54, fungían como internos o servidores dentro del centro de rehabilitación. ■



En octubre la fiscalía llegó al anexo. FÁTIMA BRICEÑO

DE INTERNO

Aprehenden a tres por muerte en anexo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) cumplimentó una orden de aprehensión contra tres hombres señalados por su presunta participación en la muerte de un interno en un centro de rehabilitación ubicado en el municipio de Guadalajara.

Se trata de Allan Alejandro N, Jorge N y Juan Paulo N, quienes fueron detenidos el 19 de febrero por agentes de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales, adscrita a la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 8 de julio de 2025, apenas horas después de que un hombre de 35 años fuera internado por sus familiares en un centro de rehabilitación de la colonia La Perla.

La víctima había ingresado al establecimiento el 6 de julio; sin embargo, se presume que al momento de su llegada fue objeto de diversas agresiones por parte de los ahora detenidos. Posteriormente comenzó a presentar un deterioro en su estado de salud y falleció horas después, cuando recibía atención médica.

ESPECIAL



GDL. El centro de rehabilitación donde se registró el deceso está en Guadalajara.

Condenan a 3 por robo violento a chofer

MURAL / STAFF

Durante un procedimiento abreviado, tres sujetos fueron encontrados responsables del robo con violencia a un chofer de plataforma, por lo que fueron sentenciados a siete años, dos meses y 12 días de prisión.

Los delincuentes fueron identificados por la Fiscalía del Estado como Rodolfo "N", Jonatan Zahir "N" y José Manuel "N", quienes permanecerán en el complejo penitenciario de Puente Grande.

De acuerdo con la dependencia, el Ministerio Público reunió declaraciones, peritajes y otros indicios para acreditar la responsabilidad de los hombres en el atraco come-



■ Rodolfo "N"



■ Jonatan Zahir "N"



■ José Manuel "N"

tido el 5 de febrero de 2024.

Alrededor de las 13:50 horas, según la indagatoria, el chofer prestó el servicio de transporte. Aunque había sido solicitado por un hombre, una mujer se le acercó y le dijo que el viaje era para ella. Luego subió al vehículo en compañía de los tres sujetos.

Al transitar por la Calle

Tepeyac, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, los hombres amagaron al conductor con una navaja, un cuchillo y un picahielo.

Además de quitarle su teléfono, su cartera y 550 pesos, los ladrones se llevaron el automotor.

Personal de la Fiscalía logró identificar a Rodolfo, Jo-

natan Zahir y José Manuel como los autores del robo, por lo que fueron detenidos y admitieron su responsabilidad ante un juez penal.

Además de la pena de cárcel, los sujetos deben pagar 21 mil pesos como reparación del daño y cubrir una multa de 5 mil 211, agregó la Fiscalía.

Extraditan a sacerdote

MURAL / STAFF

Un sacerdote señalado por abuso sexual infantil fue extraditado desde España para enfrentar la justicia en Jalisco, donde existen tres órdenes de aprehensión en su contra.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, Ramón "N" fue detenido en marzo de 2025 en territorio español tras la emisión de una ficha roja de la Interpol.

El jueves fue trasladado de Madrid a la Ciudad de México y, la mañana de ayer, llegó a Jalisco para ser presentado ante el juzgado que lo requiere por abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores. Las denun-

cias fueron interpuestas en 2022.

De acuerdo con las investigaciones, el sacerdote utilizó la cercanía que le daba su función para agredir a por lo menos cuatro niñas de una casa hogar.

Los hechos habrían ocurrido entre abril y mayo de ese año, cuando acudía al inmueble, ubicado en la comunidad de La Laja, en Zapotlanejo, para realizar actividades similares a la confesión. Según las acusaciones, habría amenazado a una de las víctimas para que guardara silencio.

El Ministerio Público integró las carpetas de investigación y solicitó las órdenes de aprehensión.



■ Ramón "N"

Extraditan a Jalisco a sacerdote acusado de abuso sexual infantil

Fiscalía. El religioso, identificado como Ramón "N", enfrenta al menos 3 denuncias interpuestas en 2022 por presuntos abusos cometidos contra 4 niñas, en una casa hogar de Zapotlanejo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del estado logró la extradición a Jalisco de un sacerdote acusado de abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores, quien permanecía en España desde donde intentó evadir la acción de la justicia. El religioso, identificado como Ramón "N", enfrenta al menos tres denuncias interpuestas en 2022 por presuntos abusos cometidos contra cuatro niñas en una casa hogar del municipio de Zapotlanejo. Este viernes 20 de febrero fue trasladado a territorio jalisciense y puesto a disposición del juzgado que lo requería para cumplir tres órdenes de aprehensión.

A través de un comunicado, la dependencia informó que la captura del sacerdote se concretó en marzo de 2025 en España, luego de que se emitiera una ficha roja de Interpol y se activara una alerta migratoria para localizarlo fuera del país.

Desde entonces permaneció bajo custodia de las autoridades españolas mientras se resolvía la solicitud formal de extradición promovida por el Estado mexicano.

Ayer fue trasladado desde Madrid a la Ciudad de México y entregado a elementos del Área de Extradiciones, Deportacio-

Con la llegada del imputado al estado se abre ahora la etapa judicial

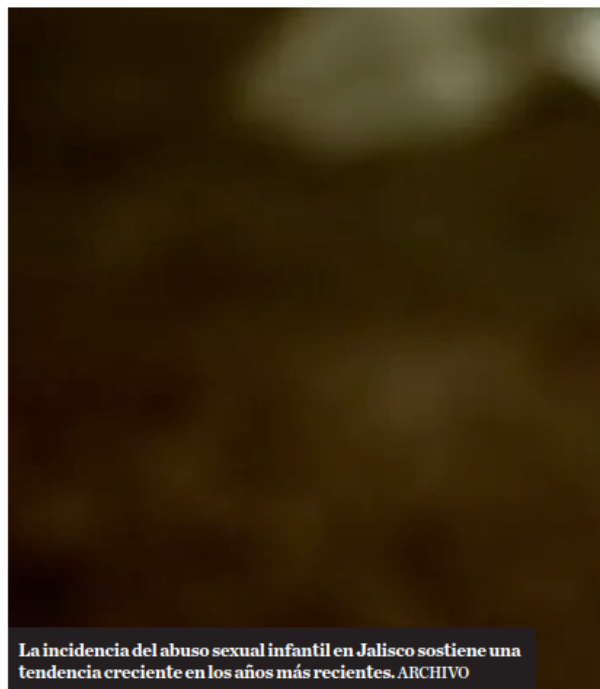
nes y Asistencia Jurídica Internacional de la Fiscalía estatal. Posteriormente se realizó su traslado a Jalisco para que enfrente las acusaciones que pesan en su contra.

Las denuncias que originaron el proceso fueron presentadas en 2022. De acuerdo con las investigaciones, entre abril

y mayo de ese año Ramón "N" acudió a una casa hogar ubicada en la comunidad de La Laja, en Zapotlanejo, donde realizaba actividades similares a la confesión religiosa. Según las querrelas, fue en ese contexto cuando presuntamente aprovechó la cercanía y la autoridad derivadas de su cargo como sacerdote para cometer abusos sexuales contra al menos cuatro niñas.

En una de las denuncias se señala que el imputado incluso habría amenazado a una de las víctimas para evitar que revelara lo ocurrido, lo que agravó la situación y retrasó que los hechos salieran a la luz.

Tras recibir los señalamientos, el Ministerio Público integró las carpetas de investigación correspondientes y solicitó ante un juez las órdenes de aprehensión. Sin embargo, cuando éstas fueron concedidas, el sacerdote ya había salido del país, lo que obligó a activar



La incidencia del abuso sexual infantil en Jalisco sostiene una tendencia creciente en los años más recientes. ARCHIVO

mecanismos de cooperación internacional para su localización y detención.

La emisión de la ficha roja permitió su ubicación en territorio español. A partir de ese momento inició el procedimiento de extradición, que concluyó con su entrega a las autoridades mexicanas y, finalmente, con su traslado a Jalisco para que responda ante la justicia local.

La Fiscalía del Estado informó que continuará con las diligencias necesarias para esclarecer los hechos y evitar la impunidad. Señaló que las in-

vestigaciones se realizarán en estricto apego a la ley con el objetivo de que quien resulte responsable enfrente las consecuencias legales correspondientes.

Con la llegada del imputado a Jalisco se abre ahora la etapa judicial en la que se determinará su situación legal. Mientras tanto, las carpetas integradas por el Ministerio Público sostienen las acusaciones por abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores, delitos que se le atribuyen en agravio de las niñas que habitaban la casa hogar de La Laja. ■

ESPECIAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un sacerdote señalado en al menos tres denuncias por abuso sexual infantil fue extraditado desde España a Jalisco para enfrentar la justicia por delitos de abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores.

Se trata de Ramón N, quien fue detenido en 2025 en territorio español tras la emisión de una ficha roja de la Interpol. El acusado fue trasladado desde Madrid a la Ciudad de México y puesto a disposición del Área de Extradiciones, Deportaciones y Asistencia Jurídica Internacional de la Fiscalía del Estado (FE).

Este 20 de febrero se concretó su traslado a Jalisco, donde quedó a disposición del juzgado que lo requería para cumplimentar tres órdenes de aprehensión en su contra, informó la FE.

De acuerdo con las denuncias presentadas en 2022, el sacerdote presuntamente aprovechó su posición para cometer abusos contra al menos cuatro niñas en una casa hogar ubicada en la comunidad de La Laja, en el municipio de Zapotlanejo.

Las investigaciones señalan que entre abril y mayo de 2022 el imputado



ACUSACIÓN.

Al religioso se le señala por abusos ocurridos en una casa hogar ubicada en La Laja, en Zapotlanejo.

ESTABA EN ESPAÑA

Extraditan a sacerdote por abusos sexuales infantiles

acudía al lugar para realizar actividades similares a la confesión; sin embargo, en ese contexto habría perpetrado los abusos e incluso amenazado a una de las víctimas para que no revelara lo ocurrido.

Tras la presentación de las denuncias, el Ministerio Público integró las carpetas de investigación y obtuvo las órdenes de aprehensión correspondientes, pero el señalado salió del país antes de que pudieran ejecutarse.

Fue en marzo de 2025, luego de una alerta migratoria, cuando autoridades lograron ubicarlo y detenerlo en España, donde permaneció bajo custodia mientras se resolvía la solicitud de extradición.

Con su traslado a Jalisco las autoridades continuarán el proceso penal para esclarecer los hechos y determinar su responsabilidad ante los tribunales.



Incendio en cabina de tráiler

Reducida a cenizas terminó la cabina de un tráiler, durante la madrugada de ayer viernes, en Zapopan, en la colonia San Juan de Ocotán. Personal de Pemex, con apoyo en una pipa, fueron los encargados de combatir el fuego.

En Tlaquepaque encuentran hombre sin vida

Recargado sobre un árbol, sentado y con una gorra sobre la cabeza, y sin vida, fue localizado un hombre de aproximadamente 60 años de edad, en Tlaquepaque, la noche del jueves. El reporte generado a través de la línea telefónica 911, alertaba sobre un sujeto inconsciente en los cruces de las calles Chico y Salvador Orozco Loreto. Acudieron los paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero, quienes confirmaron el deceso del sujeto.



En Tlajo, una pickup en llamas

Policía Municipal de Tlajomulco, Protección Civil y Bomberos de ese municipio, se trasladaron al fraccionamiento Valle de Tejeda debido a un incendio en una bodega y una camioneta pickup color blanca.

M+

EN CHULAVISTA

Encuentran cadáver en un taxi robado

Autoridades localizaron el cadáver de una persona oculto dentro de una maleta, misma que se encontraba en el asiento trasero de un taxi. El hallazgo en la colonia Chulavista gracias a un dispositivo de localización GPS instalado en la unidad que contaba con reporte de robo y al realizar la inspección de rutina se descubrió el cuerpo.

EN TLAJOMULCO

Asesinan a balazos a hombre en su casa

Un hombre de 47 años fue asesinado a balazos al interior de su domicilio, en Tlajomulco, donde sujetos armados irrumpieron en una vivienda y le dispararon de manera directa. El homicidio se registró en el fraccionamiento La Concha Jardín Residencial, al cruce de las calles Jesús González Gortazar y Castro Urdiales.

EN NUEVO PERIFÉRICO

Muere atropellado adulto mayor

Un hombre de la tercera edad falleció ayer en la mañana tras ser atropellado al intentar cruzar el Nuevo Periférico, el accidente ocurrió a escasos 50 metros de un puente peatonal. El conductor implicado fue retenido por las autoridades municipales. Sucedió a la altura de Colinas de Tonalá, hacia la Carretera Libre a Zapotlanejo.

EN ZAPOPAN

Volcadura de tráiler paraliza carretera

El accidente ocurrió en la colonia Rancho Contento de Zapopan y mantuvo cerrado por cuatro horas el ingreso a Guadalajara sobre la Carretera Nogales. El conductor se quedó dormido y para evitar meterse al camellón central dio el volantazo, lo que provocó que el tráiler volcara sobre su costado izquierdo.

DOS LESIONADOS

Motociclista derrapa al realizar maniobra

Un joven de 25 años de edad derrapó en su motocicleta al realizar un "wheelie" durante la madrugada de este viernes en la colonia Polanco, en Guadalajara. Una joven que lo acompañaba también resultó lesionada, ambos fueron trasladados por paramédicos de la Cruz, el hombre presentaba traumatismo de cráneo.

CORTOS

JUCHITLÁN

Lo vinculan por intento de feminicidio

● Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa tras agredir presuntamente a su ex pareja sentimental en el municipio de Juchitlán.

De acuerdo con la carpeta de investigación de la Fiscalía del Estado (FE), los hechos ocurrieron el 2 de febrero en la colonia Centro, donde la víctima se encontraba en su lugar de trabajo. En ese momento arribó Esteban N, quien presuntamente comenzó a amenazarla de muerte y a agredirla físicamente.

Según la denuncia, la mujer intentó resguardarse en un inmueble colindante; sin embargo, el agresor la siguió y continuó con la agresión, poniendo en riesgo su vida.

Tras una denuncia e indagatorias de la FE se solicitó su captura, la cual fue cumplimentada. Al ser llevado ante un juez, éste lo vinculó a proceso y determinó como medida cautelar la prisión preventiva justificada por un periodo de dos años. *David González Jáuregui*

7 AÑOS

Condenan a asaltantes de chofer

● Tres hombres que se dedicaban a asaltar conductores de plataforma fueron sentenciados a más de 7 años de prisión tras acreditarse su responsabilidad en un violento robo cometido contra un chofer en Zapopan.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que Ignacio Rodolfo N, Jonatan Zahir N y José Manuel N recibieron una condena de 7 años, 2 meses y 12 días de cárcel, además del pago de una multa por 5 mil 211 pesos con 36 centavos y 21 mil pesos por concepto de reparación del daño.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 5 de febrero de 2024, cuando la víctima atendió un servicio solicitado a través de una aplicación. Al llegar al punto acordado, una mujer abordó el vehículo acompañada por los ahora sentenciados.

Casi al arribar al destino, en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, los sujetos amagaron al conductor con una navaja, un cuchillo y un picahielo para despojarlo de su teléfono celular, cartera, 550 pesos en efectivo y del vehículo, con el que huyeron. *David González Jáuregui*

POR PREPA 3

Caen dos por robo a alumnos

● Dos hombres señalados por presuntamente dedicarse a asaltar estudiantes fueron detenidos por policías de Guadalajara tras despojar de su celular a una joven en las inmediaciones de la Preparatoria 3 de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La detención se realizó como parte del operativo Sendero Seguro, implementado en zonas escolares para reforzar la vigilancia y proteger a la comunidad estudiantil. Los hechos ocurrieron en la colonia Revolución, cerca de la prepa.

Elementos del Escuadrón Motorizado Gamas patrullaban sobre Orozco y Berra, entre Mariano Aldama y Federico Medrano, cuando una estudiante les pidió apoyo y señaló a dos sujetos que momentos antes la habrían despojado de su teléfono celular.

Tras darles alcance, los oficiales realizaron una inspección conforme al protocolo, localizándoles cuatro celulares con un valor aproximado de 56 mil pesos y un cuchillo. Uno de los dispositivos fue reconocido por la víctima como de su propiedad, por lo que se les detuvo.

Los detenidos, Geovanni Michel N, de 27 años, y Enrique N, de 33, fueron puestos a disposición del Ministerio Público. *David González Jáuregui*

Colaboraría con el CJNG hijo de un ex Gobernador

MURAL / STAFF

Un hijo de Carlos Rivera Aceves, el único ex Gobernador priista de Jalisco vivo, es señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de colaborar con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en un esquema de fraudes en tiempos compartidos dentro de la Riviera Nayarit.

Se trata de Carlos Humberto Rivera Miramontes, propietario del resort ubicado en la localidad de Cruz de Huancaxtle, Nayarit, y quien el jueves fue inculcado en actividades ilícitas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En consecuencia, anunciaron que congelarían todos los bienes y activos de sus empresas con actividad en ese país.

De acuerdo con la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, Rivera Miramontes colabora con Michael Ibarra Díaz Jr., señalado de estar afiliado al CJNG.

El ex Gobernador procreó seis hijos con Olivia Miramontes Aguirre: Carlos Humberto (el señalado), Juan Carlos, Carlos Tona-tiuh, Roberto Carlos, Seline y Araceli.

Miramontes Aguirre

funvió como presidenta del Sistema DIF Jalisco de 1992 a 1995, tras la imprevista designación de Rivera Aceves como Gobernador interino.

En 1992, el Gobernador constitucional Guillermo Cosío Vidaurri (PRI) pidió licencia al cargo por tiempo indefinido, como efecto de las explosiones del 22 de abril de ese año en el Sector Reforma de Guadalajara.

La decisión sobre quién sería su relevo radicó en el Congreso local. Durante la Legislatura vigente, Rivera Aceves coordinaba a la bancada priista y, al ser mayoría y el partido del Mandatario ausente, los diputados se decantaron por él como interino. A la postre, completaría el periodo constitucional 1989-1995, con un mandato de 1992 a 1995.

Rivera Aceves fue el último Gobernador emanado del PRI antes de la alternancia, ya que el 1 de marzo de 1995 rindió protesta el panista Alberto Cárdenas Jiménez, inaugurando tres Administraciones blanquiazules al hilo.

Antes de su llegada a Casa Jalisco, la pareja Rivera Miramontes registró su paso en el Palacio Municipal de Zapopan, pues Carlos Rivera Aceves fue electo Alcalde de 1988 a 1990.

ESTÁ LIGADO AL CNG

Investigan el caso del resort en Vallarta



OMAR GARCÍA HARFUCH. Informó que autoridades mexicanas mantienen una investigación en curso tras las sanciones de Estados Unidos.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que existe una investigación en proceso tras las sanciones impuestas por Estados Unidos a un consorcio hotelero mexicano ubicado en Puerto Vallarta, señalado por su presunta vinculación con una red de fraude de tiempos compartidos ligada al Cártel Nueva Generación (CNG).

Durante la conferencia encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Irapuato, el funcionario indicó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mantiene coordinación con la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

García Harfuch señaló que la UIF presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), instancia que dará seguimiento al caso. Añadió que ya se enlistaron las empresas y personas vinculadas, y confirmó que existen otras investigaciones en curso en distintas entidades del país.

El Departamento del Tesoro anunció sanciones contra el resort Kovay Gardens, cinco personas mexicanas y 17 empresas relacionadas con esta red. El complejo se ubica en La Cruz de Huanacastle, en la Riviera Nayarit, zona que autoridades estadounidenses identifican como estratégica para las operaciones del CNG.

El Universal

Wérika, una experiencia para “sobrevolar” hasta 18 municipios

Turismo cultural. Es la principal atracción en el museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI). Se trata del primer teatro suspendido que, entre otros contenidos, permite recorrer belleza e historia del estado

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Como si se tratara de un águila surcando el cielo, los visitantes del museo Jalisco Paseo Interactivo –JAPI– pueden ver desde los aires todo lo que hace especial a Jalisco: los campos de agave donde nace el tequila; las montañas enormes, los pueblos mágicos, el mar en Puerto Vallarta y hasta el Nevado de Colima.

Eso es exactamente lo que se muestra en Wérika, la atracción principal del museo JAPI en Zapopan. Durante once minutos, los visitantes “vuelan” sobre más de 30 lugares increíbles gracias a una pantalla gigante que te envuelve por completo. No es una película normal: es como si de verdad estuvieras flotando en el aire, viendo tu tierra desde los ojos de un águila –eso significa “Wérika” en lengua wixárika–.

Lo mejor es que todo el museo está lleno de experiencias así de divertidas para conocer Jalisco de una manera diferente, desde paseos por la naturaleza hasta juegos interactivos sobre deporte, historia y tradiciones.

Experiencia sensorial

Jalisco Paseo Interactivo no es solo un museo: es una experiencia sensorial que invita a recorrer el estado desde múltiples dimensiones. En este espacio único en México, el teatro suspendido Wérika se convierte en el punto culminante de un viaje que combina identidad, tecnología, emoción y orgullo jalisciense.

Ubicado en Zapopan, JAPI se ha consolidado como uno de los proyectos culturales y educativos más ambiciosos del estado. Concebido como un museo interactivo de gran escala, este espacio propone algo distinto, vivir Jalisco desde una experiencia inmersiva.

“Jalisco, paseo interactivo, JAPI, son paseos por Jalisco, precisamente es una manera divertida y muy dinámica de conocer la naturaleza de Jalisco”, explicó Gisela Rubalcaba, coordinadora general del recinto.

“Tenemos un paseo de naturaleza, tenemos otro paseo donde puedes conocer toda la identidad del Estado, lo que tiene que ver con su cultura, con los pueblos



La experiencia de “sobrevolar” el estado, es favorita. FERNANDO CARRANZA



Un equipo de expertos garantiza que la experiencia sea memorable. FERNANDO CARRANZA

originarios, con las tradiciones, las artesanías, la historia”.

El concepto de JAPI se estructura a partir de cinco grandes paseos temáticos. Uno de ellos está dedicado a la naturaleza, donde se exploran ecosistemas, especies y paisajes emblemáticos del estado. Otro se centra en la identidad, abordando la historia, la cultura, los pueblos originarios y las tradiciones que han dado forma a Jalisco. Un tercer paseo pone el foco

LAS CLAVES

Vivencia en 4D

En Wérika es que no hay lenguaje verbal. Todo es imágenes, sonidos ambientales y movimiento; experiencia 4D con aire y brisa. La sala tiene pantalla de 18 mts de ancho.

Ingreso

JAPI abre de martes a domingo. Entrada general: 150 pesos. Con Wérika incluido: 300 pesos.

Ubicación

Se ubica en Av. central Guillermo González Camarena 750, en colonia Residencial Poniente, Zapopan.

en las personas, y lo hace a través del deporte, mostrando el esfuerzo físico, mental y espiritual que implica el alto rendimiento.

“Hay un paseo que te lleva por todo lo que tiene que desarrollar un deportista de alto rendimiento, no solamente esfuerzo físico, sino también mental y espiritual, para poder llegar hasta donde han llegado muchos jaliscienses que nos han puesto en alto”, afirma Rubalcaba.

A lo anterior se suma el paseo de creatividad e innovación, donde se exhiben las aportaciones que los jaliscienses han hecho al mundo desde el arte, la ciencia, la tecnología y la creación digital. Es precisamente en este recorrido donde se encuentra una de las experiencias más impactantes del complejo: Wérika, el teatro suspendido que se ha convertido en el sello distintivo de JAPI.

Ojo de águila

Wérika, palabra de origen wixárika que significa “ojo de águila”,

Durante 11 minutos, los visitantes recorren paisajes, arquitectura y más

define por completo la experiencia. No se trata de un recorrido narrado ni de una proyección convencional, sino de un vuelo inmersivo para observar Jalisco desde el aire, como si el espectador se convirtiera en un ave.

Durante 11 minutos, los visitantes recorren alrededor de 18 municipios y más de 30 lugares emblemáticos de nuestro estado. Entre ellos: Amatitán, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Sayula y Tapalpa.

El vuelo incluye zonas de costa como Careyes y Punta Pérula, el Cerro de la Bufa, la Barranca de Acatic, campos de agave y maíz, Las Piedrotas, Nevado de Colima, y la Zona Metropolitana de Guadalajara: Glorieta Minerva, Bosque de la Primavera, la Barranca de Huentitán, la Catedral de Guadalajara y mucho más. Sin duda, una gran experiencia que se recomienda vivir en familia. ■

EVENTO DEL 25 AL 28 DE FEBRERO

Delegaciones de América Latina, España y Canadá participan en una feria que articula formación, industria y circulación artística

FIM GDL: el pulso global de la música iberoamericana

La música iberoamericana volverá a tener en Guadalajara uno de sus puntos neurálgicos de encuentro profesional, creativo y artístico. Del 25 al 28 de febrero, la Feria Internacional de la Música reunirá a especialistas, artistas, empresas y público en una edición que se plantea como un ecosistema donde convergen formación, negocios, circulación escénica e intercambio cultural.

Para su director, Sergio Arbeláez, la clave está en sostener el espíritu de comunidad. "Vamos muy bien, nuevamente seremos un gran punto de encuentro para la música en Iberoamérica. Somos un punto de encuentro referencial para la música en México y contamos de recibir, sobre todo, conservar esa idea de hospitalidad que pareciera tan en crisis últimamente en todo el mundo", indica en entrevista con EL INFORMADOR.

Organizada por la Universidad de Guadalajara, Esmerarte Industrias Creativas y Fundación PortAmérica, la edición once de FIM GDL desplegará más de 60 actividades, 70 ponentes y 35 artistas en showcases. Delegaciones de América Latina, España, Canadá y otros territorios participarán en paneles, talleres y encuentros profesionales diseñados para impulsar alianzas, giras, distribución y proyectos conjuntos dentro de la industria musical.

Arbeláez subraya que una de las novedades centrales es la presencia española, la más amplia en la historia del encuentro. "Tenemos cerca de 12 artistas españoles participando, además de muchas empresas y asociaciones dedicadas a la música. Presentaremos el nacimiento Instituto de la Música de España, lo cual es un orgullo para la feria ser el espacio donde se presenta por primera vez este maravilloso proyecto". A ello se suman reuniones especializadas —de supervisores musicales, venues, festivales públicos y orquestas— que consolidan el carácter profesional de la feria.

El enfoque formativo es uno de los ejes que distingue a la plataforma. El director enfatiza que estas charlas permiten entender la maquinaria real de la industria: cómo se gestionan festivales, cómo conviven formatos físicos y digitales o qué implica coordinar logística internacional. "Son grandes charlas con exponentes de todo Iberoamérica, una gran oportunidad para aprender de gente maravillosa", resume. Ese acceso directo al conocimiento especializado es, según el propio Arbeláez, lo que mantiene a Guadalajara como sede estratégica de un encuentro que podría



ENRIQUE BUNBURY. El español tendrá una conversación especial en el encuentro.



LA GARFIELD. La banda mexicana será una de las grandes invitadas.

migrar fácilmente a otras capitales culturales.

Entre los invitados que encabezarán conversaciones destaca Enrique Bunbury, quien ofrecerá la keynote La palabra como escenario. Poesía, canción y pensamiento crítico. Su intervención propone explorar la creación poética como origen de la canción y reflexionar sobre el escenario como espacio de pensamiento. El director adelanta el enfoque. "Intentamos que haya una charla muy enfocada a conectar la música con otras artes. Bunbury va a hablar mucho de la poesía y de su faceta como escritor".

La presencia del músico español se inscribe en una tradición de invitados que han mostrado facetas menos visibles de su trabajo creativo. Arbeláez recuerda encuentros previos con figuras como Mon Laferte o Patti Smith, y evoca el ejemplo de Bob Dylan para ilustrar la relación entre música y literatura. "Creo que Bunbury también va por esa línea y es interesante escuchar su historia y su visión como escritor y ese universo sensible maravilloso de este gran cantante".

El programa académico incluye especialistas como Guillermo Gutiérrez—vinculado al de-

sarrollo de artistas en la industria discográfica— y al empresario Amaury Vergara, quien abordará el vínculo entre música, fútbol e identidad colectiva. Los temas abarcan desde marketing en la era del streaming y analítica de datos hasta fondos públicos para creadores, inteligencia artificial en América Latina e internacionalización de escenas musicales.

En paralelo, los showcases funcionarán como vitrinas para proyectos emergentes y consolidados de México, España, Chile y otros países. Estos espacios buscan que programadores, agentes y promotores descubran talento en formatos cercanos, generando oportunidades reales de circulación internacional. La feria refuerza así su vocación de puente entre escenas y territorios, impulsando un modelo de cooperación donde los distintos eslabones de la cadena musical se reconocen como parte de una misma comunidad.

El acceso al evento combina actividades abiertas y otras dirigidas a profesionales acreditados. "Algunas conferencias y los showcases están abiertos al público, sobre todo las keynotes relevantes, pero el resto está enfocado más en profesionales", explica Arbeláez. Esa estructura híbrida permite que aficionados y especialistas coincidan en un mismo espacio, compartiendo experiencias y perspectivas.



Sergio Arbeláez, director de la Feria Internacional de la Música

"Nuevamente seremos un gran punto de encuentro para la música en Iberoamérica. Somos un punto de encuentro referencial para la música en México".



ARDE BOGOTÁ. La agrupación española traerá su rock alternativo a la Feria Tapatía.



MACARIO MARTÍNEZ. La sensación viral mostrará sus talentos en Guadalajara.

Música y sabor en escena

El cierre llegará con la cuarta edición del festival PortAmérica Latitudes, que el 28 de febrero transformará la Plaza Bicentenario del Centro Cultural Universitario en un escenario multisensorial donde música y gastronomía dialogan. El cartel reúne a figuras como Lila Downs, Dani Martín, Arde Bogotá, Macario Martínez, La Garfield y Frente Cumbiero, además de la participación de chefs invitados.

La jornada musical iniciará a las 16:00 horas con Letón P6 y avanzará con presentaciones escalonadas hasta la medianoche, cuando Frente Cumbiero cierre con su mezcla de ritmos tropicales y electrónica.

Paralelamente, tres turnos gastronómicos ofrecerán menús diseñados por cocineros de México, España y Colombia, con platillos que van de ceviches y tamales tradicionales a propuestas contemporáneas. Para Arbeláez, este componente culinario es más que un complemento: "Es una experiencia maravillosa, la música y la comida es algo que nos reúne mucho a nosotros como mexicanos. Esa parte gastronómica es un escenario más, con chefs de primer nivel interactuando con el público".

El bloque curatorial Focus España—Casa PortAmérica, desarrollado con apoyo institu-

cional europeo y organizaciones musicales, reforzará el intercambio entre Europa y América Latina mediante showcases y actividades profesionales. Participarán proyectos como Sounds From Spain, Promusicae o la Sociedad General de Autores y Editores, junto con plataformas digitales, distribuidoras y recintos culturales que completan el mapa de actores presentes.

La dimensión de networking será otro de los pilares. Círculos, encuentros y sesiones de conexión facilitarán vínculos entre delegaciones internacionales y agentes locales, propiciando acuerdos de colaboración, distribución y giras. El objetivo es claro: fortalecer una industria musical más equitativa, diversa y sostenible, capaz de adaptarse a los desafíos tecnológicos y sociales actuales.

Con boletos disponibles desde 680 pesos y tarifas especiales para menores, el festival de clausura busca atraer tanto a profesionales como a público general. Arbeláez insiste en que el valor real de la feria está en su capacidad de reunir personas e ideas. "Es muy bonita la energía que se genera alrededor, ver cómo se relacionan artistas, chefs y público; todo forma parte del mismo espectáculo".

EXPOSICIÓN EN EL EX CONVENTO DEL CARMEN

Entre ritual, lo femenino y la memoria

La artista dominicana Noris Binet reúne más de cuatro décadas de obra en una exposición que explora el arquetipo femenino desde la introspección y la espiritualidad

En el Ex Convento del Carmen, la obra de la creadora dominicana Noris Binet se presenta como una exploración sostenida a lo largo de más de cuatro décadas de producción artística, reunida bajo el título “Recuperar lo sagrado femenino: un viaje heroico”. La exposición propone un recorrido que se aparta de la lógica retrospectiva tradicional para adentrarse en una dimensión simbólica, donde el arte se concibe como herramienta de introspección y transformación.

La muestra, que abre al público hoy y permanecerá hasta el 26 de abril, reúne poesía, dibujo, escultura e instalación en un montaje que busca dar cuenta no solo del resultado estético, sino del proceso psíquico y espiritual que lo sustenta. El visitante transita así por un itinerario concebido como experiencia: una secuencia de imágenes, textos y formas que dialogan con distintos niveles de la conciencia.

Más que una antología, la exhibición plantea una travesía interior. A partir de estudios en psicología junguiana, análisis de sueños y trabajo corporal, Binet articula una propuesta que examina el arquetipo femenino desde una perspectiva crítica. Sus dibujos y pinturas se desplazan hacia territorios simbólicos donde las figuras funcionan como dispositivos rituales o talismanes, cuestionando las nociones normativas que históricamente han definido lo femenino.

Caribeña radicada en Ajijic, la artista incorpora a su práctica saberes decoloniales, así como ejercicios de meditación y danza, para explorar los vínculos entre cuerpo, naturaleza y espiritualidad. Su producción abarca cuadernos de sueños, bocetos íntimos, esculturas e instalaciones de carácter místico, en un conjunto que reflexiona sobre procesos de emancipación y autodeterminación.

Esta dimensión se relaciona con su labor terapéutica en México, República Dominicana y Estados Unidos, donde ha acompañado a mujeres en procesos de transformación de la conciencia. En la exposición, esa experiencia se traduce en un dispositivo plástico y sensorial que propone reconciliar los opuestos —masculino y femenino— presentes en cada persona.



ARTISTA. Radicada en Ajijic, Noris Binet concibe el arte como una herramienta de introspección y transformación espiritual.

Bajo la curaduría de Gabriela Castañeda, la muestra forma parte de un proyecto más amplio que incluyó talleres y la presentación de un libro, además de su exhibición previa en el Centro Cultural González Gallo, entre octubre de 2025 y febrero de 2026.

En el antiguo recinto carmelita, las piezas dialogan con la arquitectura conventual y refuerzan el carácter introspectivo del montaje. El recorrido se despliega entre imágenes que evocan mitologías personales y colectivas, escrituras poéticas y objetos vinculados con prácticas de sanación.

“Recuperar lo sagrado femenino” podrá visitarse con entrada libre de martes a sábado, de 11:00 a 17:00 horas, y domingo, de 11:00 a 14:00 horas, en Avenida Juárez 612, Centro de Guadalajara.

Más que una retrospectiva convencional, la propuesta de Binet plantea una pregunta persistente: cómo volver a nombrar y habitar lo femenino sin reducirlo a estereotipo. En ese gesto, el arte se asume como construcción de sentido antes que como mera representación.

ECOSISTEMA PARA PRESUMIR

REBECA PÉREZ VEGA

Entre edificios, jardines y andadores, el campus del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente es más que un espacio académico: es un ecosistema vivo.

Más de 300 árboles y una amplia diversidad de mamíferos, reptiles, hongos e invertebrados forman parte de su paisaje cotidiano. Hasta ahora se han registrado 103 especies de aves que vuelan, cantan y habitan este entorno compartido.

De esa convivencia nace "Aves de Casa", exposición que se presentará en la Galería Universitaria, en la planta baja del edificio V, hasta el 27 de febrero.

La muestra surge del libro homónimo, publicado recientemente por el ITESO, y propone redescubrir el campus desde una mirada más atenta y consciente con el entorno natural.

La exposición reúne registros visuales, información sobre las especies y proyectos desarrollados por estudiantes y personal académico, quienes

han encontrado en las aves una fuente de inspiración y la han convertido en piezas de diseño textil, pintura, danza y otras expresiones que dialogan con el vuelo, el color y el canto de estas especies.

Como parte del programa público, esta exposición también fue el marco para presentar el libro *Aves de Casa. Una Invitación a la Contemplación, el Conocimiento y la Responsabilidad desde el ITESO*, y ya se ha realizado también avivamiento de aves en el campus.

De acuerdo con información de la universidad jesuita, la invitación es a recorrer la exposición, conocer la publicación y salir a caminar con otros ojos, reconociendo que cada trayecto entre clases también es un encuentro con la naturaleza.

La exposición está abierta a los estudiantes, pero también al público externo en la galería que abre de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas, y sábado, de 9:00 a 13:00 horas. Personas sin credencial pueden ingresar mostrando la invitación disponible en <https://ite.so/expoavesdecasa>.



■ Aspecto de la exposición Aves de Casa, en la Galería Universitaria del ITESO.

Reedita Sexto Piso un clásico de Miguel León-Portilla

RESURGE TENOCHTITLAN EN VOZ DEL NAHUATLATO



El libro de León-Portilla, de quien mañana se conmemora su centenario, cuenta el mito fundacional de México-Tenochtitlan.

Convergen en libro homenaje al autor en su centenario y tributo a la capital

ISRAEL SÁNCHEZ

La gran México-Tenochtitlan, en su origen un modesto asentamiento sobre un islote en medio de un lago, es de esas pocas ciudades anticipadas y concebidas en el pensamiento divino.

Sobre esto, tanto la ciudad profetizada como la que materialmente se erigió, trata *México-Tenochtitlan. Su espacio y tiempo sagrados* (1978), el ya clásico título del historiador y filósofo Miguel León-Portilla (1926-2019), uno de los más destacados estudiosos del pasado prehispánico, y en particular de la cultura náhuatl.

"Los dioses la pensaron y le confirieron un destino. Iba a ser soberana del Anáhuac; a ella vendrían gentes de los cuatro rumbos del mundo", escribió el gran nahuatlato en una introducción al volumen que ahora vuelve a circular gracias a una reedición del sello Sexto Piso junto con la Dirección de Publicaciones del INAH y la Secretaría de Cultura capitalina.

"Es un libro, desde mi perspectiva, que le otorga un lugar muy importante a nuestra Ciudad a la par de las grandes capitales o de los grandes *axis mundi* que existen en el planeta, como Roma o Jerusalén. (...) Nuestra Ciudad es una de esas, y creo que sí es importante tener esa dimensión", opina en entrevista Felipe Rosete, editor de Sexto Piso y responsable de la reedición.

Este lanzamiento, referido por Rosete como "una especie de homenaje al maestro León-Portilla", de quien mañana se conmemora el centenario de su nacimiento, surgió a iniciativa de María Luisa León-Portilla, hija del historiador.

Sucedió a partir de una primera colaboración con Sexto Piso en 2024, momento en que se incluyó en el libro *Sonidos de México* un escrito del también autor de la *Visión de los Vencidos*;

Luce acervo iconográfico

ISRAEL SÁNCHEZ

El mayor distintivo de la nueva versión de *México-Tenochtitlan. Su espacio y tiempo sagrados* es su copioso acervo iconográfico, pues a cada vuelta de página el texto va acompañado por imágenes procedentes de distintos códices y documentos antiguos.

"De hecho, algo que a mí me emociona mucho de este libro, debo confesarlo, es que publicamos completa la tira de la peregrinación que da cuenta de todo este mito fundacional de la salida de Aztlán y la llegada a México-Tenochtitlan y demás; y la publicamos en un desplegable, son más de 20 imágenes que componen toda la tira", destaca el editor Felipe Rosete.

"Así como está esa ti-



La nueva edición fue enriquecida con ilustraciones.

ra, pues hay 60, 70 imágenes más", prosigue, refiriendo que ello fue posible gracias al trabajo conjunto con el INAH.

Y si bien Rosete califica como un honor para Sexto Piso poder publicar a un autor de la talla del gran nahuatlato, a nivel personal le resulta aún más significativo siendo él un seguidor de su obra.

"Imagínate, para mí que soy muy fan, pues ha sido todo un privilegio poder platicar con ellas (su hija y su viuda) ahí en la biblioteca de León-Portilla, con todos estos códices antiguos y toda una colección impresionante de libros sobre los temas que le apasionaban.

"La verdad, en la editorial estamos muy agradecidos por la confianza y muy felices de poder haber hecho un libro así", continúa. "(María Luisa León-Portilla) está contenta, y de hecho, ya estamos también pensando en proyectos nuevos".

"un texto fascinante para quien le interese el tema de cómo era la música en las sociedades prehispánicas", describe Rosete.

"Y a raíz de eso fue que, platicando ahí con María Luisa, pues ella nos propuso hacer este libro. Por supuesto que le dijimos que sí, porque fue una manera ya de tener un libro de León-Portilla en nuestro catálogo", agrega el editor, orgulloso además del atractivo volumen ilustrado que elaboraron con un tiraje de 3 mil 500 ejemplares.

"Lo que quisimos fue hacer una edición que estuviera a la altura del legado de Miguel León-Portilla y, por otro lado, pues también de los 700 años de la fundación de nuestra Ciudad".

Tras un texto de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y uno del titular del INAH, Joel Omar Vázquez Herrera, el libro arranca con el propio León-Portilla narrando que "un hallazgo fortuito marcó el principio de la revelación".

Se refiere al descubrimiento de la Coyolxauhqui la mañana del 21 de febrero de 1978, cuan-

do personal de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza hacía excavaciones para instalar un cableado subterráneo en el corazón del Centro Histórico, cerca de la esquina de Guatemala y Argentina.

Y es que con la súbita aparición del monolito circular de más de 3 metros de diámetro, con la efigie de una figura femenina desmembrada, fue posible dar con aquel gran palacio, el Templo Mayor, del que hablaban antiguas crónicas en náhuatl y en español, asombro de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, y que una vez consumada la Conquista fue destruido y quedó sepultado.

León-Portilla y su amigo el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma explicaron la importancia y significado de tal hallazgo en una serie de charlas tanto en El Colegio Nacional como en el Museo Nacional de Antropología (MNA), éstas últimas de tal interés que fue necesario "que la fuerza pública pusiera límite a la entrada de los cientos de personas que, ansiosas, querían oír las conferencias", según plasmó por

escrito el historiador.

De tales pláticas surgió el libro que ahora está de vuelta en las estanterías; "al publicarlo de nuevo se ofrece, una vez más, la interpretación del significado de ese hallazgo con base en lo que nos revelaron la arqueología y la historia", había apuntado León-Portilla en la introducción a una reedición hecha en 2016.

"Lo que hace es contar todo el mito fundacional de México-Tenochtitlan, ya en su etapa muy guerrera, digamos. Es un pueblo que es heredero de Teotihuacán y de Tula, que son las dos grandes ciudades previas históricamente; y es un pueblo que se tiene que afirmar sobre este culto a la guerra y a sus dios Huitzilopochtli para poder terminar dominando toda la cuenca del Valle de México", detalla Rosete.

Apunta su deseo de honrar a León-Portilla en el marco de su centenario, con la reedición de este libro que permite, en palabras de su propio autor, "enterarse de otra forma muy distinta de existir en Tenochtitlan".

Llama Caniem a retomar libros

Tras la salida de Marx Arriaga de la SEP, busca la IP restablecer la relación

FRANCISCO MORALES

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Diego Echeverría, llamó a retomar el trabajo conjunto entre el Gobierno y la iniciativa privada en la elaboración de materiales educativos.

Esto tras la salida de Marx Arriaga de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, quien canceló 25 años de colaboración en los libros escolares.

"Desde la Caniem reiteramos que el libro es un bien cultural estratégico. Renovemos el diálogo y fortalezcamos los puentes entre la autoridad, las instituciones públicas y la industria editorial mexicana", instó en la inauguración de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), en la CDMX.

"Es momento de abrir una nueva etapa de trabajo conjunto para construir una política pública integral, una etapa que sume en favor de México y que coloque a la lectura en el centro de nuestra estrategia educativa y cultural", llamó.

De acuerdo con estimaciones del presidente anterior de la Cámara, Hugo Setzer, la decisión del Gobierno de revertir 25 años de colaboración con las editoriales privadas tuvo un impacto de mil 200 millones de pesos para la industria a causa de los 28 millones de ejemplares perdidos.

"La industria mexicana cuenta con capacidades técnicas, creativas y productivas

bastas para trabajar de manera coordinada, con la visión de Estado, en favor de materiales de calidad que respondan a las múltiples realidades de nuestro país y a los más altos estándares pedagógicos", instó Echeverría.

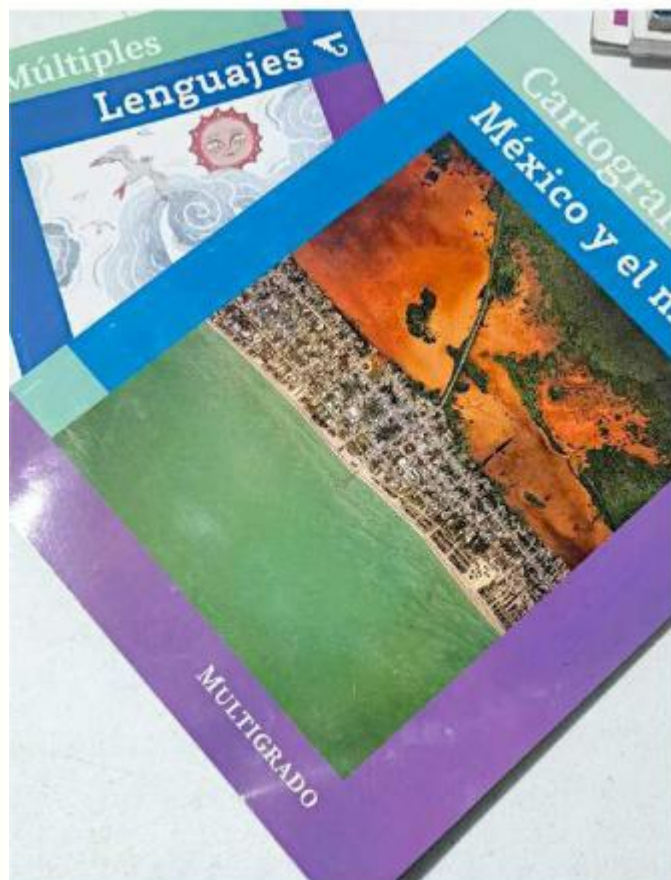
"Desde la Cámara, mantenemos plena disposición para aportar experiencia, infraestructura y conocimiento especializado en beneficio del sistema educativo nacional", concluyó.

Abordado sobre la salida de Arriaga al término de la inauguración, Echeverría se mostró diplomático, a pesar de la franca animadversión del ex funcionario hacia la Caniem.

"En realidad consideramos que es una decisión administrativa de la SEP. Lo que te puedo compartir es que los editores hemos trabajado con éste y con muchos gobiernos anteriores. Siempre estamos en la mejor decisión de colaborar y de construir por la educación de los jóvenes", respondió.

"Si piensas en cualquier rama de la industria estratégica, desde energía, infraestructura, cualquier rama del comercio, la industria siempre colabora con el Gobierno y es la única manera de construir país", dijo.

Al preguntarle sobre la llegada de Nadia López a la Dirección General de Materiales Educativos, Echeverría aseguró que la Caniem tiene buena comunicación con la SEP.



■ Los libros de texto que se usan en las escuelas públicas fueron editados completamente por la SEP.